

**MUNICIPIO DE PETATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CERERÍA) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE BEBIDA
DE BANANO”**

GREICY MELISSA CALDERÓN RUBIO

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE PETATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CERERÍA) Y PROYECTO PRODUCCIÓN
DE BEBIDA DE BANANO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018**

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PETATÁN – VOLUMEN 5

2-81-15-AE-2016

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CERERÍA) Y PROYECTO PRODUCCIÓN
DE BEBIDA DE BANANO”**

**MUNICIPIO DE PETATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

GREICY MELISSA CALDERÓN RUBIO

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, junio 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO S-8
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 12 de julio de 2018, según Acta No. 19-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.36 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CERERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BEBIDA DE BANANO", municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango.

Presentó

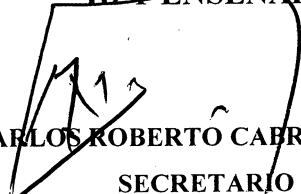
GREICY MELISSA CALDERÓN RUBIO

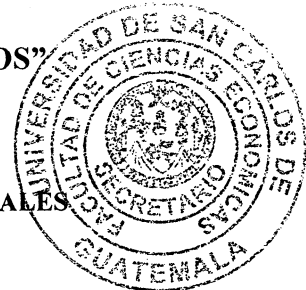
Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinticinco días del mes de julio de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

A MI PADRE ETERNO

Por darme la vida, por cuidarme como a la niña de sus ojos, por guiar mis pasos, darme fe, serenidad, paz y fortaleza cuando más lo he necesitado, y por permitirme lograr el cumplimiento de mis metas. Estoy convencida que los sueños que aún están en mi corazón él se encargará de hacerlos realidad.

A MIS PADRES

Gradiola Rubio de Calderón y Fredy Calderón, por desde pequeña llenarme de amor, guiarme, apoyarme, creer en mí, brindarme los recursos necesarios para mi formación, porque siempre han estado orgullosos de mí y por enseñarme que todo lo que empiezo tengo que concluirlo. Mami siempre vivirás en mi corazón.

A MIS HERMANAS

Maylena, Paty y Florde, por siempre estar a mi lado, por ser mi apoyo, por compartir cada momento bueno y malo, por llenar mi vida de amor y de alegría, y por ser el regalo más grande que mi mami pudo dejarme en esta tierra.

A MIS SOBRINOS

Moshe, Yaiden, Jaziel y a mi nuevo sobrino, por llenar cada momento de mi vida de alegría, por recordarme lo grandioso que es ser niño y que nunca debemos de perder esa energía, amor, entusiasmo y creatividad. Que este logro sea para ustedes una semilla que dé como fruto el deseo de alcanzar sus metas, los amo.

A LA FAMILIA RUBIO Y FAMILIA CALDERÓN

Por ser una parte fundamental de mi vida, por tantos momentos compartidos llenos de recuerdos y anécdotas, por brindarme amor y confianza. Los quiero

A MIS AMIGOS

Amigos Merck, Silenciados, los mejores amigos, amigos de área común, de especialidad, a mis amigos y compañeros de EPS por los momentos

compartidos y por contribuir al cumplimiento de una de las metas más importantes en mi vida profesional y también a muchos que quisiera mencionar por nombre pero el tiempo no alcanzaría. Con el tiempo aprendemos que no a cualquiera se le llama amigo, gracias por ser parte de mi vida.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

Por ser la casa de estudios que permitió mi crecimiento profesional.

A MIS DOCENTES

Por ser parte de mi formación, superación y por compartir su conocimiento para que yo pueda ser una mejor profesional.

AL MUNICIPIO DE PETATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

Por ser parte de la culminación de mi carrera, brindándome la oportunidad de realizar el trabajo de campo, que hoy hace posible mi graduación.

“Los tiempos difíciles, en los que peleamos las más grandes batallas, son los que nos impulsan a sacar lo mejor de nosotros mismos y cumplir los objetivos que nos hemos planteado”

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	I
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	01
1.1.1	Antecedentes históricos del municipio	01
1.1.2	Localización y extensión	03
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	04
1.2.1	División política	05
1.2.2	División administrativa	05
1.3	RECURSOS NATURALES	10
1.3.1	Agua	10
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelos	11
1.4	POBLACIÓN	11
1.4.1	Población total por centro poblado y número de hogares	12
1.4.2	Población económicamente activa –PEA-	13
1.4.3	Niveles de ingreso	14
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	15
1.5.1	Educación	15
1.5.1.1	Analfabetismo y alfabetismo	15
1.5.1.2	Cobertura educativa	16
1.5.1.3	Tasa de deserción	17
1.5.2	Salud	18
1.5.2.1	Tasas y causas de mortalidad general e infantil	19
1.5.2.2	Cobertura de servicios básicos	20
1.5.2.3	Letrinas y otros servicios sanitarios	22
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	22
1.6.1	Vías de acceso	24
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	25
1.7.1	Organización social	25
1.8	ENTIDADES DE APOYO	26

1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	26
1.9.1	Flujo comercial	27
1.9.2	Flujo financiero	28

1.10	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	28
-------------	---	-----------

CAPÍTULO II DIAGNOSTICO DE LAS CERERÍAS

2.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	30
------------	-------------------------------------	-----------

2.2	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	30
------------	---	-----------

2.3	RESULTADOS FINANCIEROS	31
------------	-------------------------------	-----------

2.3.1	Costo directo de producción	31
-------	-----------------------------	----

2.3.2	Estado de resultados	33
-------	----------------------	----

2.3.3	Rentabilidad	34
-------	--------------	----

2.3.4	Fuentes de financiamiento	34
-------	---------------------------	----

2.4	COMERCIALIZACIÓN	35
------------	-------------------------	-----------

2.4.1	Mezcla de mercadotecnia	35
-------	-------------------------	----

2.4.2	Canales de comercialización	39
-------	-----------------------------	----

2.4.3	Márgenes de comercialización	40
-------	------------------------------	----

2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	42
------------	---------------------------------	-----------

2.5.1	Estructura organizacional	42
-------	---------------------------	----

2.5.2	Diseño organizacional	42
-------	-----------------------	----

2.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	43
------------	-----------------------------	-----------

2.7	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	43
------------	--------------------------------	-----------

2.8	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	44
------------	------------------------------	-----------

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BEBIDA DE BANANO

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	46
------------	---------------------------------	-----------

3.2	OBJETIVOS	47
------------	------------------	-----------

3.2.1	General	47
3.2.2	Específicos	47
3.3	JUSTIFICACIÓN	48
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	48
3.4.1	Identificación del producto	49
3.4.2	Descripción del producto	49
3.4.3	Características del producto	49
3.4.4	Usos del producto	49
3.4.5	Mercado meta	49
3.4.6	Oferta	49
3.4.6.1	Oferta total histórica y proyectada	50
3.4.7	Demanda	52
3.4.7.1	Demanda potencial histórica y proyectada	52
3.4.7.2	Consumo aparente histórico y proyectado	53
3.4.7.3	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	54
3.4.8	Precio	55
3.4.9	Comercialización	55
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	56
3.5.1	Localización	56
3.5.1.1	Macrolocalización y microlocalización	56
3.5.2	Tamaño	56
3.5.3	Volumen y valor de la producción	57
3.5.4	Proceso productivo	58
3.5.5	Requerimientos	60
3.5.5.1	Técnicos	60
3.5.5.2	Humanos	61
3.5.5.3	Físicos	61
3.5.5.4	Financieros	62
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	63
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	63
3.7.1	Inversión fija	63
3.7.2	Inversión en capital de trabajo y total	64
3.7.3	Evaluación financiera	67
3.8	IMPACTO SOCIAL	68

**CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BEBIDA DE BANANO**

4.1	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	70
4.1.1	Segmentación del mercado	70
4.1.2	Mezcla de mercadotecnia	70
4.1.2.1	Producto	71
4.1.2.2	Precio	72
4.1.2.3	Plaza	73
4.1.2.4	Promoción	75
4.2	MARGENES DE COMERCIALIZACIÓN	76

**CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BEBIDA DE BANANO**

5.1	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	78
5.1.1	Tipo y denominación	78
5.1.2	Justificación	79
5.2	OBJETIVOS	79
5.2.1	General	79
5.2.2	Específicos	80
5.3	MARCO JURÍDICO	80
5.3.1	Normas internas	80
5.3.2	Normas externas	81
5.4	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	82
5.4.1	Funciones de las unidades administrativas	83
5.4.1.1	Asamblea general	83
5.4.1.2	Junta directiva	84
5.4.1.3	Gerencia	84
5.4.1.4	Producción	85
5.4.1.5	Comercialización	85
5.4.2	Funciones básicas de los puestos administrativos	88
5.4.2.1	Gerente	88
5.4.2.2	Jefe de producción	89

5.4.2.3	Vendedor	89
5.4.2.4	Operario	89
5.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	90
5.5.1	Planeación	90
5.5.1.1	Misión	90
5.5.1.2	Visión	90
5.5.1.3	Valores	91
5.5.1.4	Objetivos	91
5.5.1.5	Políticas	91
5.5.1.6	Estrategias	92
5.5.1.7	Programas	92
5.5.1.8	Presupuestos	92
5.5.1.9	Procedimientos	93
5.5.2	Organización	93
5.5.3	Integración	93
5.5.4	Dirección	94
5.5.4.1	Elementos de la dirección	94
5.5.5	Control	95
	CONCLUSIONES	96
	RECOMENDACIONES	99
	BIBLIOGRAFÍA	102
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Resumen de Centros Poblados por Categoría. Año: 1994, 2002 y 2016.	5
2	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Población Total por Número de Hogares por Centro Poblado. Años: 1994, 2002 y 2016.	12
3	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Población Económicamente Activa. Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva. Años: 1994, 2002 y 2016.	13
4	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Niveles de Ingreso Mensuales por Hogar. Año: 2016.	14
5	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Analfabetismo y Alfabetismo. Años 1994, 2002 y 2016.	16
6	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Cobertura Educativa. Años: 1994, 2002 y 2015.	17
7	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Tasas de Deserción. Años: 2015 y 2016.	18
8	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Causas de Mortalidad General e Infantil. Años: 2015 y 2016.	19
9	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Cobertura de Servicio de Agua, Drenajes y Energía Eléctrica. Años: 1994, 2002 y 2016.	21
10	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2016	28
11	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Producción Cerería. Volumen y Valor de la Producción. Año: 2016.	31
12	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Estado de Costo Directo de Producción Cerería Por Producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.	32

13	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Producción Artesanal Cerería, Estado de Resultado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.	33
14	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Producción Cerería. Márgenes de Comercialización. Año: 2016.	41
15	Municipio de Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Oferta Total Histórica y Proyectada. Jugos de Frutas en Litros. Período 2011 – 2020.	50
16	Municipio de Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Demanda Potencial. Proyecto: Producción de Bebida de Banano. Período 2011- 2020.	53
17	Municipio de Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Consumo Aparente. Jugo de Frutas en Litros. Período 2011- 2020.	54
18	Municipio de Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Demanda Insatisfecha. Proyecto: Producción de Bebida de Banano. Período 2011- 2020.	55
19	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Bebida de Banano. Volumen y Valor de la Producción. Período 2016 – 2020.	57
20	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Bebida de Banano. Inversión Fija. Año 2016.	63
21	Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Bebida de Banano. Inversión en Capital de Trabajo y Total. Año 2016.	65
22	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Bebida de Banano. Evaluación Financiera Proyectada.	67
23	Municipio de Petatán y San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Bebida de Banano. Márgenes de Comercialización. Año: 2016.	76

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Organigrama Municipal. Año: 2016.	7
2	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Flujo Comercial. Año: 2016.	27
3	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Actividad Artesanal Cerería. Canales de Comercialización. Año: 2016.	40
4	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Producción Cerería. Diseño Organizacional. Año 2016	43
5	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Flujograma del Proceso Productivo. Proyecto: Producción de Bebida de Banano. Año 2016.	58
6	Municipio de Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Bebida de Banano. Canales de Comercialización. Año: 2016.	74
7	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Comité COPETATÁN. Organigrama Funcional. Año 2016.	83
8	Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Comité COPETATÁN. Organigrama Nominal. Año 2016.	87

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango. Infraestructura Productiva. Año: 2016.	23
2	Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango. Vías de Acceso. Año 2016.	25
3	Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango. Producción Artesanal Cerería. Mezcla de Mercadotecnia. Año: 2016.	36
4	Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango. Requerimientos Técnicos. Proyecto: Producción de Bebida de Banano. Año: 2016.	60
5	Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango. Requerimientos Físicos. Proyecto: Producción de Bebida de Banano. Año: 2016.	61

INTRODUCCIÓN

En el presente informe, se desarrolla un análisis del proceso de comercialización y organización empresarial de la actividad artesanal cerería, en el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, el cual es un método de evaluación final, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a obtener el título de Licenciada en Administración de Empresas. En el cual el epesista a través de la investigación y el trabajo de campo logra obtener el conocimiento necesario para realizar un diagnóstico de la actividad productiva asignada, con el objetivo de promover el desarrollo en el municipio, proponer mejoras a la problemática identificada, así mismo elaborar una propuesta de inversión a través de un proyecto agroindustrial, en el cual se tomará como materia prima la producción de la localidad.

El informe está basado en el trabajo de campo realizado en el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango, en la fecha comprendida del 01 al 30 de junio del año 2016, de donde surge la necesidad de analizar como tema individual el siguiente: “Comercialización y Organización Empresarial Cerería y Proyecto Producción de Bebida de Banano”.

Para realizar la investigación es necesaria la aplicación del método científico, en sus tres fases indagadora, demostrativa y expositiva. Para lo cual se realizó un plan de investigación, se identificó la problemática, se plantearon objetivos, hipótesis, supuestos y se determinaron los recursos que son necesarios. Así mismo se elaboraron instrumentos de trabajo de campo: encuestas, guías de entrevista y observación para la obtención de información de fuente primaria.

El informe está dividido en cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I: se analizan características socioeconómicas del municipio, antecedentes históricos y localización, abarca algunas variables como: división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero, inventario de comercio y servicios, y resumen de actividades productivas del municipio objeto de estudio.

Capítulo II: se realiza el diagnóstico de la comercialización y organización empresarial de la actividad cerería, en la que se abarca el volumen y valor de la producción, los resultados financieros: costos, rentabilidad y fuentes de financiamiento, mezcla de mercadotecnia, canales y márgenes de comercialización, para los productos candelas grandes, veladoras grandes y medianas con la imagen de la Virgen, adicional el tipo de organización que se identifica para los pequeños artesanos, la problemática encontrada y por último la propuesta de solución.

Capítulo III: contiene la propuesta de mejora para la población del municipio de Petatán, la cual consiste en la fabricación y comercialización de la bebida de banano. Se describe el proyecto, se identifican los objetivos, se justifica y se realizan los estudios correspondientes: de mercado, técnico, administrativo legal y financiero.

Capítulo IV: se propone el modelo de comercialización para el proyecto, la mezcla de mercadotecnia, con las cuatro P's de producto, precio, plaza y promoción, así como los márgenes para los municipios objeto de estudio.

Capítulo V: se desarrolla la organización propuesta para el proyecto, el tipo y denominación, la justificación, el marco jurídico que la regirá, la estructura

representada por el organigrama funcional y nominal. Asimismo la aplicación al proceso administrativo: planeación, organización, dirección y control.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada, la bibliográfica consultada, y anexos se incluye el manual de organización y el de normas y procedimientos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se analizan características socioeconómicas del municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango, a través de algunas variables como división política, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva y resumen de actividades productivas, debido a que conocer la situación del municipio y los aspectos más importantes permitirá la realización de un diagnóstico efectivo de la actividad productiva artesanal cerería del municipio.

El municipio de Petatán se encuentra ubicado a 371 kilómetros de la ciudad capital, constituye uno de los 33 del departamento de Huehuetenango, en octubre de 2015 fue constituido según decreto número 06 – 2015.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende una serie de elementos que facilitan la caracterización del Municipio, como los antecedentes históricos, localización y extensión.

1.1.1 Antecedentes históricos

Antiguamente Petatán tenía un significado etimológico en las palabras esteras o petates que proviene del lenguaje mexicano náhuatl, en el idioma Poptí' fue llamado Axol ha', que en español significa "Ciudad entre ríos"¹, esta gran ciudad indígena fue construida alrededor del año 875 D.C., con el transcurso del tiempo se cambió el nombre a esta comunidad el cual fue Petantlán, que significa "círculo de cenizas", y finalmente quedó como Santiago Petatán, en honor a la imagen del Apóstol Santiago que se encuentra en la iglesia católica de la comunidad.

¹ Gall, F. 1976. Diccionario Geográfico de Guatemala. 2da. edición. Guatemala. s.n. p. 504.

En el año 1536 en cumplimiento de una Real Cédula de 1530 los misioneros franciscanos procedieron a reunir en “reducciones” o “pueblos de indios” a la población que vivía dispersa. Entre los pueblos fundados ese año, según Antonio de Remesal, está Santiago Petatán.²

El 31 de mayo de 1839, la Asamblea Nacional Constituyente, a través del Decreto Legislativo Número 50, agrega al departamento de Huehuetenango a Santiago Petatán como municipio. Luego de 96 años de su existencia, durante el gobierno del General Jorge Ubico, el día 11 de diciembre de 1935, se eliminó por no cumplir con las condiciones que requería la ley (de esa época); y pasó a formar parte de la jurisdicción del municipio de Concepción Huista como aldea Santiago Petatán.

Según Dictamen Número OT-02-2012 de la Secretaría de Planificación y Programación de la República -SEGEPLAN- se constituye en el año 1996, la Junta Directiva de la Asociación Pro-municipio de Santiago Petatán -ASPE-, para recobrar la categoría de municipio, en representación de los vecinos de la aldea Petatán, quienes iniciaron en el año 1999, las gestiones que el caso ameritaba para elevarla a categoría de municipio, y dirigieron la solicitud al Ministerio de Gobernación quienes a su vez la trasladaron a la Gobernación Departamental de Huehuetenango, para que se realizara los estudios correspondientes.

La Asociación de Santiago Petatán, consideró que la aldea reunía las condiciones necesarias para ser municipio y solicitó al Alcalde de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, su aval para poder separarse política y administrativamente y así obtener un documento de respaldo para adjuntarlo al expediente referido a su autonomía, quien a su vez hizo del conocimiento al

² Ramírez F. L. 2011. Monografía histórica del municipio de Santiago Petatán, Huehuetenango. Interamigos.com Ediciones, p. 44.

Concejo Municipal la solicitud de la Asociación; por lo que emitieron el Acta número 02-00 el 12 de enero del año 2000, en la que se obtuvo la totalidad de votos a favor y por lo tanto se reconoce que la aldea llenaba los requisitos para ser municipio.

Después de 14 años de trámites, el día 21 de abril del año 2014, el Organismo Ejecutivo presenta al Congreso de la República la iniciativa de ley con el número de registro 4837 que disponía crear el municipio de Petatán en jurisdicción del departamento de Huehuetenango, el que debía segregarse del municipio de Concepción Huista. El 29 de abril el Honorable Pleno del Congreso de la República conoció dicha iniciativa, quien envió a la comisión de Gobernación para su estudio y análisis.

“La Comisión de Gobernación del Congreso de la República el 19 de agosto del año 2014, emitió dictamen favorable para la creación del municipio de Petatán, en el departamento de Huehuetenango”³, que consta con una extensión territorial de 16.67 km². El 27 de octubre del año 2015 según el Decreto Número 6-2015, fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala y Petatán se convierte en el Municipio 340 de Guatemala. (Ver anexo 1)

La cabecera municipal se denomina Petatán y está ubicada en el lugar que ocupaba la aldea de Santiago Petatán del municipio de Concepción Huista. Los caseríos comprendidos dentro su territorio según el decreto son: Cobic, Trapichitos, San Felipe, Pamal, Ixmuc, Castillejo, Chapul, Quejné y Canlaj o Canalaj.

1.1.2 Localización y extensión

El municipio de Petatán constituye el municipio 33 del departamento de

³Congreso de la República de Guatemala. Comisión de Gobernación. Dictamen Iniciativa No. 4837. Guatemala, s.n. p. 2.

Huehuetenango, localizado en la sierra de los Cuchumatanes, se encuentra a 371 km de la ciudad capital de Guatemala, la extensión territorial es de 16.67 km² que representan el 0.22% a nivel departamental, posición geográfica según el meridiano de Greenwich es de 15°37'0" de latitud y 91°43'60" de longitud en formato DMS (grados, minutos y segundos). Su posición UTM se encuentra a una escala XT32 al meridiano y una altitud entre los 1,240 a 1,670 msnm, colinda al norte y al este con Concepción Huista, al sur con Todo Santos Cuchumatán y Unión Cantinil, al oeste con San Antonio Huista.

Al Municipio se puede acceder por tres rutas, la primera de la ciudad capital por la carretera CA-1 occidente, se continúa hasta Camojá Grande y se sigue por la ruta departamental 12 (RD HUE12) hasta cuatro caminos, luego se enlaza con la ruta departamental 13 (RD HUE13) hasta San Antonio Huista, en seguida a través de un eje carretero principal de terracería de 8 km de categoría camino rural 42 (CR-HUE-42), que lo conduce al Municipio.

La segunda ruta por la carretera CA-1 occidente hasta la cabecera departamental de Huehuetenango, se interconecta con la ruta nacional 9 (RN-09) y se enlaza con la ruta departamental 2 (RD HUE-2) pasa por Todos Santos Cuchumatán hasta llegar a Concepción Huista, luego por una carretera de terracería de 11 km para llegar al Municipio. La tercera por la carretera CA-1 Occidente, hasta la cabecera departamental, continúa por la ruta nacional 9 (RN 9N) hasta Paquix, luego por la ruta departamental 2 (RD HUE-2) hasta San Martín Cuchumatán, seguido por la carretera rural 36 (CR HUE-36) a Unión Cantinil, posterior por la carretera rural 42 (CR-42) hasta el Municipio.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Se refiere a la distribución territorial en la actualidad y como ha variado en el transcurso del tiempo, también se abarca la forma de ejercer gobierno.

1.2.1 División política

Se refiere a la forma en que está distribuido el municipio en cuanto a centros poblados, aldeas, caseríos, cantones y parajes, del área urbana y rural. A continuación se presenta la distribución de centros poblados para el año 2016, en comparación con los años 1994 y 2002.

Cuadro 1
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Resumen de Centros Poblados por Categoría
Año: 1994, 2002 y 2016

Categoría	Censo 1994*	Censo 2002*	Investigación 2016
Pueblo	0	0	1
Aldea	1	1	0
Caseríos	4	4	9
Total	5	5	10

*En el año 1994 y 2002 la aldea y los caseríos pertenecían a Concepción Huista.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, y el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior puede observarse que en el municipio han surgido cambios en la división política, principalmente debido a que para los años 1994 y 2002, los caseríos Cabic, Chapul y Trapichitos pertenecían al municipio de Concepción Huista. La división política cambia al año 2016 según Decreto 06-2015 al crear el municipio de Petatán el 27 de octubre con los caseríos: Cabic, Trapichitos, San Felipe, Pamal, Ixmuc (Ychmuch en Popti), Castillejo, Chapul, Quejná y Canlaj o Canalaj.

1.2.2 División administrativa

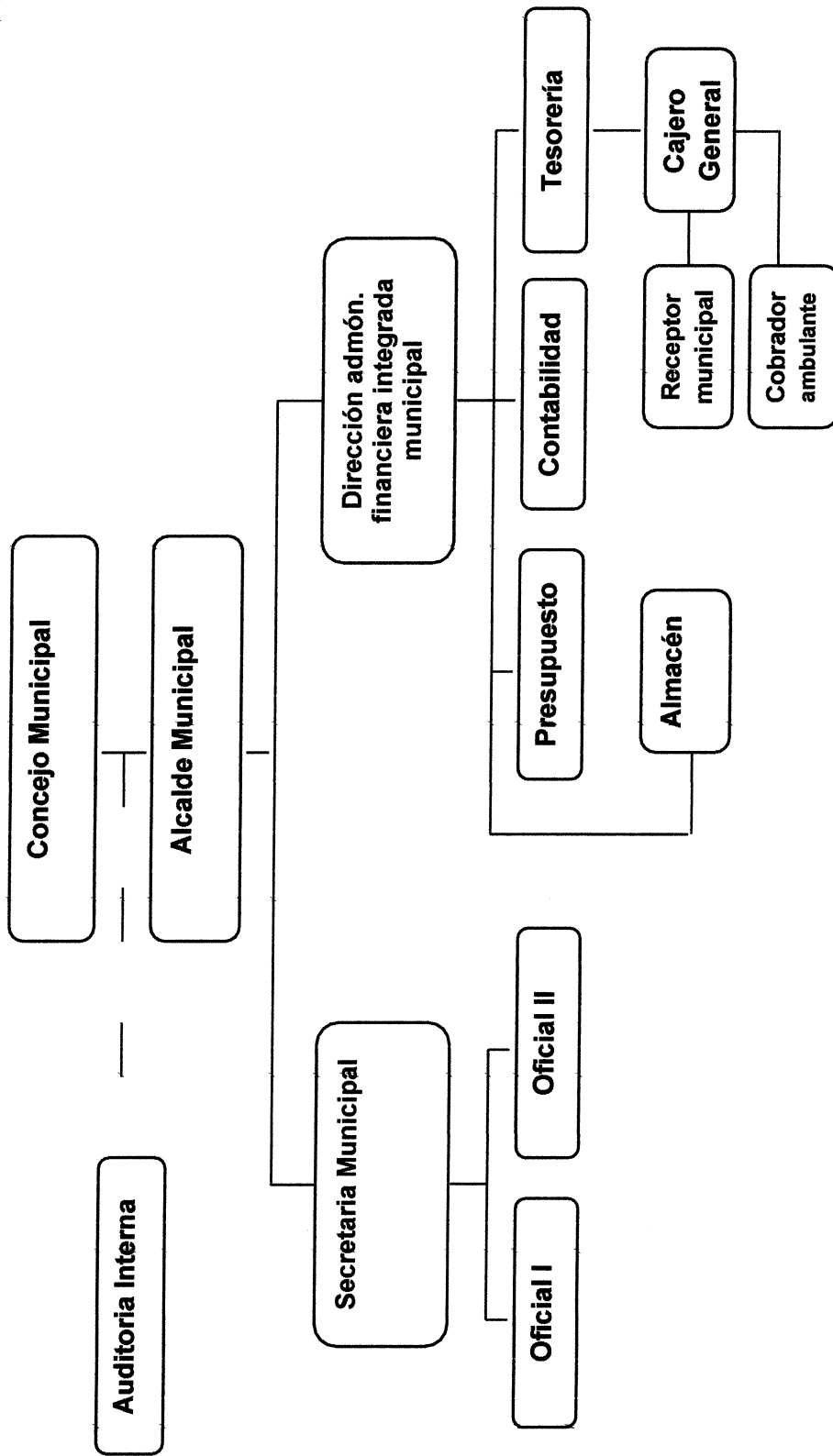
Se refiere a como está dividida la autoridad en el Municipio, en el municipio se encuentra conformado de la siguiente manera:

- Concejo municipal: integrado Alcalde Municipal, Concejal Municipal I, Concejal Municipal II, Concejal Municipal III, Concejal Municipal IV, Síndico Municipal I, Síndico Municipal II, Concejal Suplente I y Síndico

Suplente I.

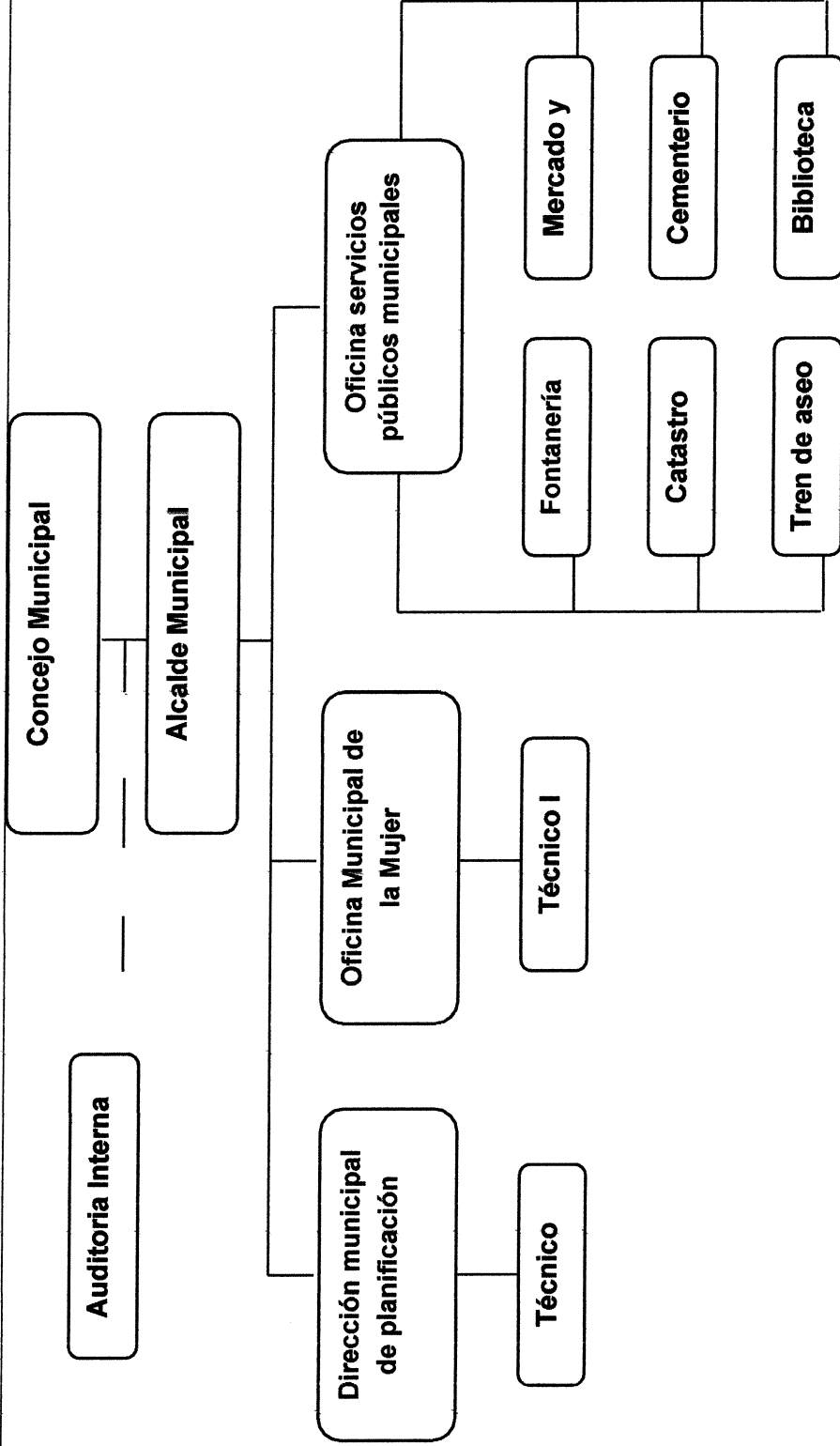
- Cuatro alcaldías auxiliares, ubicadas en los caseríos Cobic, Chapul, Trapichitos y Canlaj.
- Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- integrado por el Alcalde Municipal, los Síndicos y Consejales, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de (20), y de las Entidades Públicas con presencia en la localidad y las Civiles que sean convocadas.

Gráfica 1
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Organigrama Municipal
Año: 2016

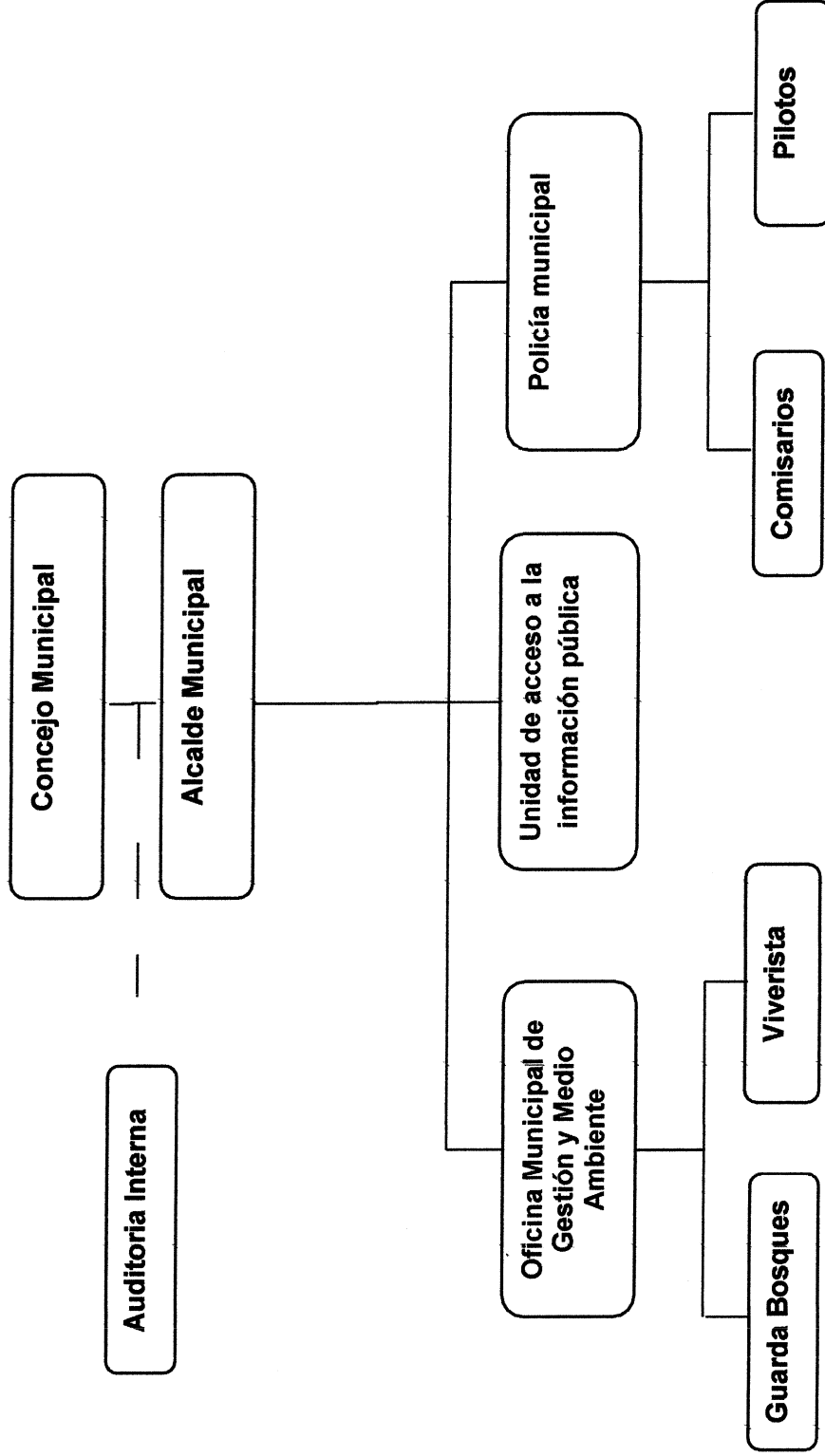


Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior



Continúa en la página siguiente...



En el organigrama anterior se observa cómo está conformada la Municipalidad de Petatán. Se estructura en la parte superior el Concejo Municipal y Alcalde Municipal quienes ejercen la autoridad y representación legal, luego se encuentran las áreas de administración encargadas de la ejecución de programas y actividades que se determinen y en los últimos niveles jerárquicos se encuentran puestos operativos.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, tales como bosques, suelos e hidrografía, son indispensables para el desarrollo del Municipio ya que si son explotados de una manera eficiente y controlada, contribuye al desarrollo sostenible con lo que benefician a la económicamente a la población.

1.3.1 Agua

El agua es un recurso natural fundamental, debido a que condiciona la vida de todos los ecosistemas, vincula íntimamente el proceso de desarrollo socioeconómico en diferentes manifestaciones. Por lo tanto, la planificación y administración de los recursos hídricos, es una actividad básica para la gestión ambiental dentro de un proceso de desarrollo.

El Municipio cuenta con diferentes afluentes hídricos compuesto por 52 nacimientos, dos ríos, una quebrada y un arroyo, estos en su mayoría son utilizados para consumo humano y sistemas de riego en la agricultura. La población voluntariamente se ha dado a la tarea de protegerlos por la importancia que representan.

1.3.2 Bosques

Son ecosistemas imprescindibles para la vida, hábitat de seres vivos, regulan el agua, conservan el suelo y la atmósfera. El municipio de Petatán cuenta con 158.22 manzanas de área boscosa, en la cual se identifican coníferas,

latifoliados y bosque mixto. Los bosques son explotados y en algunas partes la subutilización y la grave deforestación es uno de los problemas que afectan el ecosistema a nivel local. Los usos más comunes que la población le da a la madera son: abastecer de leña a los hogares, para cultivos principalmente de café y construcciones locales.

1.3.3 Suelos

Se denomina suelo a la parte no consolidada y superficial de la corteza terrestre biológicamente activa, que tiende a desarrollarse en la superficie de las rocas emergidas por la influencia de la intemperie y de los seres vivos.

- Tipos de suelo

Según información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, la extensión total de la serie de suelos en el Municipio es de 2,364.47 manzanas. Se pueden observar el tipo de suelo Coatán (Co) el cual ocupa el 98.14% del total del territorio equivalentes a 2,320.5 manzanas, se encuentra en los centros poblados de Santiago Petatán, Chapul, Quejné, Castillejo, Canlaj, Cabic, Ixmuc, Trapichitos, Pamal y San Felipe es un tipo limoso retiene el agua por más tiempo, así como los nutrientes, por sus características es el más utilizado para la actividad agrícola. Su color es marrón oscuro, se componen de una mezcla de arena fina y arcilla que forma una especie de barro junto al lodo y restos vegetales, y el Chixoy (Chi) ocupa el 1.86% las cuales equivalentes a 43.97 manzanas, es un suelo de origen netamente aluvial, ubicándose en el plano fisiográfico que corresponde a la llanura de San Felipe; su drenaje interno varía entre bueno y pobre; no observa erosión alguna, es de color gris oscuro o marrón gris oscuro.

1.4 POBLACIÓN

Es el recurso más importante de un municipio y es la principal razón de ser en el

estudio socioeconómico, es un término definido desde la demografía y tiene una relación directa con todas las características y variables que la involucran a la política, economía, salud, educación, vivienda y conservación del medio ambiente entre otras; Las cuales pueden ayudar en la planificación y en la toma de decisiones. Para la actividad productiva de cerería es muy importante ya que parte de la población se ocupa en la misma.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

Permite delimitar la población en cada centro del municipio, en el municipio de Petatán este dato ha variado debido a que en años anteriores Petatán pertenecía al municipio de Concepción Huista. Se analizarán datos del año 2016 y de los censos del año 1994 y 2002 a continuación.

Cuadro 2
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Población Total por Número de Hogares por Centro Poblado
Años: 1994, 2002 y 2016

No.	Centro poblado	Censo 1994**		Censo 2002**		Proyección 2016	
		Número de Hogares	Habitantes	Número de Hogares	Habitantes	Número de Hogares	Habitantes
1	Petatán	380	1,898	474	2,367	1,362	6,807
2	Cabic	169	845	226	1,127	372	1,862
3	Chapul	35	172	-	-	65	323
4	Trapichitos	55	271	85	421	133	667
5	Canlaj	18	86	49	241	69	344
6	San Felipe	-	-	-	-	60	301
7	Castillejo	-	-	-	-	34	172
8	Quejnà	-	-	-	-	42	211
9	Pamal	-	-	-	-	39	194
10	Ixmuc	-	-	-	-	30	151
Totales		657	3,272	834	4,156	2,206	11,032

** En estos años los centros poblados pertenecían al municipio de Concepción Huista.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, y el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2016.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la población perteneciente a Petatán ha cambiado en el transcurso del tiempo, los datos reflejados han

aumentado, esto debido al crecimiento demográfico, factores de migración, pero principalmente por centros poblados que antes no se tomaban en cuenta como parte del Municipio, entre otros.

1.4.2 Población económicamente activa –PEA-

La PEA son hombres y mujeres de 15 a 65 años de edad que en la semana en la que fue realizado el estudio, se encuentran en labores o en busca de un trabajo. El cuadro siguiente muestra los datos de Población Económicamente Activa para el Municipio de Petatán en comparación con censos de los años 1994 y 2002.

Cuadro 3
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2016

Descripción	Censo 1994 **	%	Censo 2002**	%	Proyección 2016	%
Género						
Hombres	726	84.00	993	84.01	2,730	45.46
Mujeres	138	16.00	189	15.99	3,275	54.54
Total	864	100.00	1,182	100.00	6,005	100.00
Área geográfica						
Urbana	491	56.80	587	49.66	2,162	36.00
Rural	373	43.20	595	50.34	3,843	64.00
Total	864	100.00	1,182	100.00	6,005	100.00
Actividad productiva						
Agrícola	207	24.00	284	24.03	1,441	24.00
Pecuario	138	16.00	366	30.96	1,862	31.01
Artesanal	148	17.10	24	2.03	120	2.00
Agroindustrial	233	27.00	319	26.99	1,621	26.99
Comercio y Servicios	138	16.00	189	15.99	961	16.00
Total	864	100.00	1,182	100.00	6,005	100.00

** En estos años Petatán pertenecía como aldea al municipio de Concepción Huista.

Fuente: elaboración con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyección de población del Instituto Nacional de Estadística –INE-, 2016.

La PEA en el municipio de Petatán representa el 54% del total de habitantes, se observa en el cuadro anterior que el total varía en los años 1994, 2002 y 2016 los cuales son 864, 1,882 y 6,005 respectivamente, el género que predomina el último año de estudio son mujeres dado que en ocasiones los hombres migran en busca de oportunidades, en cuanto al área geográfica se identifican más en la rural según el estudio de campo se debe a que es donde se concentra la mayor parte del comercio y agricultura, y las actividades productivas más representativas son pecuario y agroindustrial. Cabe mencionar que personas menores y mayores al rango 15 y 65 años de edad trabajan para apoyar a sus familiares, contribuyen a la economía del Municipio y de sus hogares.

1.4.3 Niveles de ingreso

Es un indicador de utilidad para medir el desarrollo o pobreza en los habitantes, ya que permite el acceso a la alimentación, vivienda, educación y salud. En el siguiente cuadro se observa el nivel de ingreso de los hogares.

Cuadro 4
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Niveles de Ingreso Mensuales por Hogar
Año: 2016

Nivel de ingresos Q.				Hogares encuestados	%
De	1	A	615	54	15
De	616	A	1,230	172	47
De	1,231	A	1,825	78	21
De	1,826	A	2,460	29	8
De	2,461	A	3,075	6	2
De	3,076	A	3,762	17	5
De	3,763	A	4,305	4	1
De	4,306	A	Más	8	2
Total				368	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se puede observar en el cuadro anterior la mayoría de la población no cuenta con un ingreso adecuado ya el rango con el que cuenta la mayoría de los

encuestados está comprendido en el rango de Q616.00 y Q 1,230.00, lo cual es insuficiente para cubrir los gastos de alimentación, vivienda, educación y salud, si se toma como base que cada hogar está comprendido por cinco personas, esto los coloca en una pobreza extrema ya que el ingreso obtenido no es suficiente para cubrir el costo de la canasta básica vital. Solo el 2% cuentan con un ingreso arriba de Q 4,306.00.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos definen la calidad de vida de la población, es un indicador de bienestar social y desarrollo. En el municipio de Petatán, son limitados en algunas áreas, la urbana que cuenta con la mayoría de los servicios, a diferencia de algunos centros poblados del área rural en donde la deficiencia de estos es significativa.

1.5.1 Educación

En el Municipio se imparten los grados de preprimaria, primaria, básicos y diversificado, no existen escuelas en todos los centros poblados, la necesidad económica y la falta de interés por parte de algunos alumnos y padres de familia impiden que los niños puedan continuar y culminar sus estudios, para el año 2016 el nivel primario tiene una cobertura del 95%, básicos 18% y diversificado el 5%, estos datos indican que hay una gran deficiencia en el nivel medio.

1.5.1.1 Analfabetismo y alfabetismo

Se considera analfabeta a una persona mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir, en el municipio de Petatán al año 2016 este porcentaje es de un 39% el cual se considera bastante alto, este dato es muy importante ya que afecta al desarrollo de la población y del municipio.

A continuación se presenta los porcentajes de la población alfabetizada y analfabeta del Municipio para los años base de la investigación.

Cuadro 5
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Analfabetismo y Alfabetismo
Años: 1994, 2002 y 2016

Población	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2016	%	Conalfa 2016	%
Alfabeta	882	54	1,237	56	387	61	5,819	90
Analfabeta	739	46	972	44	250	39	646	10
Total	1,621	100	2,209	100	637	100	6,465	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y IV de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Resultados finales del Proceso de Alfabetización de la Comisión Nacional de Alfabetización -CONALFA-, año 2016, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La población alfabeta para el año 1994 conformaba el 54% del total y tuvo un incremento del 2% para el 2002, así mismo para el 2016 continuó con mejoras por medio de programas enfocados a la disminución del analfabetismo en los cuales han trabajado junto al Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- en donde se atienden a 12 grupos ubicados en los caseríos Cabic, Canlaj, Chapul, Trapichitos, Ixmuc y en los cantones Centro, San Nicolás, Limares, San Rafael, Sabino, Nueva Esperanza, Valle Verde.

El último índice realizado en el 2014 presenta una población analfabeta del 39.24%, para ese año Petatán aún no se encontraba desligado del municipio de Concepción Huista, sin embargo, por medio de investigación realizada se determinó que para el año 2016 el 90% de la población es alfabeta según la Comisión Nacional de Alfabetización -CONALFA-, este comportamiento es positivo para el Municipio porque genera desarrollo y beneficio para la población.

1.5.1.2 Cobertura educativa

Representa los datos del número de alumnos que se presentó a estudiar en el Municipio, a continuación se presenta la población en edad escolar y los alumnos inscritos para los años 1992, 2002 y 2015, para conformar la tasa de cobertura de educación que existe en el municipio.

Cuadro 6
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Cobertura Educativa
Años: 1994, 2002 y 2015

Nivel	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura
Año 2015	2,969	1,396	47
Preprimaria	104	184	177
Primaria	1,081	1,022	95
Medio			
Básico	794	145	18
Diversificado	990	45	5
Año 2016	4,591	1,316	29
Preprimaria	313	187	60
Primaria	1,544	934	60
Medio			
Básico	1,453	162	11
Diversificado	1,281	33	3
Total	7,560	2,712	76

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de información educativa y el anuario estadístico del Ministerio de Educación de Guatemala -MINEDUC- 2015, e información de registros educativos proporcionado por la dirección departamental de educación de Huehuetenango 2016.

Como se observa la cobertura educativa en el Municipio es muy baja para el año 2016 es solamente del 29%, esto puede deberse a factores como la pobreza, ya que la mayoría de padres no posee la capacidad económica de enviar a su hijos a la escuela y en algunos casos se hace necesario que trabajen para contribuir con los ingresos del hogar. Para el año 2015 únicamente el 47% de la población en edad asistió a la escuela.

1.5.1.3 Tasa de deserción

Refleja información de los estudiantes que se inscribieron y dejan de asistir a la escuela, entre las causas se pueden encontrar: falta de recursos y motivación, cultura, niños que a temprana edad se dedican a actividades de agricultura y deficiencia en la educación. En el siguiente cuadro se detallan las tasas de deserción.

Cuadro 7
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Tasas de Deserción
Años: 2015 y 2016

Niveles educativos	Sector				Área					
	Oficial	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%
Año 2015	87	38	13	9	100	47	48	37	52	10
Preprimaria	13	7	-	-	13	7	2	1	11	6
Primaria	63	6	-	-	63	6	22	2	41	4
Medio										
Básico	-	-	13	9	13	9	13	9	-	-
Diversificado	11	24	-	-	11	24	11	24	-	-
Año 2016	49	24	21	13	70	31	29	23	44	6
Preprimaria	4	2	-	-	4	6	2	1	3	2
Primaria	42	4	-	-	42	6	4	0	41	4
Medio										
Básico	-	-	21	13	21	7	13	13	-	-
Diversificado	3	9	-	-	3	12	3	9	-	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de información educativa y el anuario estadístico del Ministerio de Educación de Guatemala -MINEDUC- 2015, e información de registros educativos proporcionado por la dirección departamental de educación de Huehuetenango 2016.

En el cuadro anterior se observa que los niveles de deserción disminuyen en el año 2016 en comparación con el año 2015, a nivel general y en las áreas urbana y rural, únicamente para cooperativa se observa un incremento en la deserción del 4%, los niveles con más alta deserción es básicos y diversificado, primaria presenta el mayor número de alumno inscritos sin embargo existe deserción lo que indica que algunos niños que no logran concluir o que detienen sus estudios. Es importante desarrollar un programa que pueda coadyuvar a disminuir las tasas de deserción y así contribuir al desarrollo del Municipio.

1.5.2 Salud

Es una variable muy importante para el Municipio, ya que es parte fundamental para el desarrollo debido a que permite mejorar la calidad de vida de la población. En el municipio de Petatán solamente existe un puesto de salud tipo

B, ubicado en el cantón San Nicolás, con atención médica de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 16:30 horas, el cual no logra cubrir las necesidades de la población, por lo que en algunas ocasiones las personas recurren a remedios caseros, auto medicarse o a otros municipios para atención en el sector privado. Sin embargo existe un proyecto por parte de la municipalidad para ampliar las instalaciones.

1.5.2.1 Tasas y causas de mortalidad general e infantil

La mortalidad indica la cantidad de defunciones, por un motivo concreto durante un lapso específico de tiempo y está vinculada a la esperanza de vida.

A continuación se presenta el cuadro de las causas principales de muerte que se dan en el Municipio.

Cuadro 8
Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango
Causas de Mortalidad General e Infantil
Año: 2015 y 2016

Causas de mortalidad general	Año 2015	%	Año 2016	%
Total	12	100	8	100
Hipertensión esencial primaria	2	17	-	-
Diabetes mellitus no insulino dependiente	1	8	2	25
Bronconeumonía no especificada	1	8	-	-
Insuficiencia renal crónica	1	8	-	-
Hemorragia del tercer periodo del parto	1	8	-	-
Enfermedad cerebro vascular	1	8	-	-
Úlcera gástrica	-	-	1	13
Subinvolución del útero	-	-	1	13
Insuficiencia cardiaca	-	-	1	13
Tuberculosis respiratoria	-	-	1	13
Leucemia linfoblastica aguda	1	8	-	-
Tumor de páncreas	-	-	1	13
Edema pulmonar	1	8	-	-
Carcinoma insitu de la próstata	1	8	-	-

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Causas de mortalidad general	Año 2015	%	Año 2016	%
Hemorragia posparto	1	8	-	-
Resto de causas	1	8	1	13
Causas de mortalidad infantil	Año 2015	%	Año 2016	%
Total	1	100	2	100
Neumonía	-	-	1	50
Coagulación intravascular	-	-	1	50
Asfixia	1	100	-	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Centro Nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- y Memoria de Labores del puesto de salud de Petatán, 2015-2016 al 31 diciembre de 2016.

La causa principal de muerte en adultos el Municipio en el año 2016 es diabetes mellitus no insulino dependiente la cual representa el 25%, el cuadro anterior muestra que la muerte por causas de enfermedad es baja. La mortalidad en niños en el año 2015 únicamente reflejó un caso por asfixia en edad de cero a siete días de nacido, en el año 2016 uno por neumonía y otro por coagulación intravascular.

Se determinó que por cada mil habitantes mueren 7 adultos y 4 niños al año en el Municipio, por medio de información proporcionada del puesto de salud, lo cual indica que se posee una tasa de mortalidad baja.

1.5.2.2 Cobertura de servicios básicos

Para la población es de suma importancia los servicios básicos, debido a que contar con ellos disminuye el riesgo a ciertas enfermedades y mejora la calidad de vida de los habitantes, también es un indicador de desarrollo.

A continuación, se presenta la cobertura de los servicios de agua, drenajes y energía eléctrica que se presta en el Municipio según los censos de 1994, 2002, y encuesta realizada en el 2016.

Cuadro 9
Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango
Cobertura de Servicio de Agua, Drenajes y Energía Eléctrica
Años: 1994, 2002 y 2016

Hogares	Censo 1994**	%	Censo 2002**	%	Encuesta 2016	%	Puesto de Salud/ ENERGUATE 2016	%	COCODE 2016	%
Agua										
Área urbana	358	59	473	57	249	68	1,015	46	640	29
Con servicio	244	40	464	56	212	58	1,015	46	574	26
Sin servicio	114	19	9	1	37	10	-	-	66	3
Área rural	257	41	358	43	119	32	1,191	54	1,566	71
Con servicio	181	29	345	41	108	29	1,191	54	1,522	69
Sin servicio	76	12	13	2	11	3	-	-	44	2
Total del municipio	615	100	831	100	368	100	2,206	100	2,206	100
Con servicio	425	69	809	97	320	87	2,206	100	2,096	95
Sin servicio	190	31	22	3	48	13	-	-	110	5
Drenajes										
Área urbana	358	58	473	57	253	69	1,015	46	1,169	53
Con servicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin servicio	358	58	473	57	253	69	1,015	46	1,169	53
Área rural	257	42	358	43	115	31	1,191	54	1,037	47
Con servicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin servicio	257	42	358	43	115	31	1,191	54	1,037	47
Total del municipio	615	100	831	100	368	100	2,206	100	2,206	100
Con servicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin servicio	615	100	831	100	368	100	2,206	100	2,206	100
Energía* eléctrica										
Área urbana	358	58	473	57	259	70	971	44	640	29
Con servicio	142	23	421	51	201	55	795	36	530	24
Sin servicio	216	35	52	6	58	15	176	8	110	5
Área rural	257	42	358	43	109	30	1,235	56	1,566	71
Con servicio	61	10	238	29	91	25	1,191	54	1,522	69
Sin servicio	196	32	120	14	18	5	44	2	44	2
Total del municipio	615	100	831	100	368	100	2,206	100	2,206	100
Con servicio	203	33	659	80	292	80	1,986	90	2,052	93
Sin servicio	412	67	172	20	76	20	220	10	154	7

** En estos años los centros poblados pertenecían al municipio de Concepción Huista.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V Censo Nacional de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE-, investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016, Ministerio de Salud y Asistencia Social, Memoria de labores 2015, Registros proporcionados por ENERGUATE de Huehuetenango 2016 y entrevista a presidentes de COCODE año 2016.

En el cuadro anterior se muestra la cobertura los servicios básicos principales

del municipio, en cuanto al agua que se ofrece únicamente es entubada, para el año en estudio un cinco por ciento no lo posee, en drenajes solamente existe una tubería que lleva los desechos son llevados al río Chanjón, y en cuanto energía eléctrica carece un 7%, esto se debe a la falta de recursos para invertir, lejanía de ciertos hogares a los poblados, la falta de información ya que algunas personas consideran son servicios caros por lo que prefieren no tenerlos.

La importancia de los servicios básicos como se mencionó anteriormente radica en que las familias pueden tener una mejor calidad de vida, lograr que sus actividades sean más productivas y prevenir enfermedades.

1.5.2.3 Letrinas y otros servicios sanitarios

Este es un servicio sumamente importante ya que la falta de este puede provocar enfermedades en los habitantes del municipio de Petatán, según la investigación realizada el 11% de la población posee sanitario conectado a red de drenaje, el 21% a fosa séptica, 39% excusado lavable, 27% fosa séptica y un 2% no cuenta con este servicio.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva de vital importancia para el desarrollo del municipio ya que facilita, promueve y beneficia a la población en la comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, agroindustriales y artesanales, actividades productivas, así como sus servicios.

Se presentan a continuación la infraestructura productiva del Municipio.

Tabla 1
Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango
Infraestructura Productiva
Año: 2016

Subvariable	Descripción
Unidades de riego	La principal forma de riego en el Municipio es la lluvia, y en una mínima tiene riego por aspersión, específicamente; por la falta de capacidad económica no pueden adquirir un sistema de riego más tecnificado.
Centros de acopio	Actualmente la Cooperativa Agrícola Integral Axolá R.L. y la Asociación Agrícola y Desarrollo Integral Bitemam, se encuentran ubicadas en el casco urbano del Municipio es únicamente acopiadores de café pergamino.
Mercados	No hay una infraestructura para un mercado, solo se colocan ventas a un costado de la iglesia católica, el sábado es el día de plaza, desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde y los comerciantes son provenientes de municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y del departamento de Quetzaltenango, los productos que se ofrecen son verduras, hortalizas y frutas.
Puentes	El Municipio tiene dos puentes, uno de ellos comunica del caserío Pamal al municipio de Unión Cantinil, otro se encuentra dentro del casco urbano que comunica el cantón Centro con el caserío Cabic, ambos puentes son de concreto y no han tenido mantenimiento.
Energía eléctrica	En el Municipio este servicio es proporcionado por la Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. -DEOCSA-, ahora denominado ENERGUATE esta brinda el servicio de energía comercial 220 v y su cobertura es del 12%. El costo de instalación es de Q. 800.00 y las tarifas dependen del consumo.
Telecomunicaciones	El Municipio cuenta solo con telefonía móvil, brindado mayormente por las empresas Tigo, Claro y Movistar. El servicio de internet es prestado por módems de vía satelital, no existe correo postal en el lugar.
Transporte	El servicio de transporte que se presta en el Municipio son microbuses que van desde Concepción Huista al Cantón Centro de Petatán con un costo de Q.10.00 y taxis rotativos que cobran Q.3.00 y su recorrido es dentro del casco urbano.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Subvariable	Descripción
Transporte	Además, una línea de buses extraurbanos que prestan el servicio del municipio de San Antonio Huista al municipio de Petatán, cuyo costo es de Q.35.00. Como la producción en la mayoría de los casos es recogida en la casa de los productores, muy raras veces es trasladada a pie, caballo o en pick-up.
Rastro	No hay una infraestructura para rastro dentro del Municipio, pero si existe una persona que destaza una res cada semana y vende la carne los días de plaza, esto lo realiza en su casa ubicada en el Cantón Centro, el lugar no reúne las condiciones de salubridad necesarias.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La tabla anterior muestra la infraestructura productiva del municipio de Petatán, en unidades de riego se utiliza principalmente la lluvia, se cuenta únicamente con dos centros de acopio, dos puentes que conectan el municipio con sus cantones, no cuentan con infraestructura adecuada para mercado, no existe telefonía domiciliar, existe transporte para dentro y fuera del municipio. Lo anterior descrito permite identificar áreas de mejora, debido a que la falta o lo inadecuado de algunos impide el desarrollo del Municipio y la correcta comercialización de los productos de las diferentes actividades a las que se dedica la población.

1.6.1 Vías de acceso

El municipio de Petatán cuenta con tres vías de acceso; la primera, por medio del municipio de San Antonio Huista, la segunda por Concepción Huista y la tercera es por el municipio de Unión Cantinil. En la siguiente tabla se identifican los tipos de carretera, así como la distancia a la cabecera del Municipio.

Tabla 2
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Vías de Acceso
Año: 2016

No.	Centro poblado	Tipo de acceso Carretera	Distancia a la cabecera (km)	Tiempo de recorrido (Min)	Situación de la Vía
1	Petatán	Terracería	0.00	0	Mala
2	Cabic	Terracería	3.00	5	Mala
3	Chapul	Terracería	3.50	15	Mala
4	Trapichitos	Terracería	4.50	18	Mala
5	Canlaj	Terracería	18.00	90	Mala
6	San Felipe	Terracería	4.00	15	Mala
7	Castillejo	Terracería	4.00	8	Mala
8	Quejné	Terracería	8.00	30	Mala
9	Pamal	Terracería	6.00	20	Mala
10	Ixmuc	Terracería	1.00	3	Mala

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Las vías de acceso hacia el municipio de Petatán y los centros poblados son de terracería y en el invierno son riesgosas debido a la falta de asfalto y señalización correspondiente, esto dificulta el transitar y aumenta la probabilidad de accidentes viales.

El centro poblado más lejano es Canlaj, se encuentra a 18 kms de distancia de la Cabecera Municipal se debe conducir por camino de terracería vía Concepción Huista, debido a que no existe acceso directo desde la cabecera municipal.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El objetivo de estas organizaciones es promover el desarrollo de las actividades productivas sin obtener ningún beneficio personal.

1.7.1 Organización social

Buscan integrar a la población con el objetivo de mejorar la calidad de vida de

los mismos, beneficiar a los habitantes del municipio en aspectos que los involucran a todos. En el cual se encuentran: Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, comité de agua potable, vigilancia, tuberías y aguas negras, y organización religiosa.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Se entiende como aquellas instituciones de Gobierno, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y entidades privadas, que brindan apoyo a la población.

En el municipio de Petatán departamento de Huehuetenango se encuentran en Municipales: Registro Nacional de las Personas –RENAP-, Puesto de Salud, Centro de Estudios en Salud Alimentación y Nutrición –CESAN-, Municipalidad, Oficina Municipal de la Mujer –OMM- y Servicio Social al Adulto Mayor. En Privadas: Caja del Banco de Desarrollo Rural y Agencia para el Desarrollo Internacional –USAID-. En Organizaciones no Gubernamentales –ONG- se encuentra una Asociación para el Desarrollo de las Tierras del Moncayo –ASOMO-,

Existen varias entidades de apoyo en el Municipio, sin embargo no cuentan con algunas importantes como Policía Nacional Civil, Juzgados de Paz, Ministerio Público y Coordinación Técnica Administrativa de Educación.

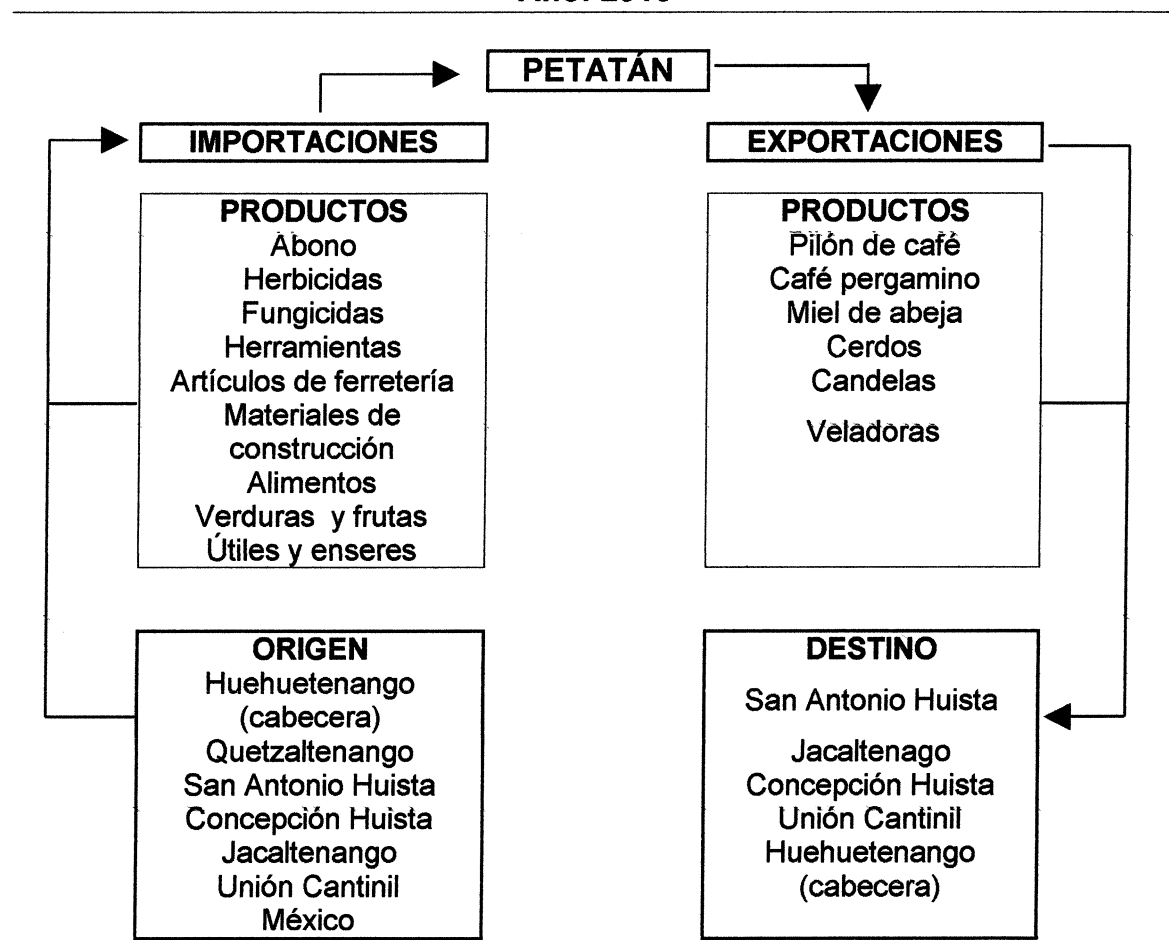
1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el intercambio comercial de bienes y servicios con otros municipios, a nivel departamental y país. Con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población y dirigir la producción a otras localidades.

1.9.1 Flujo comercial

En el municipio de Petatán se comercializan productos de las diferentes actividades productivas las cuales son: agrícola, pecuaria, artesanal y agroindustrial.

Gráfica 2
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Flujo Comercial
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En la gráfica anterior se observan las importaciones que en su mayoría provienen de municipios cercanos y algunos productos de México, en cuanto a las exportaciones las principales son producto de actividades agrícola, pecuario

y artesanal y son dirigidos hacia municipios cercanos o a la cabecera de Huehuetenango. En la que resalta el café pergamino debido a que es representativa y favorece en una mayor medida a la economía del Municipio.

1.9.2 Flujo financiero

En el trabajo de campo realizado en el mes de junio en el municipio de Petatán, se determinó que el flujo monetario lo provocan las remesas familiares provenientes de exterior, la cual es una de las fuentes que generan mayores ingresos al Municipio, según información proporcionadas por entidades financieras a través de entrevista realizada, estos provienen principalmente de Estados Unidos y asciende a \$18,000.00 equivalentes a Q. 136,800.00 anuales aproximadamente.

1.10 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Según la investigación realizada en el municipio de Petatán se determinaron diversas actividades productivas, las cuales son generadoras de ingresos y empleo, se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 10
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2016

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo		Personas	%
			Jornales	%		
Agrícola	725,306	12	1,206	64	423	20
Pecuario	1,117,660	19	682	36	445	21
Artesanal	1,452,225	24			34	2
Agroindustrial	2,669,600	45			988	46
Comercio y servicios					236	11
Totales	5,964,791	100	1,888	100	2,126	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior se puede observar que la mayor parte de la población se

dedica a actividades agroindustrial, pecuario y agrícola, es decir que son generadoras de empleo en mayor proporción, sin embargo una de las actividades que aporta un mayor valor de la producción es la agroindustrial y artesanal.

La actividad agroindustrial produce café pergamino, en pecuaria se divide en fincas en la que se encuentra el ganado aviar el más significativo y el ganado porcino, y en subfamiliar la producción de huevo, la agrícola contribuye para el autoconsumo y comercialización, la cosecha principalmente es de maíz, frijol, pilón de café, aguacate has y banano entre otros, en artesanal aunque son pocas las unidades económicas el valor que se genera es representativo, se identificó entre las más importantes tejidos como pequeño artesano y en mediano artesano panadería, carpintería y cerería es esta ultima la que más aporta, por último los comercios en los que existen tiendas y abarroterías, y en servicios destacan los molinos de nixtamal.

CAPÍTULO II

DIAGNOSTICO DE LAS CERERÍAS

En el presente capítulo se describen aspectos importantes de la actividad artesanal cerería, la cual es la más representativa para el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango, por el valor de la producción que representa, promueve el desarrollo y es fuente de ingreso para los artesanos y la población. Se identifican dentro de esta actividad pequeños artesanos, que transmiten de generación a generación la habilidad y conocimiento para la elaboración de veladoras y candelas.

A continuación se detallan las características tecnológicas, volumen y valor de la producción, costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial y la generación de empleo que aporta dicha actividad.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Hacen referencia a las características de la producción así como los elementos empleados para optimizar los procesos en la elaboración de los productos de cerería, en el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango. Las cuales se describen a continuación.

La categoría en la que se ubica la cerería es en la de pequeño artesano, para dicha actividad se emplea parafina de calidad. Las herramientas utilizadas son medio tonel, un pichel, una cuchilla sencilla y 13 moldes de madera para la elaboración de candelas. La mano de obra es propia y familiar, no existe asistencia técnica ni financiera y tampoco división del trabajo.

2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Detalla la cantidad de productos que se elaboran en un período de tiempo

determinado y el valor económico que representa.

Cuadro 11
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Producción Cerería
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2016

Tamaño/producto	Unidad de medida	Volumen	Precio Unitario Q.	Valor Q.
Candela grande	Unidad	276,000	1	276,000
Veladora grande	Unidad	13,680	14	191,520
Veladora mediana	Unidad	8,640	7	60,480
Total		298,320		528,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior puede observarse el volumen en unidades para los tres productos más importantes de la actividad artesanal cerería el cual es de 298,320 unidades, genera un valor total de Q528,000.00. De acuerdo a la investigación de campo realizada se determinó representa un 37% del total de la producción del Municipio por lo que es la más representativa, en la cual los productos de mayor importancia son candelas, veladoras grandes y medianas de la Virgen.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

Presenta la situación financiera real de las operaciones de un período determinado y la capacidad de tomar decisiones que ayuden a mejorar las condiciones económicas de los artesanos dedicados a la cerería, por medio del costo directo de producción, estado de resultados, rentabilidad y financiamiento de los productos.

2.3.1 Costo directo de producción

Constituye los egresos que el productor incurre desde el inicio del proceso hasta

obtener el producto terminado. En los cálculos se consideran los tres elementos necesarios, materiales, mano de obra y costos indirectos variables. En el siguiente cuadro se muestra el correspondiente para la actividad de cerería.

Cuadro 12
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Estado de Costo Directo de Producción Artesanal Cerería
Por Producto
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016
(cifras en quetzales)

Tamaño/producto	Pequeño artesano	
Elementos del costo	Encuesta	Imputados
Pequeño artesano		
Cerería		
Candela grande		
Materiales	127,264	127,264
Mano de obra	-	61,858
Costos indirectos variables	11,564	36,183
Costo directo de producción	138,828	225,305
Producción total	276,000	276,000
Costo unitario	0.50	0.82
Veladora grande		
Materiales	91,246	91,246
Mano de obra	-	11,445
Costos indirectos variables	4,690	9,245
Costo directo de producción	95,936	111,936
Producción total	13,680	13,680
Costo unitario	7.01	8.18
Veladora mediana		
Materiales	34,948	34,948
Mano de obra	-	5,182
Costos indirectos variables	1,568	3,631
Costo directo de producción	36,516	43,761
Producción total	8,640	8,640
Costo unitario	4.23	5.06

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Por medio del estado de costo de producción se observa para la actividad de cerería que el producto que más representativo es la candela de Q.1.00 (precio de venta), utilizada como sustituto del ocote para hacer arder la leña que en la

mayoría de los hogares se utiliza para cocinar, como segundo producto en demanda se observa la veladora grande y por último la mediana con imagen de la Virgen consumida por los fieles católicos que representan un 80% del total de la población del Municipio.

2.3.2 Estado de resultados

Muestra la ganancia o pérdida de una actividad en un período determinado, incluye el valor de los ingresos por venta de los productos artesanales de la actividad de cerería, así como los costos y gastos necesarios para la explotación de dicha actividad.

A continuación, se presenta el estado de resultados según datos de encuesta e imputados.

Cuadro 13
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal Cerería
Estado de Resultados
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016
(cifras en quetzales)

Tamaño/producto	Pequeño artesano	
	Encuesta	Imputado
Cerería		
Ventas	528,000	528,000
Candela grande	276,000	276,000
Veladora grande	191,520	191,520
Veladora mediana	60,480	60,480
(-) Costo directo de producción	271,280	381,002
Candela grande	138,828	225,305
Veladora grande	95,936	111,936
Veladora mediana	36,516	43,761
Ganancia marginal	256,720	146,998
(-) Costos y gastos fijos	-	-
Ganancia antes del ISR	256,720	146,998
(-) ISR 25%	64,180	36,750
Ganancia neta	192,540	110,248

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Tamaño/producto	Pequeño artesano	
	Encuesta	Imputado
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	0.36	0.21
Ganancia neta/ costos + gastos	0.71	0.29

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El cuadro anterior muestra los resultados obtenidos en la actividad artesanal cerería, en el municipio de Petatán, en la cual se refleja una ganancia al final del período, esto se debe a la demanda que existe de veladoras y candelas, los bajos costos de los materiales que utilizan, la poca maquinaria necesaria para la realización del trabajo y que no existen gastos de venta. Por lo que para el municipio es una actividad que genera ingresos.

2.3.3 Rentabilidad

Expresa los beneficios económicos con relación a la inversión del capital empleado, generalmente en términos porcentuales. Para realizar el análisis de la rentabilidad, se utilizan los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo, materiales o materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

Según datos de encuesta e imputados el rendimiento en la ganancia neta versus las ventas netas es de Q.0.36 y de Q.0.21 centavos por cada quetzal invertido y la rentabilidad es de Q.0.70 y de Q.0.29.

2.3.4 Fuentes de financiamiento

Los artesanos del municipio de Petatán, utilizan recursos propios que provienen fundamentalmente de pequeños ahorros, sobrantes de materia prima, ayuda familiar en mano de obra o en dinero obtenido por trabajos de temporada, por lo que la fuente del financiamiento proviene de recursos propios.

En la actividad artesanal cerería, se determina que los propietarios producen y realizan la venta de sus propios productos, aportan el 100% tanto de materias primas, mano de obra, costos indirectos variables y gastos fijos. Según lo determinado por las encuestas realizadas estos no optan por un financiamiento externo, debido a que acuden a la reinversión.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

La comercialización es un proceso por medio del cual los productores transfieren los bienes y servicios al consumidor final, conlleva actividades específicas que al desarrollarse estimula las ventas, comercializar los productos en el menor tiempo posible y obtener ganancias que permitan el desarrollo de la organización.

2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

Es el conjunto de herramientas tácticas controlables que el artesano combina para producir una respuesta deseada en el mercado objetivo, influye en todo lo que pueda hacer para persuadir en la demanda de un producto o servicio.

Es uno de los elementos más importantes de la mercadotecnia actual, se divide en cuatro P's. producto, precio, plaza y promoción. Cuyo objetivo es crear estrategias para poder llegar al mercado con productos que cumplan con las expectativas del consumidor, a continuación, se presenta la mezcla de mercadotecnia para los principales productos de la actividad productiva cerería.

Tabla 3
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal Cerería
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2016

Subvariable	Pequeño artesano	
Actividad productiva: cerería		
Candelas grandes		
Producto	Calidad	Productos elaborados con materia prima seleccionada de la mejor calidad.
	Diseño	Candelas blancas sencillas, largas con un extremo que se coloca en una base y otro con la mecha, donde se enciende.
	Características	20 cm. de largo por 1 cm de diámetro en la parte inferior, 0.80 cm en el medio, 0.5 en la parte superior y 0.30 en el extremo donde se coloca la mecha.
	Embalaje	Bolsa plástica mediana para despachar el producto.
Precio	Precio de lista	Precio unitario Q1.00.
	Descuentos	Descuento del 34% al comprar un mazo de 15 unidades, al comprar 10 mazos descuento del 48.7%
	Período de pago	Contado
Plaza	Canales de Comercialización	Productor-minorista-consumidor final
	Cobertura	Local y departamental
	Ubicación	Cabecera municipal
	Inventario	Inventario almacenado en casa
Promoción	Publicidad	De forma verbal, de persona a persona
Veladoras grandes		
Producto	Calidad	Producto elaborado con materia prima de calidad y residuos de parafina, mano de obra con experiencia la cual le agrega valor al producto.
	Diseño	Veladoras blancas y de colores en vaso de cristal, en el cual se coloca un sticker de santos o de peticiones especiales.
	Características	Veladoras de 12 onzas.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Subvariable	Pequeño artesano	
	Actividad productiva: cerería	
Veladoras grandes		
	Embalaje	Bolsa plástica mediana para despachar el producto.
	Servicios	Ninguno
Precio	Precio de lista	Precio por unidad Q14.00
	Descuentos	Descuento del 17% al comprar por docena.
	Período de pago	Contado
Plaza	Canales de Comercialización	Productor - minorista - consumidor final
	Cobertura	Local y departamental
	Ubicación	Cabecera municipal
	Inventario	Inventario almacenado en casa
Promoción	Publicidad	De forma verbal, de persona a persona
Veladoras medianas		
Producto	Calidad	Producto elaborado con materia prima de calidad, se utilizan vasos y parafina reciclado, mano de obra con experiencia la cual permite la estandarización en todas las veladoras.
	Diseño	Veladoras blancas en vaso de cristal con imagen de la virgen de Guadalupe y el Ave María.
	Características	Veladoras de 6 onzas en vaso de cristal.
	Embalaje	Bolsa plástica mediana para despachar el producto.
Precio	Precio de lista	Unidad Q 7.00
	Descuentos	Descuento del 14% al comprar por docena
	Período de pago	Contado
Plaza	Canales de Comercialización	Productor – minorista - consumidor final
	Cobertura	Local y departamental
	Ubicación	Cabecera municipal
	Inventario	Inventario almacenado en casa
Promoción	Publicidad	De forma verbal, de persona a persona

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En la tabla anterior se observa que los productos son elaborados con materia prima de calidad según encuestas realizadas a los productores de la actividad indican que seleccionan la mejor parafina, que es resistente y duradera, la

adquieren en la cabecera del departamento de Huehuetenango, para las veladoras obtienen vasos reutilizados y llevan a cabo un proceso de limpieza, de esa forma reducen costos y contribuyen con el medio ambiente; la mano de obra utilizada en el proceso es con experiencia y es trasladada de generación a generación la cual brinda un valor agregado al producto ya que los productos mantienen el tamaño y forma requerida; los diseños utilizados para las veladoras son los solicitados por la población, en el caso de las grandes se realizan pedidos de peticiones especiales, que son regularmente para obtener beneficios económicos, suerte en el amor y salud.

La población en su mayoría es de religión católica por lo que la imagen de la Virgen de Guadalupe es muy importante para los feligreses y por lo mismo las veladoras con su imagen son uno de las de mayor demanda en la actividad cerería del municipio de Petatán; no poseen marca que los diferencie de la competencia debido a que no lo consideran necesario; no otorgan ninguna garantía ya que el producto lo revisa el comprador en el momento del despacho, sin embargo los fabricantes comentan que nunca han tenido reclamos o han realizado devolución por no llenar las expectativas del consumidor; no ofrecen ningún servicio adicional.

El precio de venta fijado es por competencia debido a que se otorga el mismo entre productores en el Municipio, también se toman en cuenta los costos en los que incurre el producto, sin embargo este costeo se realiza de forma empírica por lo que no garantiza ser el adecuado.

La cobertura es local y departamental principalmente en San Antonio Huista, Jacaltenango y Unión Cantinil, por ser los más cercanos al municipio de Petatán. Aproximadamente el 10% de la producción es almacenada en casa del productor debido a que es ahí donde se realiza el proceso productivo, el resto lo

trasladan hacia el lugar de la venta, no utilizan transporte dado que el minorista o consumidor final llega a realizar las compras directamente, y la forma en que se traslada de casa de productor al lugar de venta es a pie.

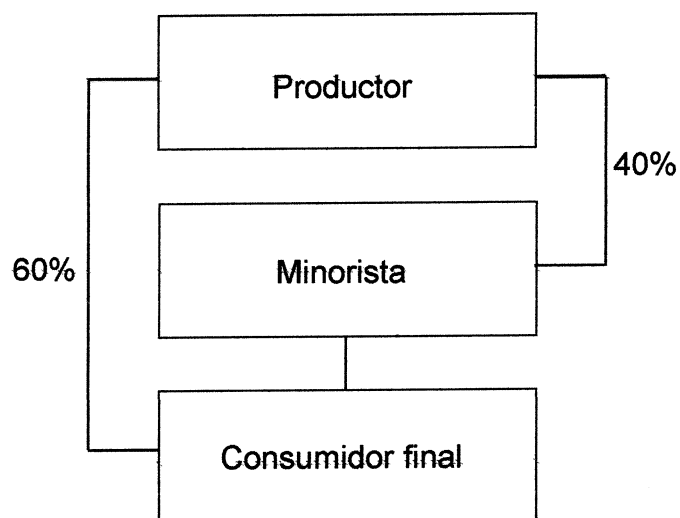
La publicidad que se utiliza es la de forma verbal de persona a persona, lo cual significa que entre los pobladores comunican dónde pueden comprar productos que necesitan.

2.4.2 Canales de comercialización

Es el proceso de transferencia del producto hasta llegar al consumidor final, los canales de comercialización para la actividad artesanal cerería, del municipio de Petatán se integran por los siguientes participantes: artesano o productor, minorista y consumidor final.

En la gráfica siguiente se detalla el canal de comercialización para la actividad artesanal de cerería.

Gráfica 3
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Actividad Artesanal Cerería
Canales de Comercialización
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se observa en la gráfica anterior el artesano en la producción de candelas y veladoras grandes y medianas de la virgen, vende parte de su producción al minorista y consumidor final. Por lo que el canal de distribución identificado es indirecto. El minorista son tiendas de Petatán o de los municipios cercanos, lo cual permite que el productor obtenga mejores ingresos a través de la distribución, el consumidor final son pobladores del municipio de Petatán que compran directamente en el lugar que el productor a designado para la venta.

2.4.3 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe en el precio que paga el consumidor final y el que recibe el productor. Se presenta a continuación los márgenes de comercialización para la actividad artesanal de la cerería: producción candelas grandes y velas.

Cuadro 14
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Producción Cerería
Márgenes de Comercialización
Año: 2016

Participante	Precio de venta	Margen bruto	Costos de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento sobre inversión	% de participación
Candela grande						
Productor	1.00					77
Minorista	1.30	0.30	0.040	0.26	26	23
Embalaje			0.035			
Transporte			0.005			
Consumidor Final						
Total		0.30		0.26		100
Veladora grande						
Productor	14.00					87
Minorista	16.00	2.00	0.041	1.95	14	13
Embalaje			0.035			
Transporte			0.006			
Consumidor final						
Total		2.00		1.95		100
Veladora mediana						
Productor	7.00					78
Minorista	9.00	2.00	0.040	1.60	23	22
Embalaje			0.035			
Transporte			0.005			
Consumidor final						
Total		2.00		1.60		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

De acuerdo a las cifras obtenidas en la actividad productiva cerería se determina que el minorista en el producto candelas grandes obtiene un 26% de rendimiento sobre la inversión lo que significa que por cada quetzal el recupera 0.26 centavos; en la comercialización de veladoras grandes el minorista obtiene un 14% y en las veladoras medianas un 23%. Los costos de mercadeo en los que incurre el minorista son: el embalaje y transporte de los productos al municipio o lugar de venta.

El porcentaje de participación del productor en las candelas, y veladoras grandes y medianas es del 77, 87 y 78 por ciento respectivamente, lo cual indica que el productor tiene una buena participación en el precio en comparación con el minorista.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es un proceso administrativo por medio del cual se diseña la estructura formal de la empresa en la cual se optimiza de forma más efectiva los recursos financieros, físicos, materiales y humanos.

En el municipio de Petatán para la actividad artesanal de cerería se identificó que poseen nociones de organización, pero lo aplican de una forma muy empírica a su actividad productiva, por lo que no están organizados y trabajan de forma independiente e informal.

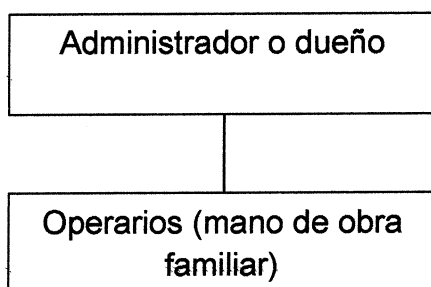
2.5.1 Estructura organizacional

Permite organizar la empresa u organización de modo que se realicen las tareas de forma eficiente, en la categoría de pequeño artesano en la actividad de cerería, cuya producción es la elaboración de veladoras y candelas, no existe división de trabajo, departamentalización y jerarquización el dueño es el administrador y a la vez el que toma las decisiones.

2.5.2 Diseño organizacional

Es la representación gráfica de la estructura organizacional, su utilidad radica en definir las tareas, responsabilidades y relaciones de autoridad. En el que se presentan conexiones entre varias divisiones o departamentos.

Gráfica 4
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Producción Cerería
Diseño Organizacional
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El diseño de organización que existe en la actividad artesanal cerería es lineal, su estructura es básica, esto se debe a que el propietario quien a su vez es el administrador y jefe de hogar, provee la materia prima, participa en el proceso productivo y se encarga de la comercialización del producto. La mano de obra es únicamente familiar, no se contrata personal de forma temporal, debido a que el volumen de producción así como los ingresos son bajos y únicamente es para el sostenimiento familiar.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

Se refiere a la cantidad de personas que son empleadas para la realización de la actividad productiva artesanal cerería. Existen dos unidades productivas que benefician directamente a dos hogares. En los cuales participan ocho personas el jefe de hogar y los miembros de la familia quienes apoyan en el proceso productivo de manera temporal, en vacaciones o en tiempo libre.

2.7 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

La actividad artesanal de cerería en el municipio de Petatán tiene una gran demanda para la comercialización de candelas y veladoras debido a la cultura,

costumbres y actividades que se realizan, contribuye a la generación de ingresos y es fuente de empleo Sin embargo existen factores que no permiten explotar el potencial que tiene dicha actividad.

Se identificó que el proceso de comercialización se realiza de forma empírica, no existe una mezcla de mercadotecnia bien definida, los productos se mantienen en el transcurso del tiempo con los mismos diseños y características, no hay diversificación de productos o innovaciones que puedan atraer nuevos clientes, no poseen marca que los diferencie de la competencia, el precio y descuentos se han establecido sin tomar en cuenta los costos, por lo que al implementar alguna promoción de ventas como descuentos o bonificaciones puede generar perdida si no existen datos numéricos bien definidos, no hay estrategias de mercadeo y publicidad que incrementen las ventas, únicamente se limitan a la publicidad de forma verbal de persona a persona, la cual es efectiva pero no se explota el potencial y demanda que existe en el Municipio, en el canal de distribución no se toma en cuenta al mayorista y eso limita la venta y la distribución.

La organización es informal y se realiza de forma empírica, el padre de familia es quien se encarga de todo el proceso, es quien administra y toma decisiones, sin embargo las actividades no se planifican. Los miembros de la familia que apoyan en el proceso únicamente se limitan a seguir instrucciones de forma verbal y por lo mismo no existen niveles jerárquicos. Esto impide la buena administración del recurso humano utilizado en el proceso productivo de cerería.

2.8 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Para mejorar la rentabilidad de la actividad artesanal de cerería es necesario llevar a cabo el proceso de comercialización con estrategias bien definidas, analizar las variables de la mezcla de mercadotecnia que no se aplican, como

diversificar los productos, otorgar algo novedoso a los clientes, para brindarle al producto un valor agregado, otorgar un servicio al consumidor final o al minorista, realizar promoción de ventas, plantear estrategias para que la publicidad no sea solo de forma verbal y que se puedan utilizar herramientas como afiches o volantes para dar a conocer el producto, establecer precios con base en los costos reales y proponer descuentos o bonificaciones que incrementen las ventas.

Ampliar el canal de comercialización hacia el mayorista el cual podría llegar a las tiendas de otros municipios para mejorar la distribución y de esa forma incrementar las ventas.

De acuerdo a lo anterior y que el volumen de ventas aumentará, puede evaluarse si se contrata mano de obra para una mayor producción, y contribuir a la generación de empleo en el Municipio.

Realizar el proceso de organización de los productores, establecer un organigrama vertical a fin de determinar funciones, niveles jerárquicos y delegar responsabilidades dentro de la actividad artesanal cerería. Esto permitirá que el proceso de producción de candelas y veladoras pueda explotarse y de esa forma ser una fuente mayor de ingresos y generar empleos adicionales a los que ya existen.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BEBIDA DE BANANO

Uno de los objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado es fomentar el desarrollo del área en estudio, en este caso es el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango, el proyecto que se presentará en este capítulo, contribuirá a la economía de la población.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la producción de bebida de banano un producto agroindustrial, en el que la materia prima principal es directamente del municipio de Petatán, en donde se producen anualmente 400 quintales de banano.

La producción se propone en el cantón Centro del municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango, por estar más cerca a la vía de acceso que comunica con San Antonio Huista y Jacaltenango, y por el acceso a los servicios necesarios. Para demostrar la viabilidad del proyecto es necesario realizar los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero.

En el estudio de mercado se identifica la oferta y demanda del producto sustituto, para este proyecto son las bebidas de frutas de un litro, en la demanda potencial se delimita la población objeto de estudio debido a que el producto está enfocado a un segmento del mercado. El estudio técnico especifica la localización del proyecto, el volumen y valor de la producción, el flujograma del proceso productivo y los requerimientos necesarios para la puesta en marcha del proyecto. En el aspecto administrativo legal, se identifica la organización propuesta.

Por último, se aborda el estudio financiero que demuestra la viabilidad del proyecto en términos monetarios, con un volumen de 260,160 litros en cinco

años, con el respaldo de estados financieros, relación beneficio costo y rentabilidad, entre otros. También se analiza la inversión total necesaria que corresponde a Q. 47,502.00 con Q.27,502.00 de financiamiento interno y Q.20,000.00 de externo.

Con la producción de la bebida de banano se pretende diversificar la producción agroindustrial y aumentar el flujo comercial hacia los municipios de Jacaltenango y San Antonio Huista. El proyecto se plantea para cinco años, en los cuales es auto sostenible en la producción de materia prima. Para el primero del proyecto se requiere en quintales: 264 de banano y 4.20 de azúcar, 3.96 libras de benzoato de sodio y en litros 1 de vainilla, 1 de antioxidante y 23,004 de agua.

3.2 OBJETIVOS

Los objetivos establecen lo que se pretende lograr con el proyecto, se dividen en general y específicos.

3.2.1 General

Contribuir al desarrollo socioeconómico del municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango, a través de un proyecto agroindustrial rentable, por medio de un producto agrícola, que genere empleo y mejore el nivel de ingresos de los involucrados directamente en el proyecto, en los años 2016 al 2020.

3.2.2 Específicos

- Determinar el mercado objetivo del producto a través de un estudio de mercado.
- Aprovechar la producción de banano que existe en el municipio.
- Abastecer parte de la demanda insatisfecha de bebida de banano, en los municipios de: Petatán, Jacaltenango y San Antonio Huista.
- Establecer a través de la evaluación financiera la viabilidad del proyecto.

- Lograr la producción óptima de bebida de banano al menor costo de producción.

3.3 JUSTIFICACIÓN

En la investigación de campo realizada en el mes de junio del año 2016 se identificó la producción de banano, la cual no se aprovecha ya que el uso es principalmente para crear sombra en los cafetales, por lo que en muchas ocasiones la producción se pierde. Si se toma en cuenta lo anterior y los beneficios que tiene para la salud, es ideal como materia prima de un producto agroindustrial.

La producción de bebida de banano permitirá el aprovechamiento de una de las actividades agrícola del Municipio, fomentará el desarrollo y será de beneficio para la población que lo consuma debido a que proporciona nutrientes que ayudan a mejorar la salud. Contiene elementos como calcio, magnesio, potasio y hierro, que disminuyen la incidencia a ciertas enfermedades y combaten la desnutrición, para el proyecto se toma como producto sustituto los jugos de frutas de un litro. Otro beneficio serán los ingresos que generará la comercialización del mismo para los involucrados directamente en el proyecto.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

En este estudio se analizan las variables: oferta, demanda, precio y comercialización de la bebida de banano, con el propósito de establecer la demanda insatisfecha que justifique la puesta en marcha del proyecto.

3.4.1 Identificación del producto

La bebida de banano es un producto de sabor agradable que aporta vitaminas y minerales al consumidor, fabricado con los siguientes ingredientes: banano, azúcar, esencia de vainilla, benzoato de sodio, antioxidante y agua.

3.4.2 Descripción del producto

Es un producto de consistencia líquida, bebible de sabor a banano, dulce por lo que no necesita azúcar adicional.

3.4.3 Características del producto

La bebida de banano, esta envasado en una bolsa plástica con capacidad para un litro, debe almacenarse en un lugar fresco o ser refrigerado.

3.4.4 Usos del producto

La bebida de banano, es un producto que puede tomarse solo o combinado con las comidas, con cereal y galletas. Es ideal para el consumo en casa a cualquier hora del día.

3.4.5 Mercado meta

El mercado meta estará comprendido en personas de ambos géneros de tres a 70 años de edad, de todas las clases sociales, de los municipios de Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Para lo cual es necesario delimitar la población de este rango de edad y características para lo que se considera el nivel socioeconómico de los habitantes del municipio de Petatán, debido a que es el lugar donde se desarrolla el proyecto propuesto, dado que el 62 por ciento se encuentran en extrema pobreza, 29 en no extrema y 9 no pobres.

3.4.6 Oferta

Es uno de los elementos más importantes del estudio de mercado, debido a que es la cantidad de bienes o servicios que los locales están dispuestos a ofrecer en determinado mercado para satisfacer la necesidad de los demandantes, que en el caso de no existir producción en el lugar adquieren productos por el

proceso de importaciones. Para el presente proyecto se toma como sustituto los jugos de fruta en presentación de un litro.

3.4.6.1 Oferta total histórica y proyectada

En el proyecto se toma en como base la oferta total, la cual se compone por la producción y las importaciones de los municipios comprendidos dentro del mercado objetivo.

A continuación, se presenta el cuadro de la oferta total histórica y proyectada de jugos de frutas en presentación de un litro, para los años 2011 al 2020.

Cuadro 15
Municipios: Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango
Departamento de Huehuetenango
Oferta Total Histórica y Proyectada
Jugos de Frutas en litros
Período 2011 – 2020

Año	Producción	Importaciones**	Oferta Total
2,011	0	5,072	5,072
2,012	0	5,671	5,671
2,013	0	6,341	6,341
2,014	0	7,091	7,091
2,015	0	7,929	7,929
2,016	0	8,383	8,383
2,017	0	9,037	80,670
2,018	0	9,690	82,854
2,019	0	10,344	85,037
2,020	0	10,997	10,997

** Jugos de frutas Jumex y Del Monte.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016 y elaboración proyecciones con base al método de mínimos cuadrados donde $a = 6,422.8$ y $b = 653.5$ para las importaciones, año base 2016.

De acuerdo a la investigación de campo realizada en los municipios en el mes de junio de 2016, se determinó que la oferta total, histórica y proyectada, se compone únicamente de importaciones, debido a que en el Municipio no existe producción de jugos de frutas en presentación de litro, se proyecta para el año

2020 un aumento del 23.77% con respecto al 2016. Se tomó en cuenta la información recabada en encuestas a tiendas, depósitos y supermercados y el inventario de comercio y servicios de los municipios de Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango, para determinar el valor de importaciones de jugos de frutas.

Para determinar las importaciones para este proyecto se siguieron los siguientes pasos:

- Se realizaron encuestas a las principales tiendas, depósitos y supermercados de los municipios objeto de estudio en los que se determinó que la compra anual promedio de jugos de frutas por comercio es de: 16 litros para el municipio de Petatán, para Jacaltenango 30 y para San Antonio Huista 24.
- Se determinó el promedio de ventas anuales de los tres municipios objeto de estudio de los años 2015 el cual es de 300 litros de jugos de frutas y para el 2016 se determinaron 336. Por lo que se identifica un incremento interanual de 36 litros, que representa un 10.57% de crecimiento.
- Con la información recabada en la encuesta se determinó que para el año 2016 en los municipios de Petatán, Jacaltenango y San Antonio Huista en promedio se venden 24 litros por comercio.
- Seguidamente y si se toma en cuenta que no todas las tiendas, depósitos y supermercados son potenciales para la venta de la bebida de banano, se delimita el número total de tiendas por municipio, para Petatán de un total de 111 se demarca el 60% por lo que se obtiene únicamente 67 para el proyecto, para el municipio de Jacaltenango y San Antonio Huista se delimita en un 70% por lo que se toma 167 y 136 comercios respectivamente.
- Con la información anterior se procede a calcular el total de importaciones según datos de encuestas, se multiplica el promedio de 24 litros de jugos de frutas, por el número de tiendas delimitadas por municipio, para Petatán es

de 1,598, en Jacaltenango es de 3,998 y para San Antonio Huista de 3,259. De lo que se obtiene un total de 8,856 litros en los tres.

- Con el dato de 8,856 litros y el porcentaje de crecimiento del 10.57% de los años 2015 al 2016 se estiman las ventas promedio de jugos de frutas en presentación de un litro para el período 2011 - 2015.
- Con los datos anteriormente calculados y por el método de mínimos cuadrados se procede a calcular las importaciones de jugos de frutas en presentación de un litro para los años 2016 - 2020.

De esta forma se obtienen los datos de importaciones para los años 2011 – 2020 que serán de utilidad para la determinación de la demanda insatisfecha.

3.4.7 Demanda

Es la cantidad de unidades jugos de frutas que los compradores desean y poseen la capacidad de adquirir a precios similares o menores a los existentes en el mercado.

3.4.7.1 Demanda potencial histórica y proyectada

Consiste en la cantidad de bienes y servicios que la población podría demandar, sin tomar en cuenta su poder adquisitivo, se obtiene de multiplicar la población delimitada por el coeficiente de consumo per cápita. En el cuadro siguiente se observa la demanda potencial para la bebida de banano.

Cuadro 16
Municipios: Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango
Departamento de Huehuetenango
Demanda Potencial Historica y Proyectada
Período 2011 – 2020

Año	Población	Población delimitada 27%	Consumo per cápita (litros)	Demanda potencial
2,011	72,041	19,451	7	136,157
2,012	73,499	19,845	7	138,913
2,013	74,946	20,235	7	141,648
2,014	76,365	20,619	7	144,330
2,015	77,731	20,987	7	146,912
2,016	79,058	21,346	7	149,420
2,017	80,360	21,697	7	151,880
2,018	81,575	22,025	7	154,177
2,019	82,771	22,348	7	156,437
2,020	83,882	22,648	7	158,537

Fuente: elaboración propia con base en, Proyecciones de Población 2002-2020 del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE- y en base a datos de Estudio de la Unión Europea. <http://portal.export.com.gt/Portal/BOLETINES/infoexportalimentos/las%20principales%20tendencias%20de%20consumo%20de%20bebidas%20no%20alcoholicas%20en%20America%20Latina.pdf>. (ver anexo 2)

En el cuadro anterior se delimita la población en un 27% debido a las características del mercado meta como: unidad geográfica, edad, género, nivel socioeconómico y cultura, el consumo per cápita por año es de 7 litros (ver anexo 2). De la multiplicación de los ambos se determina la demanda potencial la cual muestra un incremento del interanual al año 2020. Estos datos reflejan que existe una oportunidad de mercado que tiene el proyecto bebida de banano.

3.4.7.2 Consumo aparente histórico y proyectado

Para obtener el consumo aparente se debe analizar el comportamiento de las importaciones y exportaciones, variables que se utilizan para determinar el consumo de los años propuestos para el proyecto.

A continuación, se realiza el cálculo del consumo aparente de la población del mercado analizado, para lo cual se toma en cuenta los productos sustitutos.

Cuadro 17
Municipios: Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango
Departamento de Huehuetenango
Consumo Aparente
Jugo de Frutas en litros
Período 2011 – 2020
(cifras en litros)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2,011	0	5,072	0	5,072
2,012	0	5,671	0	5,671
2,013	0	6,341	0	6,341
2,014	0	7,091	0	7,091
2,015	0	7,929	0	7,929
2,016	0	8,383	0	8,383
2,017	0	9,037	0	9,037
2,018	0	9,690	0	9,690
2,019	0	10,344	0	10,344
2,020	0	10,997	0	10,997

Fuente: elaboración propia con base en datos del cuadro 15.

En el cuadro anterior, se observa en el municipio de Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango que no existe producción ni exportaciones de jugos de frutas en presentación de un litro, por lo que el consumo aparente resulta ser igual a las importaciones.

3.4.7.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Es la parte de la población que tiene capacidad de compra, pero no logra satisfacer su necesidad, se obtiene de restar la demanda potencial del consumo aparente. Se presenta a continuación la demanda insatisfecha en los municipios del mercado meta.

Cuadro 18
Municipios: Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango
Departamento de Huehuetenango
Demanda Insatisfecha
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Período 2011 – 2020
(cifras en litros)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2,011	136,157	5,072	131,085
2,012	138,913	5,671	133,242
2,013	141,648	6,341	135,307
2,014	144,330	7,091	137,239
2,015	146,912	7,929	138,983
2,016	149,420	8,383	141,037
2,017	151,880	9,037	142,843
2,018	154,177	9,690	144,487
2,019	156,437	10,344	146,093
2,020	158,537	10,997	147,540

Fuente: elaboración propia con base en datos del cuadro 16 y 17.

En el cuadro anterior se observa para el año 2016 una demanda potencial de 149,420 litros con un consumo aparente de 8,383 litros, y una demanda insatisfecha de 141,037 litros, en la proyección para el año 2020 se refleja un aumento en el consumo de bebida de banano en presentación de un litro, lo cual indica que el proyecto es viable. Debido a que la demanda insatisfecha indica que si podrá venderse y comercializarse el producto del proyecto propuesto.

3.4.8 Precio

Se refiere a la cantidad de dinero que permite la adquisición de un bien o servicio, para los jugos de frutas en presentación de un litro de las marcas Jumex y del Monte en promedio es de Q12.50.

3.4.9 Comercialización

Es la actividad en la cual interactúan oferentes y demandantes para realizar la compra-venta de productos o servicios, a través de canales de comercialización

con el objetivo de poner a disposición del consumidor la bebida de banano. Se detallara en el capítulo IV.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Es fundamental en la inversión de un proyecto, permite analizar las opciones tecnológicas, para producir los bienes o servicios que se requieren, analiza la maquinaria y materias primas a utilizar, las instalaciones necesarias para el proyecto, costos de inversión y capital de trabajo.

3.5.1 Localización

Es el lugar donde se llevará a cabo la implementación del proyecto, incluye la macrolocalización y la microlocalización, para lo cual se requiere el análisis de todos los factores económicos, sociales, tecnológicos y de mercado, ideal para la efectividad y la puesta en marcha del proyecto.

3.5.1.1 Macrolocalización y microlocalización

El proyecto se localizará en el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango, ubicado a 371 km. de la ciudad de Guatemala, para determinar la microlocalización se tomaron en cuenta varios factores como el acceso, comercio y transporte disponible, por lo que el proyecto se ubicara en el Cantón Centro del municipio de Petatán.

3.5.2 Tamaño

Según el estudio de mercado para el año 2016 existe una demanda insatisfecha de 141,037 litros de bebida de banano, el proyecto pretende satisfacer el 36.524% de la misma, para esto la producción debe tener una capacidad de elaboración de 52,032 litros al año, equivalente a 4,336 litros al mes. La producción para los cinco años que se plantea el proyecto es de 260,160 litros.

3.5.3 Volumen y valor de la producción

Representa la producción del proyecto de bebida de banano para cinco años, también el precio del productor, del que se obtiene el valor total.

Cuadro 19
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Bebida de banano
Volumen y Valor de la Producción
Periodo 2016 – 2020

Año	Producción en litros	Merma 1%	Volumen en litros	Precio Unitario en Q.	Valor en Q.
1	52,032	520	51,512	7.00	360,584
2	52,032	520	51,512	7.00	360,584
3	52,032	520	51,512	7.00	360,584
4	52,032	520	51,512	7.00	360,584
5	52,032	520	51,512	7.00	360,584
15	260,160	2,600	257,560		1,802,920

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

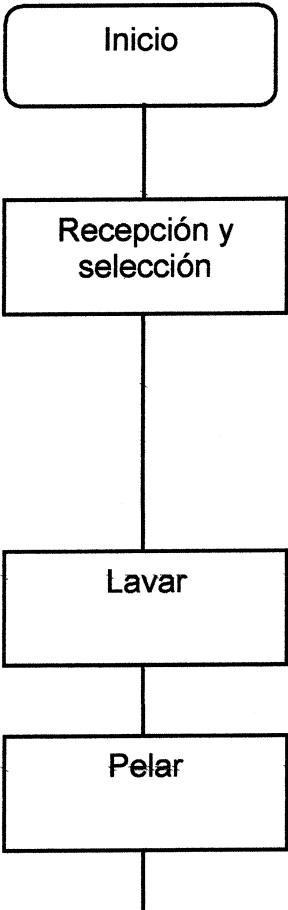
Como se observa en el cuadro anterior, se determinó que el proyecto la bebida de banano abarcará hasta el año 2020, se toma en cuenta que se cubrirá el 36.893% de la demanda insatisfecha en el año 2016, el volumen de producción es de 52,032 con una merma del 1% equivalente a 520 litros, se considera debido a que puede existir una pérdida en la producción por un mal sello en el empaque o algunos productos que no pasen el control de calidad requerido, de lo anterior se obtiene un total de producción de 51,512 litros a un precio de Q. 7.00 para la venta, de lo que resulta un valor total de la producción de Q 360,584 anuales y en los cinco años de vida del proyecto se tendrá ingresos de Q 1,802,920.

3.5.4 Proceso productivo

Son los pasos que se utilizan en el proyecto, para indicar la transformación de la materia prima y así obtener bienes y servicios, mediante una determinada Función de producción.


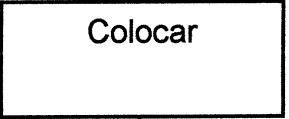
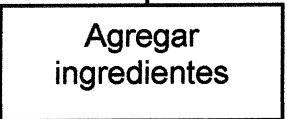
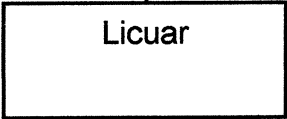
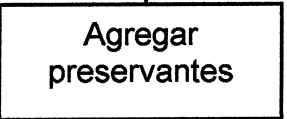
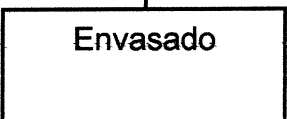
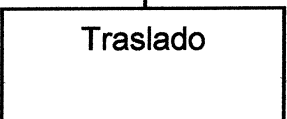
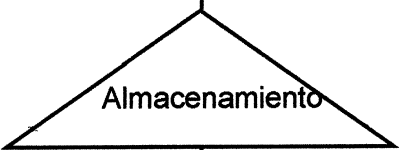
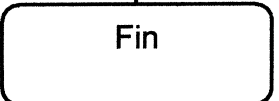
Para el proyecto propuesto se determina el proceso de bebida de banano.

Gráfica 5
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Flujograma del Proceso Productivo (mensual)
Año: 2016

Flujograma	Actividad
 <pre> graph TD A[Inicio] --> B[Recepción y selección] B --> C[Lavar] C --> D[Pelar] </pre>	<p>Inicio del proceso</p> <p>En este proceso se reciben los bananos y se revisa que estén en buenas condiciones se toma en cuenta las siguientes características: maduros, no golpeados, no con la cáscara rota. Se seleccionarán 22 quintales.</p> <p>Se reciben también los otros componentes, necesarios en el proceso 1,917 litros de agua, 0.35 quintales de azúcar, 0.33 libras de benzoato de sodio, 0.0833 litros de vainilla y antioxidante. (2.5 días por operario)</p> <p>Los bananos son llevados a un bowl donde se lavan de forma manual. (2.5 días por operario)</p> <p>Se retira la cáscara del banano de forma manual. (2.165 días por operario)</p>

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Flujograma	Actividad
	<p>Cortar los bananos en trozos medianos para lo que se requiere el uso de cuchillos. (1.25 días por operario)</p>
	<p>Colocar los bananos en la licuadora, se colocan cinco unidades necesarias para realizar dos litros de bebida. (1.25 días por operario)</p>
	<p>Agregar en la licuadora: 3 bananos o el equivalente a media libra, 0.44 litros de agua, 0.00807 libras azúcar y 0.0000192 litros de vainilla. Se utilizará un medidor para que las cantidades sean exactas. (2.415 días por operario)</p>
	<p>Licuar los ingredientes durante un minuto a una velocidad media. (2.585 días por operario)</p>
	<p>Agregar 0.0000761 libras de benzoato de sodio y 0.0000192 litros antioxidante. Utilizar medidor. (2.585 días por operario)</p>
	<p>Colocar la bebida ya preparada el equipo de envasado Gustech. (1.25 días por operario)</p>
	<p>Trasladar el producto ya empacado a Bowls. (1.085 días por operario)</p>
	<p>Almacenar en refrigeradora a una temperatura de 5°C. (2.415 días por operario)</p>
	<p>Fin del proceso.</p>

La gráfica anterior muestra el conjunto de operaciones o pasos a seguir para la elaboración de bebida de banano, desde que la recepción y selección de la materia prima, la clasificación y transformación, para llegar al producto final y almacenarlo, también indica los tiempos que lleva cada proceso. En el que se producirán 4,336 litros en un mes de producción, para lo que se necesita para completar el proceso de 22 días al mes y por el volumen de producción se requieren dos operarios.

3.5.5 Requerimientos

Es todo lo necesario para llevar a cabo el proyecto bebida de banano, los cuales se dividen en técnicos, humanos, físicos y financieros. Comprende la erogación que debe realizarse para el inicio del proyecto.

3.5.5.1 Técnicos

A continuación se presentan los requerimientos para preparar un litro de bebida de banano.

Tabla 4
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Requerimientos Técnicos
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Año: 2016
(para un litro)

Materia prima	Unidad de medida	Cantidad
Banano	Unidad	3
Azúcar	Libras	0.00807
Benzoato de sodio	Libras	0.0000761
Vainilla	Litro	0.0000192
Agua	Litro	0.44
Antioxidante	Litro	0.0000192

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En la tabla anterior se puede observar la materia prima necesaria para el proyecto, para cubrir la producción de un año es necesario contar con 264 quintales de banano el cual es principal componente.

3.5.5.2 Humanos

Para la puesta en marcha del proyecto se requerirá de asociados, miembros de junta directiva, empleos directos. Para un total de 15 personas que representan a la organización propuesta y que se dedicarán al proceso productivo. Asimismo se requiere de un puesto indirecto.

3.5.5.3 Físicos

A continuación se presentan los recursos físicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

Tabla 5
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Requerimientos Físicos
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Año: 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Utensilios de producción		
Bowls de acero inoxidable grandes	Unidad	4
Tabla de picar PVC color (50x35 cm)	Unidad	2
Cucharones grandes de acero inoxidable	Unidad	2
Cuchillo tramontina	Unidad	2
Cuchara grande de acero inoxidable	Unidad	2
Taza medidora	Unidad	2
Herramientas		
Batidora-licuadora 1.5 l	Unidad	2
Balanza digital 15 kg	Unidad	1
Filtro de agua	Unidad	1
Mobiliario y equipo de producción		
Refrigeradora	Unidad	1

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Equipo de envasado Gustech	Unidad	1
Mesa de trabajo de 80cm. X 150cm.	Unidad	2
Mobiliario y equipo administración		
Sillas	Unidad	1
Escritorio	Unidad	1
Archivo de metal	Unidad	1
Calculadora	Unidad	1
Silla tipo secretarial	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1
Impresora	Unidad	1
Regulador de voltaje	Unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior se puede observar que son necesarios utensilios de producción, herramientas, mobiliario y equipo de producción, de administración y de cómputo, para la puesta en marcha del proyecto bebida de banano, en el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango.

3.5.5.4 Financieros

Son los recursos propios y ajenos de carácter económico y monetario, que el productor requiere para el desarrollo de sus actividades.

Los recursos económicos que aportaran los 5 asociados para iniciar el proyecto, serán la cantidad de Q. 5,500.40 cada uno en efectivo, para un total de Q. 27,502.00, así como un financiamiento complementario de Q 20,000.00, por medio de un préstamo fiduciario del Comité a través del Banco de Desarrollo Rural, S.A, con una tasa de interés anual del 18%.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Establece la estructura de la organización, tipo, denominación y normas legales aplicables que servirá de base para el proyecto. Se desarrollará con mayor detalle en el capítulo V.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Considera necesario analizar la factibilidad financiera, la razonabilidad de las utilidades que en el futuro se desean obtener, como asegurar a cada integrante del comité, las ventajas económicas que se obtendrán al ejecutar el proyecto.

3.7.1 Inversión fija

Comprende la adquisición de todos los activos e intangibles necesarios para iniciar las operaciones del comité y la puesta en marcha del proyecto, los que se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 20
Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Inversión Fija
Año 2016

Descripción	Unidad medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Tangible				19,875.00
Equipo de producción				13,400.00
Batidora-licuadora 1.5 l	Unidad	2	475.00	950.00
Balanza digital 15 kg	Unidad	1	450.00	450.00
Equipo de envasado Gustech	Unidad	1	7,000.00	7,000.00
Filtro de agua	Unidad	1	1,000.00	1,000.00
Refrigeradora	Unidad	1	4,000.00	4,000.00
Mobiliario y equipo				2,700.00
Sillas	Unidad	1	300.00	300.00
Escritorio	Unidad	1	600.00	600.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Archivo de metal	Unidad	1	350.00	350.00
Silla tipo secretarial	Unidad	1	250.00	250.00
Mesa de trabajo de 80cm. X 150cm.	Unidad	2	600.00	1,200.00
Equipo de computación				3,775.00
Computadora	Unidad	1	3,000.00	3,000.00
Impresora	Unidad	1	500.00	500.00
Regulador de voltaje UPS	Unidad	1	275.00	275.00
Intangible				5,000.00
Gastos de organización				5,000.00
Gastos de organización			5,000.00	5,000.00
Inversión fija total				24,875.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior se detalla la inversión en activos fijos necesarios para llevar a cabo el proyecto, entre los cuales se incluye el equipo de producción por un valor de Q13,400.00, mobiliario del área de producción y administración por Q2,700.00, equipo de computación para la administración con valor de Q3,775.00 y por último en activos intangibles, se integra por gastos de organización que ascienden a Q5,000.00.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo y total

Está representada por el capital adicional requerido para que inicie el proyecto a la que se suma la inversión fija para obtener la total, para la producción de bebida de banano.

Cuadro 21
Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Inversión en Capital de Trabajo y Total
Año 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				1,737.09
Banano	Quintal	22.00	70.00	1,540.00
Azúcar	Quintal	0.35	385.00	134.75
Benzoato de sodio	Libras	0.33	50.00	16.50
Vainilla	Litro	0.0833	40.00	3.33
Antioxidante	Litro	0.0833	50.00	4.17
Agua	Litro	1,917.00	0.02	38.34
Mano de obra				4,630.29
Recepción y selección	Día	5.00	81.87	409.35
Lavar	Día	5.00	81.87	409.35
Pelar	Día	4.33	81.87	354.50
Cortar	Día	2.50	81.87	204.68
Colocar	Día	2.50	81.87	204.68
Agregar ingredientes	Día	4.83	81.87	395.43
Licuar	Día	5.17	81.87	423.27
Agregar preservantes	Día	5.17	81.87	423.27
Envasado	Día	2.50	81.87	204.68
Traslado	Día	2.17	81.87	177.66
Almacenamiento	Día	4.83	81.87	395.43
Bonificación incentivo		44.00	8.33	366.52
Séptimo día				661.47
Costos indirectos variables				3,017.80
Cuota patronal		4,263.77	0.1267	540.22
Prestaciones laborales		4,263.77	0.3055	1,302.58
Bolsas plásticas de un litro	Unidad	4,336.00	0.25	1,084.00
Energía eléctrica	kw	50.00	1.82	91.00
Costos fijos de producción				7,391.78
Sueldo Jefe de producción	Mensual	1	2,850.00	2,850.00
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250.00
Cuota patronal		2,850.00	0.1267	361.10
Prestaciones laborales		2,850.00	0.3055	870.68

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Alquiler de local	Mensual	1	500.00	500.00
Agua	Mensual	1	10.00	10.00
Energía eléctrica	Mensual	1	250.00	250.00
Bowls de acero inoxidable grandes	Unidad	4	55.00	220.00
Tabla de picar PVC color (50x35 cm)	Unidad	2	80.00	160.00
Cucharones grandes de acero inoxidable	Unidad	2	35.00	70.00
Cuchillo tramontina	Unidad	2	50.00	100.00
Cuchara grande de acero inoxidable	Unidad	2	35.00	70.00
Taza medidora	Unidad	2	20.00	40.00
Cajas plásticas	Unidad	5	20.00	100.00
Guantes de nitrilo	Ciento	12	60.00	720.00
Redecillas	Ciento	1	100.00	100.00
Gabachas	Docena	3	240.00	720.00
Gastos de venta				200.00
Publicidad	Mensual	1	200.00	200.00
Gastos de administración				5,650.00
Honorarios Gerente	Mensual	1	4,500.00	4,500.00
Honorarios contador	Mensual	1	1,000.00	1,000.00
Papelería y útiles	Mensual	1	150.00	150.00
Total inversión capital de trabajo				22,627.00
Inversión fija				24,875.00
Inversión total				47,502.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El cuadro anterior indica la cantidad necesaria para iniciar el proyecto, el capital de trabajo contempla lo necesario para cubrir los costos y gastos, para la producción de bebida de banano, dentro de estos: materia prima por Q1,737.09, mano de obra Q4,630.29, costos indirectos variables ascienden a Q3,017.29,

costos fijos de producción Q7,391.78, gastos de venta Q200.00 y gastos de administración Q5,650.00.

La inversión total se encuentra conformada 53% por la inversión fija y 48% restante corresponde a capital de trabajo necesario para la puesta en marcha del proyecto.

3.7.3 Evaluación financiera

Tiene como objetivo conocer los resultados que se obtendrán al ejecutar la inversión, con el uso de herramientas disponibles para saber si es conveniente o no realizar el proyecto, para lo que es necesario medir el riesgo de inversión de tal forma que los inversionistas tengan la certeza de que el proyecto tenga éxito.

Con la finalidad de realizar la respectiva evaluación financiera se toman para su análisis las siguientes herramientas: flujo neto de fondos, valor actual neto, relación beneficio costo y tasa interna de retorno, las cuales se analizan en el siguiente cuadro para determinar la factibilidad del proyecto propuesto.

Cuadro 22
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Evaluación Financiera Projectada
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos		360,584	360,584	360,584	360,584	360,584
Egresos		323,812	321,112	321,112	321,427	321,427
Flujo neto de fondos -FNF		36,772	39,472	39,472	39,157	39,157
Flujo neto de fondos	(47,502)	36,772	39,472	39,472	39,157	39,157
Factor de actualización 25%	1.0000	0.80000	0.64000	0.51200	0.40960	0.32768
Valor actual neto -VAN-	(47,502)	29,418	25,262	20,210	16,039	12,831
Total -VAN-	56,258					
Ingresos actualizados		288,467	230,774	184,619	147,695	118,156
Egresos actualizados	47,502	259,050	205,512	164,409	131,656	105,325

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Descripción	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Total de ingresos actualizados	969,711					
Total de egresos actualizados	913,454					
Relación beneficio costo -RBC-	1.06					
Flujo neto de fondos	(47,502)	36,772	39,472	39,472	39,157	39,157
Factor de actualización 75.5865%	1.000000	0.569520	0.324353	0.184725	0.105205	0.05991
						6
Tasa interna de retorno - TIR-	-47,502	20,942	12,803	7,291	4,120	2,346
Inversión	47,502					
Valor actual neto -VAN-		29,418	25,262	20,210	16,039	12,831
Valor actual neto acumulado		29,418	54,680	74,890	90,929	103,760
Punto de equilibrio						
Unidades		38,821				
Valores		298,659				
Período de recuperación de la inversión:		1 año 8 meses 18 días				

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El costo directo de producción de un litro de bebida de banano es de Q. 2.16 lo que indica que la ganancia será de Q. 4.84, en el cuadro anterior se puede observar la evaluación financiera proyectada para los primeros cinco años de vida del proyecto, muestra que es rentable debido a que en el flujo neto de fondos refleja que los ingresos son mayores que los egresos, lo que muestra la ganancia existente en todo el período evaluado, al aplicar la tasa requerida por los asociados, se obtiene un VAN positivo de Q. 29,418.00 para el primer año, por lo que se considera aceptable el proyecto, en cuanto la relación beneficio costo el proyecto es aceptable con 1.06, debido a que los ingresos generados son suficientes para cubrir los costos y gastos, el punto de equilibrio para el primer año es de Q. 298,659.00 y en la tasa interna de retorno la inversión del proyecto se recupera en un periodo de un año ocho meses y dieciocho días.

3.8 IMPACTO SOCIAL

La puesta en marcha del proyecto en el municipio de Petatán, departamento de

Huehuetenango, será de beneficio para generar fuentes de ingreso para los productores de banano, integrantes del comité propuesto y población en general, genera cinco empleos directos y un externo. Adicional a ello los integrantes de la Junta Directiva recibirán las dietas correspondientes por las reuniones trimestrales programadas. De igual forma contribuirá a la salud de los consumidores, debido a que la bebida de banano brinda nutrientes necesarios para el organismo y su bajo costo, permite que esté al alcance de toda la población.

CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BEBIDA DE BANANO

En el presente capítulo se presenta el proceso de comercialización que permitirá el desarrollo y éxito del proyecto propuesto. En el municipio de Petatán, existe parte de la población que se dedica a la producción de banano, pero dicha materia prima no se comercializa debido a que sin un proceso de transformación no tiene demanda en el municipio, únicamente lo utilizan para hacer sombra en los cafetales, por lo que un proyecto agroindustrial permitirá la comercialización de un producto donde se aproveche la producción.

4.1 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

La comercialización es una actividad en la cual interactúan oferentes y demandantes para realizar la compra-venta de productos o servicios, a través de estrategias de mercadeo, canales de comercialización y márgenes de comercialización, con el objetivo de poner a disposición del consumidor la bebida de banano.

4.1.1 Segmentación del mercado

El proyecto va dirigido a personas de ambos géneros de tres a 70 años de edad, de todas las clases sociales, de los municipios de Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.

4.1.2 Mezcla de mercadotecnia

La mezcla de mercadotecnia se define como el conjunto de herramientas tácticas controlables que la empresa combina para producir la respuesta deseada en el mercado meta. Incluye todo lo que la empresa puede hacer para

influir en la demanda de su producto. A continuación se desarrolla la mezcla promocional a utilizar para el producto bebida de banano.

4.1.2.1 Producto

Consiste en un bebida de banano, para su fabricación se utilizará como materia prima principal la producción del municipio de Petatán departamento de Huehuetenango, la cual es de calidad debido a la tierra fértil y el cuidado que le brindan los agricultores a las tierras.

- **Diseño**

La bebida de banano tendrá una presentación en bolsa sellada de un litro, fácil de abrir y servir.

- **Marca**

Es cualquier signo denominativo, figurativo, tridimensional o mixto perceptible visualmente, que sea apto para distinguir los productos o servicios. La marca sugerida para identificar la bebida de banano será BBANAPET, escrito en fondo amarillo y letras cursivas negras. La denominación se deriva las primeras letras B de bebida BANA de banano su principal ingrediente y PET por ser un producto producido por el municipio de Petatán.

- **Etiqueta**

Es parte de la marca, identifica de forma escrita ciertas características importantes del producto, Para la bebida de banano se propone una etiqueta que contiene la información de los ingredientes, nutricional y de todos los beneficios que los consumidores obtendrán del producto. (Ver anexo 3)

- **Empaque**

Para la bebida de banano será de un litro, empacado en una bolsa plástica hermética, la cual permitirá la preservación del producto durante 18 meses y la reducción de costos de producción.

- **Slogan**

Se utilizará para posicionar el producto en la mente del consumidor, para la bebida de banano será "Un delicioso sabor que te encantará". Lo cual hace referencia a que es un producto de agradable sabor.

4.1.2.2 Precio

El precio se estableció con base a los costos incurridos en la producción de bebida de banano, las variables que prevalecen entre oferentes y demandantes, el precio que maneja la competencia y la capacidad adquisitiva de los tres municipios correspondientes al mercado objetivo.

- **Precio de lista**

Se establece el precio de venta del productor es de Q7.00, mayorista Q 7.50 y minorista Q 8.00.

- **Descuento**

Se otorgará un 5% de descuento a los mayoristas que compren 15 litros de bebida de banano.

- **Período de pago**

Para el presente proyecto bebida de banano, el productor venderá mayoristas, minoristas y consumidor final al contado. En un futuro podría considerarse la opción de trabajar crédito a 30 días a clientes frecuentes.

4.1.2.3 Plaza

Representa el esfuerzo que debe hacer el productor para que el producto llegue al consumidor final en el momento oportuno, en las condiciones adecuadas para el consumo y ponerlo a su disposición. Para lograr este objetivo es necesario utilizar el canal de comercialización adecuado, verificar la cobertura, surtido, ubicación, inventario, transporte, entre otros. El cual puede estar integrado por el grupo de intermediarios que faciliten la transferencia del producto al consumidor final.

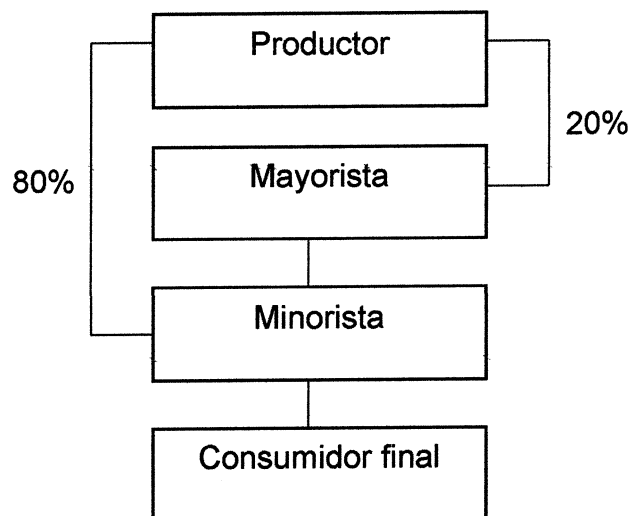
En este apartado se definen las variables de plaza para el proyecto, bebida de banano.

- Canal de comercialización propuesto

El canal de comercialización en general comprende varias etapas por las cuales debe pasar el producto en el proceso de transferencia entre el productor y los intermediarios para llegar al consumidor final.

El canal de comercialización propuesto para el proyecto se presenta a continuación.

Gráfica 6
Municipios: Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango
Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Canales de Comercialización
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En la gráfica anterior se puede observar que el canal de comercialización utilizado en el proyecto es indirecto debido a que existen intermediarios en el proceso de comercialización. Para Jacaltenango se incluye al minorista y mayorista al cual se le distribuirá el 20%, debido a que existen abarroterías que a su vez venderán a tiendas más pequeñas. En Petatán y San Antonio Huista únicamente se distribuirá al minorista a lo que corresponde el 80% de la producción.

- Cobertura

La bebida de banano se venderá en los municipios de Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango.

- Ubicaciones

La bebida de banano se venderá en la sede central del comité ubicada en el Cantón Centro municipio de Petatán, en tiendas y abarroterías de los tres municipios del mercado objetivo.

- Inventario

Se trabajará con dos meses de inventario almacenado en la sede de la cabecera municipal de Petatán, para tomar en cuenta el tiempo de producción y cualquier atraso que podría existir en el proceso.

- Transporte

Estará a cargo del minorista y mayorista, debido a que ellos recibirán el producto en el municipio de Petatán.

4.1.2.4 Promoción

Son todas las actividades que permitirán dar a conocer los beneficios de la bebida de banano, con la finalidad de persuadir al mercado meta para la compra, se integran por publicidad, promoción de ventas, relaciones públicas y ventas personales.

- Publicidad

- Volantes: serán distribuidos en los municipios de Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango. Con información del producto, los beneficios de consumirlo y lugares donde pueden adquirirlo. Impresos en tamaño media carta. (Ver anexo 4)
- Afiches: Se colocarán en lugares de venta, principalmente en tiendas, tendrán la imagen del producto y toda la información de interés para el consumidor, impresos a full color en tamaño doble oficio. (Ver anexo 5)

- Publicidad de forma verbal de persona a persona: En los municipios este tipo de publicidad es muy efectiva debido a que los que consuman la bebida de banano, pueden recomendarla a otras personas.

4.2 MÁRGENES DE COMERCIALIZACIÓN

En el siguiente cuadro se observan los márgenes de comercialización para el proyecto propuesto y los municipios objeto de estudio.

A continuación se presentan los márgenes para el municipio de Petatán y San Antonio Huista.

Cuadro 23
Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Márgenes de Comercialización
Año: 2016

Institución	Precio de venta	Margen Bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento sobre inversión	% de participación
Municipio de Petatán						
Productor	7.00					87
Minorista	8.00	1.00	0.08	0.92	13	13
Transporte			0.05			
Embalaje			0.03			
Consumidor final						
Total		1.00		0.92		
Municipio de San Antonio Huista						
Productor	7.00					87
Minorista	8.00	1.00	0.13	0.87	12	13
Transporte			0.10			
Embalaje			0.03			
Consumidor final						
Total		1.00		0.87		100
Municipio de Jacaltenango						
Productor	7.00					87
Mayorista	7.50	0.50	0.10	0.40	5	7
Transporte			0.10			

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Institución	Precio de venta	Margen Bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento sobre inversión	% de participación
Municipio de Jacaltenango						
Minorista	8.00	0.50	0.13	0.37	5	6
Transporte			0.10			
Embalaje			0.03			
Consumidor final						
Total		1.00		0.77		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se observa en el cuadro anterior, en el municipio de Petatán y San Antonio Huista el precio de venta del productor por un litro de bebida de banano es de Q7.00. El productor tiene una participación del 87% es decir que por cada quetzal que paga el consumidor final, el productor recibe Q0.87 centavos, para el minorista es del 13%. El margen bruto de comercialización es de Q1.00 y el margen neto es de Q0.92 para Petatán y de Q0.87 en San Antonio Huista, que es lo que deja de percibir el productor para cada producto vendido.

Para el municipio de Jacaltenango existe productor, mayorista que para este caso son las abarroterías que venden a tiendas y minorista, el precio de venta del productor por un litro de bebida de banano es de Q7.00. El productor tiene una participación del 87% es decir que por cada quetzal que paga el consumidor final, el productor recibe Q0.87 centavos, para el mayorista es del 7% y para el minorista del 6%, también se puede observar que el margen bruto de comercialización es de Q0.50 para el mayorista y minorista.

CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BEBIDA DE BANANO

En el presente capítulo se desarrolla la organización empresarial, la cual permite el funcionamiento óptimo de las actividades a realizar durante el proyecto, a través de administrar adecuadamente los recursos de la empresa de tal manera que se alcancen los objetivos y metas propuestas.

Para que el proyecto producción de bebida de banano a realizarse en el municipio de Petatán departamento de Huehuetenango cumpla los objetivos propuestos es necesario establecer una organización que permita realizar los procesos administrativos con efectividad, establecer un estructura organizacional con niveles jerárquicos, que permita delegar funciones y asignar responsabilidades. Ya que si se realizan de forma empírica o no están bien definidos pueden afectar el proceso productivo.

5.1 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Se creará un Comité de producción de “Bebida de banano”, que responda a los intereses de los miembros de la organización, productores de banano y de la población del Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango.

La creación un comité permite beneficiar a la población, se organiza en corto plazo. Los requerimientos para conformarlos son mínimos y la estructura orgánica es sencilla. Por lo que se toma en cuenta las características del municipio de Petatán y el proyecto que se propone por lo que es la organización adecuada.

5.1.1 Tipo y denominación

El comité estará conformado por 5 asociados, se inscribirá en la municipalidad y gobernación departamental. Su denominación será: "Comité de Desarrollo Petatán –COPETATÁN-"

5.1.2 Justificación

Para cualquier actividad productiva el proceso de organización empresarial es básico y fundamental, ya que de él depende el buen funcionamiento de las actividades a realizarse.

Por lo que se hace necesario establecer la organización empresarial para el proceso de producción de bebida de banano, en el que existirá una estructura, funciones definidas, niveles jerárquicos, entre otros cuyo objetivo será la optimización de los recursos y el buen funcionamiento de los procesos administrativos y operacionales para lograr los objetivos del proyecto. El comité beneficiará a la población del municipio de Petatán, será generador de empleo e ingresos.

5.2 OBJETIVOS

Permiten fijar las metas y lo que se pretende alcanzar en la organización. Con el establecimiento del Comité productor de bebida de banano COPETATÁN, se pretenden alcanzar los siguientes objetivos.

5.2.1 General

Contribuir al desarrollo de los productores de banano del municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango, con el propósito de diversificar la producción agroindustrial para beneficiar a los asociados y población en general.

5.2.2 Específicos

- Incrementar los ingresos de la población del municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango, beneficiará directamente a los asociados y a los productores de banano.
- Contribuir a la generación de empleo en el municipio de Petatán.
- Promover el trabajo en equipo de los asociados para que las funciones del comité se realicen con eficiencia.
- Crear lazos con otros municipios en los que pueda realizarse el proceso de comercialización.

5.3 MARCO JURÍDICO

Constitucionalmente está establecido que todo grupo u organización, que se dedique a actividades de carácter económico, social, cultural o político debe tener un sustento legal. El Comité COPETATÁN se regirá por normas internas y externas, las cuales se presentan a continuación.

5.3.1 Normas internas

Como su nombre lo indica son las normas que regularizan internamente la organización y las funciones de comité. Que son necesarias para el éxito de la misma.

- Acta de constitución y de inscripción que identificara la legalización con personalidad jurídica, para lo cual es necesario realizar los pasos siguientes:
 - Identificar en solicitud nombre del comité, dirección de la sede, nombres y apellidos completos y cargos que desempeñan los asociados, direcciones particulares, número de identificación tributaria NIT, documento personal de identificación DPI, números de teléfonos de la sede y de los representantes.
 - Adjuntar fotocopia de cada uno de los documentos mencionados

- Fotocopia de constancia del RTU ratificado y vigente a la fecha a la entidad a registrar.
 - Certificación original de acta constitutiva en asamblea general extendida por la Municipalidad de Petatán, en donde haga constar la inscripción en el libro respectivo.
 - Certificación original de Gobernación Departamental, en donde se haga constar la autorización del funcionamiento de colecta pública y/o recaudación de fondos y el proyecto a desarrollar.
 - Fotocopias de credenciales extendidas por la Municipalidad.
 - Adjuntar otros documentos que sirvan de apoyo a la gestión.
 - La solicitud de inscripción deberá presentarse debidamente firmada y sellada por el representante legal del comité en la Secretaría general de la Contraloría General de Cuentas.
- Reglamento interno: está conformado por las reglas básicas que regulan el buen funcionamiento administrativo del comité y el comportamiento de los asociados.
 - Políticas: se establecen políticas de precios, descuentos y acciones especiales con los productores de materia prima e intermediarios en el proceso de comercialización.
 - Manuales de organización, de normas y procedimientos.

5.3.2 Normas externas

Son todas las normas que el comité debe seguir para actuar conforme a la ley, sin que su funcionamiento interfiera con las reglas del país y del departamento de Huehuetenango, normaran la ejecución y desarrollo del proyecto.

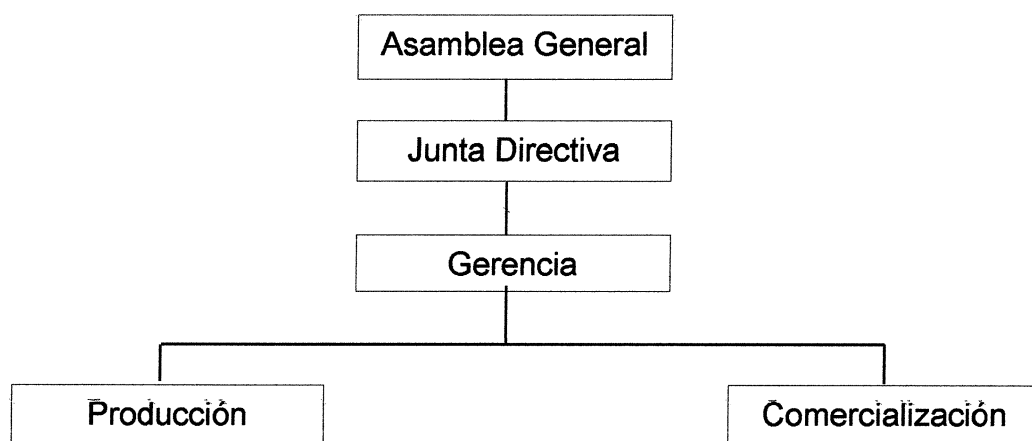
- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 34 libre derecho de asociación;

- Código Municipal, decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, regula la tributación de arbitrios y contribuciones, Artículo 18 Asociación de vecinos, Artículo 19 Autorización para la organización de vecinos y Artículo 175 Asociaciones civiles y comités;
- Código de trabajo, Decreto Número 1441, Artículo 57 y 60 “Reglamento interior de trabajo”;
- Código de Comercio, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 26 derecho a razón social.
- Código Civil, Decreto Ley 106 del Gobierno de la Republica, Artículo 15 personalidad jurídica, Artículo 18 personalidad de las asociaciones civiles.
- Código tributario, Decreto Número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012;
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92;
- Acuerdo Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- No. 11-23 “Reglamento de inscripción de patronos en el régimen de seguridad social”.

5.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Permite definir la autoridad, niveles jerárquicos, división de trabajo, en el que se aplica un sistema funcional. La organización propuesta es de tipo lineal, con relaciones bien definidas y responsabilidad distribuida entre los distintos niveles. A continuación se presenta el organigrama funcional para el comité.

Gráfica 7
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Comité COPETATÁN
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Organigrama Funcional
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como puede observarse en la gráfica anterior el organigrama funcional del comité de Petatán está integrado por la asamblea general, junta directiva, gerencia y dos departamentos, los cuales serán responsables por la puesta en marcha del proyecto y el éxito del mismo, este diseño organizacional permite la delegación de funciones a través de los niveles jerárquicos, evitar duplicidad, optimizar los procesos y recursos.

5.4.1 Funciones de las unidades administrativas

Dentro de las funciones designadas a las unidades administrativas, que se persiguen para un buen funcionamiento administrativo del comité propuesto, en el proyecto producción de bebida de banano, son las siguientes:

5.4.1.1 Asamblea general

Es el máximo órgano del comité, expresa directamente la voluntad de los socios, entre las principales funciones se mencionan las siguientes:

- Elegir a los miembros de junta directiva
- Modificación de aspectos esenciales para el comité
- Tomar decisiones de importancia para el desarrollo del comité
- Crear políticas internas
- Aprobar el reglamento interno del comité.
- Evaluar informes de las actividades del comité
- Aprobación de las cuentas y de las actividades a realizar.

5.4.1.2 Junta directiva

Es elegida por la Asamblea General y dirige el comité cuando la Asamblea no está reunida, Las funciones de esta unidad son las siguientes:

- Coordina el funcionamiento del comité
- Apoya directamente al gerente
- Participación activa en la elección de candidatos a puestos
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos propuestos por el comité
- Elaborar reglamentos internos
- Evaluar el cumplimiento del reglamento, como de las políticas propuestas y levantar llamadas de atención de no cumplir con lo estipulado en el comité.
- Elaborar plan de trabajo
- Rendir informes a la asamblea general.

5.4.1.3 Gerencia

Se hace necesaria la administración para el cumplimiento de las siguientes funciones.

- Planificar las actividades a seguir para el cumplimiento de los objetivos propuestos por el comité
- Organizar todas las tareas que se requieren durante el proyecto
- Realizar evaluaciones periódicas del cumplimiento de funciones

- Desarrollar metas a corto y largo plazo
- Dirigir todas las actividades del comité a fin de seguir con las funciones asignadas
- Establecer mecanismos de control
- Elaborar el presupuesto anual del proyecto
- Distribuir los recursos financieros a las diferentes unidades.

5.4.1.4 Producción

Es uno de los departamentos más importantes ya que se ocupa de la realización del producto. Dentro de las funciones de la unidad de producción se encuentran las siguientes:

- Llevar un análisis y control de la fabricación de la bebida de banano
- Realizar periódicamente medición del trabajo evaluar la efectividad y el cumplimiento de los procesos
- Establecer los procedimientos y normas de trabajo
- Velar por la higiene y seguridad industrial
- Llevar un control de la producción y de los inventarios
- Administrar eficientemente los recursos proporcionados para el proceso productivo.
- Establecer mecanismos de control de calidad en los procesos.
- Velar para que se cumplan los objetivos de producción propuestos.

5.4.1.5 Comercialización

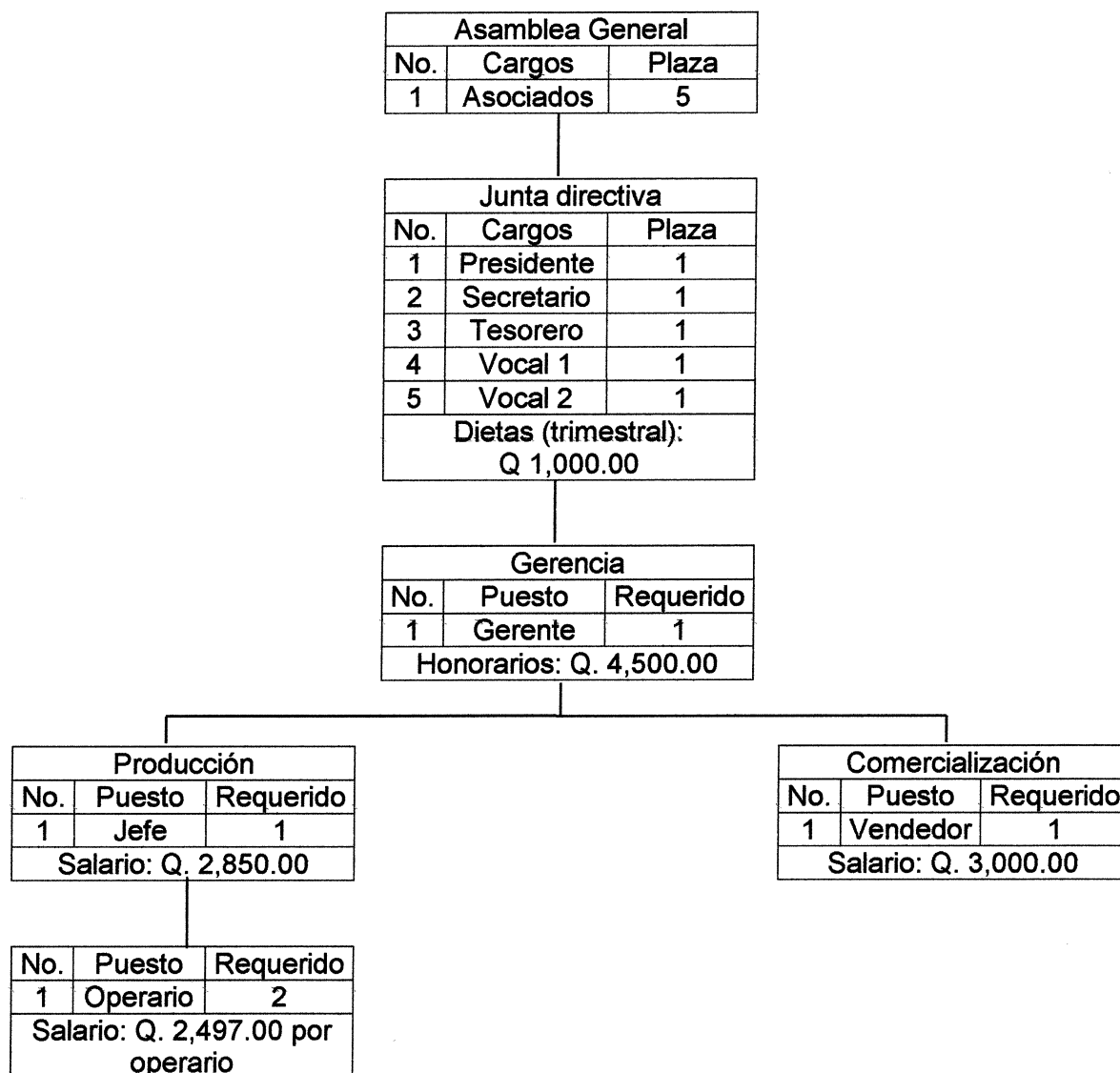
Dentro de las funciones de la unidad de mercadeo se encuentran las siguientes:

- Promover el producto bebida de banano para recuperar la inversión y obtener ganancia.
- Planificar las actividades de mercadeo y comercialización
- Dirigir la ejecución de estrategias de mercadeo planteadas
- Fijación de márgenes y precios del producto

- Incentivar las ventas a través de las herramientas de marketing disponibles.
- Dar seguimiento a los canales de comercialización propuestos.
- Identificar nuevos mercados para el producto bebida de banano.
- Elaborar reportes de ventas mensuales y anuales.
- Establecer estrategias de servicio al cliente
- Diseñar nuevos productos
- Realizar actividades de promoción y ventas.
- Analizar actividades de la competencia.
- Llevar la logística para la entrega del producto en el lugar de venta.

A continuación se presenta el organigrama nominal propuesto para el comité COPETATÁN.

Gráfica 8
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Comité COPETATÁN
Organigrama Nominal
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La organización propuesta está conformada por 15 personas con la capacidad de representar al comité, precedido por cinco miembros de la asamblea general y cinco de junta directiva. La estructura es lineal, en la que se definen los puestos de gerente, así como jefe de producción, dos operarios y un vendedor,

también existirá un contador externo. El objetivo de esta estructura es definir líneas de autoridad y niveles jerárquicos a fin de seguir procesos que permitan optimizar los recursos del comité y cumplir con las funciones de cada puesto o cargo.

5.4.2 Funciones básicas de los puestos administrativos

Dentro de las funciones que rigen el buen funcionamiento de los puestos del comité, para el proyecto producción de bebida de banano se encuentran las siguientes:

5.4.2.1 Gerente

Dentro de las funciones principales se encuentran las siguientes:

- Tomar las decisiones necesarias para el buen funcionamiento del comité
- Crear y autorizar políticas internas del comité
- Velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos por el comité
- Aprobar reglamentos y estatutos
- Realizar informes periódicos del funcionamiento general del comité y retroalimentar a la junta directiva y asamblea general
- Delegar funciones al jefe de producción y comercialización
- Evaluar anualmente en conjunto con la junta directiva una evaluación del desempeño y rendimiento de los mandos medios.
- Planificar actividades administrativas para lograr los objetivos planteados por el comité.
- Organizar todas las actividades que se requieran para cumplir con las tareas a desarrollar.
- Dirigir actividades administrativas del comité.
- Establecer controles que permitan medir el rendimiento de los puestos a cargo.
- Elaborar el presupuesto anual del proyecto

- Distribuir los recursos financieros a las diferentes unidades.

5.4.2.2 Jefe de producción

Las funciones se mencionan a continuación

- Desarrollar actividades de la producción.
- Administrar eficientemente los recursos proporcionados por el comité
- Establecer mecanismos de control de calidad.
- Revisar el estado físico de las instalaciones y herramientas necesarias para el proceso productivo.
- Realizar evaluaciones periódicas de los operarios a cargo.

5.4.2.3 Vendedor

Las funciones de la unidad de comercialización y mercadeo son las siguientes:

- Elaborar estrategias de mercadeo para llegar al mercado meta.
- Elaborar reportes de cumplimiento de ventas.
- Establecer acciones de promoción de ventas.
- Verificar los canales de comercialización.
- Identificar nuevos clientes
- Dar seguimiento a clientes, llevar el control período, volumen de compra y requerimientos especiales.
- Elaborar reportes periódicos de la competencia.
- Establecer contacto con clientes potenciales.

5.4.2.4 Operario

Las funciones principales de los operarios de producción las siguientes:

- Llevar a cabo la producción del producto según los estándares establecidos.
- Velar por la calidad de la producción.
- Cumplir con las metas de producción.

5.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

El proceso administrativo es indispensable para el buen funcionamiento del comité propuesto, en el cual se realizan las actividades de planeación, organización, dirección y control.

5.5.1 Planeación

Antes de iniciar una acción administrativa, es imprescindible determinar los resultados que pretende alcanzar la organización, así como las condiciones futuras y los elementos necesarios para que funcione eficientemente, será responsabilidad de la Asamblea General, la autorización de objetivos futuros, de planes estratégicos, tácticos y operativos.

5.5.1.1 Misión

Es la razón de ser del comité COPETATÁN, la cual la identifica con la población y con los objetivos que se ha propuesto, La misión propuesta es la siguiente:

“Somos un comité dedicado a fomentar el desarrollo del municipio de Petatán a través de la diversificación de productos agroindustriales, pioneros en la creación de la bebida de banano, en la que se garantiza la calidad de la materia por ser originaria del municipio”.

5.5.1.2 Visión

Es como se ve el comité en un futuro, lo que pretende alcanzar y lograr, para el desarrollo de la población del municipio de Petatán, cuyo objetivo es tomar en cuenta los cambios económicos, culturales, tecnológicos y administrativos. Que pueden surgir a través del tiempo. La visión propuesta para el comité se presenta a continuación:

“Ser el comité de productos agroindustriales conocido en todo el departamento de Huehuetenango, a través de la materia prima producida en el municipio de Petatán la cual mantiene altos estándares de calidad y permite el desarrollo sostenible de la localidad”

5.5.1.3 Valores

- Responsabilidad
- Honestidad
- Trabajo en equipo
- Transparencia
- Logros
- Excelencia
- Equidad
- Integridad
- Confianza

5.5.1.4 Objetivos

Es lo que se pretende alcanzar en la organización, y la razón de ser de la planeación, en el punto 5.2 se detallan los generales como específicos del comité propuesto.

5.5.1.5 Políticas

Permiten encaminar las acciones del comité en un mismo objetivo, para el presente se adoptaran las políticas siguientes:

- No se podrán cambiar los precios establecidos, sin una orden de la gerencia general.
- Se deben respetar las líneas de autoridad.
- Brindar un buen servicio al cliente, sin ofrecer garantías o bonificaciones que no estén autorizadas.

- Se deberán cumplir con los estándares de calidad para la producción.

5.5.1.6 Estrategias

Son los medios para alcanzar los objetivos planteados, los cuales se describen a continuación.

- Capacitar al personal constantemente
- Mantener precios ajustados a los cambios del mercado
- Comunicar la visión y misión a todos los miembros del comité y colocarlos en un área visible en la sede del comité
- Crear una base de clientes y mantenerla actualizada
- Implementar acciones de publicidad que den a conocer el producto
- Establecer una buena comunicación en todos los niveles jerárquicos
- Realizar capacitaciones con los productores de banano del municipio de Petatán.

5.5.1.7 Programas

Son las actividades definidas para un período de tiempo. Los programas que se trabajaran en el comité, serán uno de ventas y otro de producción ambos anuales. También se realizará uno de evaluación de todas las actividades realizadas de forma trimestral.

Adicional se realizará un programa de capacitación por unidad administrativa para identificar las necesidades o áreas de mejora.

5.5.1.8 Presupuestos

Se determinan los recursos necesarios, humanos, físicos y financieros que requiere el comité para su funcionamiento, se estiman los costos y gastos a utilizar los cuales son: costos indirectos variables, fijos, directos de producción, gastos administrativos, de comercialización, depreciaciones y otros gastos.

5.5.1.9 Procedimientos

Permite la puesta en marcha de la planeación, para lograr los objetivos planteados.

El comité contara con manuales, para lograr un mejor rendimiento en las actividades a realizar para el cumplimiento de los objetivos y la optimización de los recursos.

5.5.2 Organización

Para el presente comité se propone una estructura formalmente definida, la cual permite el cumplimiento de todas las actividades a realizarse en el proyecto, dicha organización se encontrará legalmente constituida, se toma en cuenta las actividades y pasos a seguir para su inscripción, la cual se detalla en el punto 5.3.1 de este capítulo.

El comité contará con un manual de organización para la efectividad de dicho proceso administrativo.

5.5.3 Integración

El comité requiere la combinación de los recursos humanos, físicos y financieros.

El comité estará integrado por 5 asociados y diferentes unidades establecidas: junta directiva y los puestos de gerencia general, jefaturas de producción y comercialización.

- De la adecuación de hombres y funciones: El total de recurso humano que desempeñe cualquier puesto o cargo dentro del comité, deberá reunir los requisitos mínimos exigidos en el manual de organización.

- De la provisión de elementos administrativos: el comité deberá proveer a cada miembro que labore en la organización, los elementos administrativos y de producción necesarios para cumplir con las obligaciones del puesto.

5.5.4 Dirección

Esta etapa también llamada ejecución o liderazgo. Será responsabilidad a cargo del Gerente, en la que se realizarán las acciones de planeación y organización; su función es delegar la autoridad, establecer la comunicación efectiva, tomar decisiones y coordinar las acciones necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos de la organización.

5.5.4.1 Elementos de la dirección

- **Autoridad:** Principio donde existe una línea de autoridad claramente definida conocida y reconocida por todos los miembros del comité. La ejecutará la Asamblea General y la Junta Directiva.
- **Liderazgo:** Es la forma en que las personas influyen entre otras para que se esfuercen en realizar un trabajo. Para el proyecto se plantean dos tipos de liderazgo, el participativo que se dará mientras colaboren los miembros de la Asamblea General y la Junta Directiva en reuniones conjuntas; el autocrático será la delegación de funciones con su respectiva autoridad y responsabilidad.
- **Motivación:** es un elemento indispensable para el buen cumplimiento de las funciones de todos los integrantes del comité, permite la identificación con la organización e incentiva el trabajo en equipo. La estimulación a los asociados será de forma indirecta y se llevara a cabo al revisar el cumplimiento de los objetivos precisos al repartir los beneficios.

- Supervisión: es indispensable que el Gerente ejerza esta función adecuadamente, pues aquí detectará si las actividades se realizan tal y como se habían planeado y ordenado.
- Comunicación: es importante que se comparta información con toda la organización, para que se trabaje en equipo hacia el logro de los objetivos; debe fluir de una forma ascendente y descendente, para delimitar la autoridad y la responsabilidad de las diferentes unidades.

5.5.5 Control

Permite la verificación de todas las actividades de la organización a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados, debe estar presente en todas las actividades: en la gerencia, producción y comercialización. Las actividades importantes para ejercer el control dentro de la organización de productores de bebida de banano son los siguientes:

- Elaborar evaluaciones de desempeño a cada puesto o cargo de la organización.
- Evaluar los resultados de ventas.
- Establecer estándares de calidad.
- Retroalimentar los resultados a todos los integrantes del comité.
- Tomar acciones correctivas de ser necesario.

CONCLUSIONES

En octubre del año 2015 fue constituido el municipio de Petatán departamento de Huehuetenango según decreto 06 – 2015, como resultado en el trabajo de campo realizado en el mes de junio 2016. Para el diagnóstico de la actividad productiva de cerería y proyecto producción de bebida de banano se presentan las siguientes conclusiones:

1. Los habitantes no cuentan con todos los servicios básicos por varias causas entre ellas que la municipalidad no dispone de recursos para realizar planes de inversión. En educación tiene poca cobertura, el 39% de los habitantes es analfabeta; en salud únicamente existe un puesto de salud tipo B, que es insuficiente para brindar los servicios necesarios a la población, agua es un recurso con el que cuenta la mayoría sin embargo es entubada, energía eléctrica en el área rural presenta mayor deficiencia, esto se debe a varios factores, como la economía del hogar ya que el servicio es muy costoso y a costumbres de los pobladores, no existen drenajes adecuados y parte de la población aún utilizan letrinas, factor que predispone a la población a enfermedades.
2. Existen diferentes actividades productivas dentro de las que se encuentran la agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial y, comercio y servicios. Las cuales representan desarrollo para la población debido a que son fuente de ingreso y generan empleo, sin embargo no existe una infraestructura productiva adecuada que permita la comercialización de los productos.
3. Dentro de las actividades productivas del municipio de Petatán cabe resaltar la actividad artesanal de la cual la cerería es la más representativa por el valor y volumen de producción que genera y porque es la única actividad que

presenta intermediarios en el proceso de distribución, sin embargo no existe un sistema de comercialización, que permita explotar el potencial de dicha actividad y llegar a un mayor número consumidores y obtener mejores ingresos para los artesanos.

4. Dentro de la actividad artesanal de cerería no existe una organización bien definida por lo que no hay división de trabajo, niveles jerárquicos y delegación de funciones, por lo que la estructura es informal, regularmente es el padre de familia quien por ser el dueño se dedica a realizar todas las actividades de la organización, esto impide la optimización del proceso productivo.
5. Dentro de los productos de la actividad agrícola se identifica el banano, el cual es producido en el municipio pero no se comercializa debido a que solamente lo utilizan para crear sombra en los cafetales, por lo que no es aprovechado, debido a eso se propone dentro del presente informe el proyecto agroindustrial, bebida de banano, que beneficiará a los involucrados directamente a través de empleo e ingresos.
6. En el proyecto bebida de banano, se determina que existe demanda insatisfecha por lo que el producto es viable, se pretende cubrir un porcentaje de la misma y de esta forma contribuir al desarrollo de la población.
7. Para el proyecto bebida de banano se debe establecer el proceso de comercialización, en la que es imprescindible la mezcla de mercadotecnia y definir las variables de producto, precio, plaza y promoción para que el producto pueda tener la demanda esperada y llegar al consumidor final.

8. El canal de comercialización que se propone para el proyecto, bebida de banano es indirecto, en el municipio de Petatán y San Antonio Huista estará conformado por productor-minorista-consumidor final, en el caso de Jacaltenango por el productor-mayorista-minorista-consumidor final, debido a que existen abarroterías que a su vez venderán a tiendas más pequeñas, de esa forma se logrará una mejor distribución.
9. Para el proyecto producción de bebida de banano se propone un comité integrado formalmente por 5 asociados, miembros de junta directiva, gerente, jefe de producción y comercialización. los cuales se regirán en base a una estructura lineal con niveles de jerárquicos bien definidos.
10. Para la organización propuesta se aplicará la administración en sus cuatro fases: planeación, organización, integración, dirección y control que permitirán el buen desempeño del comité.

RECOMENDACIONES

En la presente investigación, en el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango para el diagnóstico de actividad artesanal cerería y proyecto elaboración de bebida de banano, en base a las conclusiones se recomienda lo siguiente:

1. Que los presidentes de COCODES Informen a la población de los beneficios de contar con los servicios básicos, energía eléctrica, agua y sanitario, que no son costosos y pueden evitar enfermedades. En cuanto a otros como educación, salud, agua potable, drenajes y alcantarillado que soliciten ante la municipalidad e instituciones gubernamentales, la implementación de proyectos, con el propósito de expandir la red de servicios a las áreas rurales y reforzar las deficientes en el casco urbano.
2. Que los productores de las diferentes actividades productivas busquen apoyo ante las autoridades del municipio, para mejorar la infraestructura productiva e incluirla dentro de los planes de presupuesto, ya que esto permitirá explotar la producción.
3. Que los artesanos que se dedican a la actividad de cerería se organicen para crear un sistema de comercialización en el cual se defina la mezcla de mercadotecnia, canales y márgenes que favorezcan la producción de candelas y veladoras, para mejorar la distribución hacia el consumidor final. Asimismo se solicite el apoyo a COCODES para crear planes estratégicos que favorezcan la venta a la población.

4. Que los artesanos establezcan un sistema de organización que permita definir tareas, delegar responsabilidades, cumplir funciones a fin de optimizar los procesos dentro de la producción de la actividad artesanal cerería.
5. Que las autoridades municipales de Petatán se organicen para la creación del comité COPETATÁN y pongan en marcha el proyecto agroindustrial, producción de bebida de banano, con el objetivo de generar empleo e ingresos para los involucrados directamente.
6. Que los asociados del Comité COPETATÁN tomen en cuenta la demanda insatisfecha que existe para el proyecto producción de bebida de banano, de los municipios de Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango. Y así crear estrategias que permitan el alcanzar los objetivos del proyecto propuesto.
7. Que el Gerente del comité COPETATÁN presente ante la Junta Directiva una propuesta de comercialización para el proyecto producción de bebida de banano, en el que se incluya la mezcla de mercadotecnia, canales y márgenes que permitan el posicionamiento y cobertura del producto hacia los municipios de Petatán, San Antonio Huista y Jacaltenango.
8. Que el encargado de comercialización presente ante el gerente del comité COPETATÁN planes de seguimiento a los canales de comercialización propuestos en el proyecto a fin de asegurar que el producto llegue a manos del consumidor final de manera oportuna.
9. Que la junta directiva del comité establezca formalmente y de a conocer la estructura organizacional a todos los puestos y cargos, que regirán en la puesta en marcha del proyecto producción de bebida de banano, para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados.

10. Que el comité COPETATÁN, aplique las fases del proceso administrativo, con el objetivo de facilitar la planificación, organización, integración, dirección y control. A fin de garantizar el éxito de las actividades a realizar en el proceso de producción de bebida de banano.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. 2015. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). 4a. ed. Guatemala, Vásquez Industrial, 125 p.

Bernal Torres, C. 2010. Metodología de la Investigación para la Administración y Economía, 3ra. ed. Colombia, Pearson, 320 p.

Casia M, 2014. Guía para la Preparación y Evaluación de Proyectos, con un enfoque Administrativo. 7ª. Edición. Guatemala, Guatemala, Editorial D'Papel, Cía., Ltda. 23 p.

Chiavenato, I. 2009. Gestión del Talento Humano. 3a. Ed. México, D.F., Mc Graw Hill. 626 p.

Clow, K. Y Baack D. 2010. Publicidad, promoción y comunicación integral en marketing. 4a. edición. México, Pearson Educación. 109 p.

CONALFA (Comité Nacional de Alfabetización), 2016. Resultados finales del proceso de alfabetización, S.M., Guatemala, s.p.

Congreso de la República, GT. 1995. Constitución Política de la República de Guatemala, 85 p.

_____. GT. 1996 Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, Decreto No. 141 – 96, Guatemala, 6 p.

_____. GT. 2005 Acuerdos de Paz Firme y Duradera. Guatemala, 35 p.

_____. Código de Comercio. Guatemala, 222 p.

_____. Código de Trabajo de la República de Guatemala, Decreto 1441. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 189 p.

_____. Código Municipal Decreto 12-2002. Ediciones Alenro. 39 p.

_____. Código Tributario. Guatemala, 70 p.

_____. Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 18.2004. Ediciones Legales Comercio e Industria. 40 p.

_____. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002. 14 p.

Fischer, L. Y Espejo, J. 2004. Mercadotecnia. 3a. ed. México, D.F., Editorial Mc Graw Hill Interamericana. 94 p.

Gall, F. 1976. Diccionario Geográfico de Guatemala. 2a. ed. Guatemala, s.n. 504 p.

INE (Instituto Nacional de Estadística). GT. 1994. X Censo de Población y V de habitación. Guatemala, s.n, s.p.

_____. GT. 2002. Necesidades básicas insatisfechas al 2002. Guatemala, s.n, Serviprensa, 33 p.

Jiménez de Chang, D. 2001. Normas para la elaboración de bibliografías en trabajos de investigación. 2da. ed. Guatemala, 17 p.

Kotler, P. y Amstrong G. Fundamentos de Mercadotecnia. Cuarta Edición. Prentice Hall Hispanoamericana. S.A. 750 p.

MINEDUC (Ministerio de educación). GT. 2016. Registros educativos 2016, s.n, Guatemala, 137 p.

_____. GT. 2016. Ficha Escolar. (en línea). Guatemala. Consultado el 3 de dic. 2016. Disponible en: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/fichaescolar/>

Ramírez Figueroa, L. 2011. Monografía histórica del municipio de Petatán, Huehuetenango. Primera edición. Guatemala, Interamigos.com ediciones. 139 p.

SEGEPLAN (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia). GT. 2012. Dictamen No. OT-02-2012. Del comité técnico de creación de nuevos municipios, s.n, Guatemala, 16 p.

ANEXOS

ANEXO 1
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Acta de Constitución
Año 2016



CONGRESO DE LA
REPÚBLICA DE GUATEMALA

DECRETO NÚMERO 6-2015

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los principios emanados de la Constitución Política de la República de Guatemala, el territorio de la República se divide para su administración en departamentos y éstos en municipios, los que están concebidos como instituciones autónomas y, entre otras funciones, les corresponde elegir a sus propias autoridades, obtener y disponer de sus recursos y atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios. El Código Municipal establece que el municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos; se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito, que comprende la circunscripción territorial en la que ejerce autoridad un Concejo Municipal, y que para la creación de un municipio se requiere cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 28 del Código Municipal.

CONSIDERANDO:

Que dentro de la documentación que obra en el expediente que inició trámite en el año 2000 en la Gobernación Departamental de Huehuetenango, solicitando se les conceda de nuevo la autonomía municipal que tuvo la aldea Petatán en su oportunidad, evacuadas las audiencias y agotadas las investigaciones, emitió opinión favorable sobre la conveniencia que la aldea Petatán sea elevada a categoría de municipio; que el Ministerio de Gobernación, al verificar lo actuado ante la Gobernación Departamental y de cumplir con los estudios, informaciones, diligencias y demás medidas para determinar el cumplimiento de los requisitos para decidir sobre la creación del municipio, así como, contándose con el dictamen técnico favorable por parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República -SEGEPLAN-, en el que opina favorablemente para que se cree el nuevo municipio, por lo que debe emitirse la disposición legal que en derecho corresponde.

POR TANTO:

En ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 171 literal a) y con fundamento en los artículos 224 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 26, 28, 29 y 30 del Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal y sus reformas,

DECRETA:

Artículo 1. Se crea el municipio denominado Petatán, en jurisdicción del departamento de Huehuetenango, cuyo territorio deberá segregarse del que comprende el municipio de Concepción Huista del departamento de Huehuetenango.

Artículo 2. La cabecera municipal del nuevo municipio se denominará Petatán y estará ubicada en el lugar que actualmente ocupa la aldea Petatán del municipio de Concepción Huista del departamento de Huehuetenango.

Artículo 3. El área que conformará el nuevo municipio de Petatán es de dieciséis millones seiscientos setenta y dos mil quinientos treinta y seis (16,672,530.76) metros cuadrados, equivalentes a treinta y seis (36) caballerías, sesenta y un (61) manzanas, mil quinientos nueve punto setenta y seis (1,509.76) varas cuadradas.

Artículo 4. Con base en el informe del Instituto Geográfico Nacional, contenido en providencia JMGS-vhmc-073/2004, del 1 de septiembre de 2004, el municipio de Petatán comprenderá el territorio definido en la forma siguiente:

LÍMITE CON EL ESQUINERO ENCUENTRO DE RÍOS, QUE ES DONDE CONVERGEN LOS RÍOS CHANJÓN Y OCHO. Dicho punto tiene las coordenadas geográficas latitud norte $15^{\circ}37'07.7''$ y longitud oeste $91^{\circ}46'29.0''$, de este punto sigue el límite con rumbo noroeste sobre el río Viejo, que en el título de Petatán recibe el nombre de río Huista hasta llegar al punto con coordenadas latitud norte $15^{\circ}37'09.3''$ y longitud oeste $91^{\circ}46'34.3''$, de este punto se separa la colindancia del río Viejo, sigue con rumbo noreste hasta llegar al mojón Cruz del Oaxaqueño, constituido por un promontorio de piedras con una cruz antigua de madera, localizado aproximadamente a 30 metros al norte de la carretera de terracería que de San Antonio Huista conduce a Petatán, tiene las coordenadas geográficas latitud norte $15^{\circ}37'11.5''$ y longitud oeste $91^{\circ}45'36.3''$, continúa el límite con rumbo noreste hasta llegar al esquinero llamado Buena Vista localizado sobre el cerro del mismo nombre y que en hoja topográfica aparece con el nombre de cerro El Salvador, este punto es triffinio entre la aldea Petatán, los municipios de San Antonio Huista y Jacaltenango, tiene las coordenadas geográficas latitud norte $15^{\circ}38'08.5''$ y longitud oeste $91^{\circ}45'08.0''$, terminando aquí la colindancia de Petatán con el municipio de San Antonio Huista.

LÍMITE CON EL ESQUINERO BUENA VISTA, DONDE INICIA LA COLINDANCIA DE PETATÁN CON JACALTENANGO. De aquí sigue al noreste al mojón Sañón localizado en el cerro del mismo nombre, en este punto se localiza un mojón con dos cruces antiguas de madera, tiene las coordenadas geográficas latitud norte $15^{\circ}38'16.9''$ y longitud oeste $91^{\circ}44'23.1''$, de aquí continúa la colindancia con rumbo sureste en línea recta, pasando por el punto conocido con el nombre de Canchabiná, sobre el cerro del mismo nombre, hasta llegar al esquinero Plan Quejné, que es triffinio entre la aldea Petatán y los municipios de Jacaltenango y Concepción Huista, dicho esquinero tiene las coordenadas geográficas latitud norte $15^{\circ}37'27.6''$ y longitud oeste $91^{\circ}41'54.8''$, en este punto termina la colindancia de Petatán con Jacaltenango e inicia con Concepción Huista.

LÍMITE CON CONCEPCIÓN HUISTA. Continúa el límite con rumbo sureste hasta el mojón conocido como Cruz del Corral o Quejné, constituido por una cruz de madera de aproximadamente un metro y medio de altura, tiene las coordenadas geográficas latitud norte $15^{\circ}37'09.6''$ y longitud oeste $91^{\circ}42'10.1''$. De este punto continúa el límite con rumbo sureste hasta el punto conocido como Caniaj y que en el título de Petatán recibe el nombre de Chiquinó, con coordenadas geográficas latitud norte $15^{\circ}36'11.5''$ y longitud oeste $91^{\circ}41'29.7''$, en este punto según manifestaron los colindantes existió una cruz de madera similar a la del mojón Cruz del Corral o Quejné, pero que fue destruida por la

construcción de un camino vecinal. De aquí continúa con rumbo sureste hasta llegar al esquinero Cheox sobre el río Chanjón, en este esquinero convergen los municipios de Concepción Huista, Todos Santos Cuchumatán, la aldea Petatán y el municipio de Unión Cantónil, el esquinero Cheox tiene las coordenadas geográficas latitud norte 15°35'23.5" y longitud oeste 91°41'29.6", terminando en este punto la colindancia de Petatán con Concepción Huista e iniciando la colindancia con el municipio de Unión Cantónil, la cual está constituida desde el esquinero Cheox por todo el cauce medio del río Chanjón, aguas abajo, hasta llegar al esquinero Encuentro de Ríos, punto en que se concluye el límite que encierra el territorio que forma la aldea Petatán.

El datum de las coordenadas consignadas en la descripción de los límites es WGS/84.

Los caseríos comprendidos dentro del territorio de la aldea Petatán son: Cabic, Trapichitos, San Felipe, Pamaí, Tamuc, Castillejo, Chapul, Quejná y Caniaj.

Artículo 5. Los Ministerios de Gobernación y de Agricultura, Ganadería y Alimentación, a través del Instituto Geográfico Nacional, quedan obligados a efectuar, dentro del plazo de seis meses improrrogables, contados a partir de la vigencia del presente Decreto, el deslinde y amojonamiento de los límites territoriales del municipio de Petatán del departamento de Huehuetenango, de conformidad con el territorio definido en el artículo anterior. Para el efecto, se deberán redactar las actas correspondientes.

Artículo 6. Efectuado el deslinde y amojonamiento de los límites territoriales del municipio de Petatán del departamento de Huehuetenango, el Ministerio de Gobernación nombrará a la autoridad municipal que provisionalmente tendrá las funciones y atribuciones legales de administración del nuevo municipio, de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal y demás leyes aplicables. La autoridad nombrada ejercerá sus funciones hasta que los habitantes del municipio la elijan, de conformidad con la convocatoria a elección respectiva, efectuada por el Tribunal Supremo Electoral y éstos tomen formal y legalmente posesión.


Artículo 7. El Organismo Ejecutivo deberá comunicar el presente Decreto al Tribunal Supremo Electoral, Ministerio de Finanzas Públicas, Registro de Ciudadanos, Gobernación del departamento de Huehuetenango, Instituto Geográfico Nacional, Instituto Nacional de Estadística, Instituto de Fomento Municipal, Municipalidad de Concepción Huista del departamento de Huehuetenango, Ministerio Público, Corte Suprema de Justicia y a la Procuraduría General de la Nación.


Artículo 8. El Organismo Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Gobernación, deberá dictar todas aquellas disposiciones que se requieran para el cumplimiento del presente Decreto. El Ministerio de Finanzas Públicas deberá prever las asignaciones constitucionales presupuestarias correspondientes para asignar los recursos financieros necesarios a los Ministerios de Gobernación y de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para realizar el deslinde y amojonamiento de los límites territoriales del municipio de Petatán. Los Ministerios de Estado, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República -SEGEPLAN-, entidades autónomas y descentralizadas, deberán colaborar con su infraestructura para garantizar su desarrollo social, cultural y económico.


Artículo 9. El presente Decreto fue declarado de urgencia nacional con el voto favorable de más de las dos terceras partes del número total de diputados que integran el Congreso de la República, aprobado en un solo debate y entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

REMITASE AL ORGANISMO EJECUTIVO PARA SU SANCIÓN, PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

EMITIDO EN EL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.


LUIS ARMANDO RABBE TEJADA
 PRESIDENTE


CÉSAR EMILIO FAJARDO MORALES
 SECRETARIO


CARLOS HUMBERTO HERRERA GUETZADA
 SECRETARIO



PALACIO NACIONAL: Guatemala, diez de noviembre del año dos mil quince.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


MALDONADO AGUIRRE


Sr. Sr. José Sebastián Martínez
 MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN


Sr. Sr. José Roberto Hernández
 SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



ANEXO 2

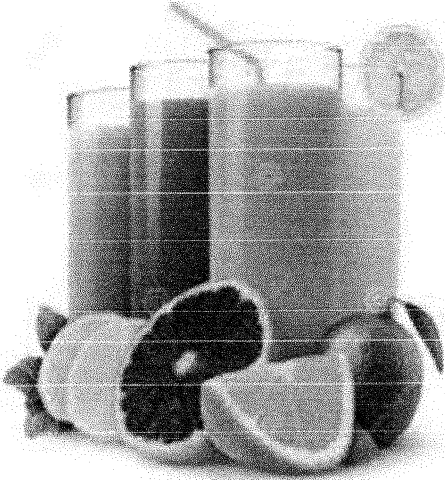
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango

Proyecto: Producción de Bebida de Banano

Consumo per cápita

<p>Producción en El Salvador y estado de la industria:</p> <p>De acuerdo al Censo Nacional 2007 de la DIGESTYC en El Salvador se producen aproximadamente 2,064,586 litros de jugos de frutas equivalentes a aproximadamente US\$1.8 millones.</p> <p>En el país operan dos grandes empresas procesadoras de jugos y concentrados de frutas, que exportan sus productos, estas son Proexsal y Las Coimas. Los tipos de jugos y néctares que producen son: manzana, pera, melocotón, piña, tamarindo y jugos mixtos.</p> <p>En este sentido, el consumo per cápita de jugos en El Salvador es 4.9 litros anuales, siendo menor que el consumo de Guatemala (7 litros) y Honduras (5 litros). Los otros países de la región tiene consumos menores, Nicaragua (2.6 litros) y Costa Rica (2.6 litros). Según estudio realizados, el enfoque debe ser al mercadeo y la promoción del producto.</p> <p>Algunas de las empresas empacadoras de jugo de naranja son: Empacadora de Alimentos y Bebidas, Multi Aplicaciones , Multi Aplicaciones, Codypa , Del Monte , Envasadora Estrella, La Constancia , Bon Appetit , Jumex.</p> <p>Algunos tipos de jugos que se pueden producir en El Salvador son: el <u>jugo de marañón</u>, muy pocos países producen esta fruta en el mundo. Una de las ventajas del marañón cosechado en El Salvador es que tiene "Sello Orgánico". El país aún no ha desarrollado el procesamiento industrial del falso fruto, aunque si de la nuez, que ya se exporta. En ese sentido, producir concentrado de marañón en El Salvador sería sumamente rentable.</p> <p><u>El jugo de papaya:</u> la variedad con mejores perspectivas de mercado es la hawaina. Esta recibió ya la admisibilidad para ser exportada a EE.UU. como fruta fresca. Toda la zona costera tiene buenas condiciones para cosechar papaya. Producir jugo concentrado de papaya en El Salvador es sumamente rentable. El Salvador podría comprar la fruta fresca en Guatemala y luego procesarla.</p> <p><u>El jugo de maracuyá:</u> El Salvador no tiene experiencia en la producción comercial de maracuyá. El país tampoco cuenta con maquinaria adecuada para producir jugo de maracuyá. La maracuyá producida en El Salvador es relativamente más cara que la de los principales proveedores de EE.UU., que son Ecuador, Egipto y Tailandia.</p>	<p>El segundo producto de mayor exportación fueron los jugos de diversas frutas u hortalizas, que alcanzaron exportaciones por \$29 millones.</p> <p>A pesar del descenso en las ventas hacia el extranjero también hubo un despunte en la colocación de productos como los jugos de piña, que crecieron 109 % en el 2014, impulsados por el aumento de sus envíos hacia Guatemala en 381 % que se traducen en \$0.5 millones adicionales.</p> <p>Clasificación arancelaria</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>Jugos de frutas y hortalizas sin fermentar</td> </tr> <tr> <td>2009.10</td> <td>De valor brix superior a 67</td> </tr> <tr> <td>2009.20</td> <td>Los demás</td> </tr> <tr> <td>2009.30</td> <td>De valor brix superior a 67 con azúcar añadida</td> </tr> <tr> <td>2009.40</td> <td>De valor brix no superior a 20</td> </tr> <tr> <td>2009.50</td> <td>De valor brix no superior a 20 con azúcar</td> </tr> <tr> <td>2009.60</td> <td>De valor brix no superior a 30</td> </tr> <tr> <td>2009.70</td> <td>De valor brix no superior a 30 con azúcar</td> </tr> <tr> <td>2009.80</td> <td>De valor brix superior a 67</td> </tr> <tr> <td>2009.90</td> <td>Mezclas de jugos</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acceso a mercado y reglas de origen</p> <p>Los jugos de frutas gozan de libre arancel, excepto aquellos de valor brix superior a 67 con azúcar, que están sujetos a un contingente arancelario no preferencial. Se puede confirmar el arancel por producto en este enlace.</p> <p>Para gozar estos beneficios, la norma de origen establece que se pueden ocupar insumos no originarios, siempre y cuando exista un proceso de transformación en el país originario y que el azúcar no originario no exceda el 30% del valor de fabricación del producto (Fabricación a partir de materiales de cualquier partida, excepto a partir de los materiales de la misma partida que el producto y las partidas 1703).</p>	CÓDIGO	PRODUCTO	2009	Jugos de frutas y hortalizas sin fermentar	2009.10	De valor brix superior a 67	2009.20	Los demás	2009.30	De valor brix superior a 67 con azúcar añadida	2009.40	De valor brix no superior a 20	2009.50	De valor brix no superior a 20 con azúcar	2009.60	De valor brix no superior a 30	2009.70	De valor brix no superior a 30 con azúcar	2009.80	De valor brix superior a 67	2009.90	Mezclas de jugos
CÓDIGO	PRODUCTO																						
2009	Jugos de frutas y hortalizas sin fermentar																						
2009.10	De valor brix superior a 67																						
2009.20	Los demás																						
2009.30	De valor brix superior a 67 con azúcar añadida																						
2009.40	De valor brix no superior a 20																						
2009.50	De valor brix no superior a 20 con azúcar																						
2009.60	De valor brix no superior a 30																						
2009.70	De valor brix no superior a 30 con azúcar																						
2009.80	De valor brix superior a 67																						
2009.90	Mezclas de jugos																						

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016. En base a datos Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016. En base a datos de Estudio de la Unión Europea, <http://portal.export.com.gt/Portal/BOLETINES/infoexport/alimentos/Las%20principales%20tendencias%20de%20consumo%20de%20bebidas%20no%20alcoholicas%20en%20America%20Latina.pdf>. Continúa...

<p>Requisitos a tener en cuenta para la exportación:</p> <p>Los certificados complementarios de calidad y seguridad con los que debe cumplir los jugos de fruta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Global Gap, <u>HACCP</u> (frutas, hortalizas, productos animales). • <u>Reglamento (CE) No. 178/2002</u>: por el que se establecen los principios generales sobre la inocuidad de los alimentos. Incluye aspectos sobre la trazabilidad, equivalencia y la responsabilidad de los operadores. • <u>Reglamento (CE) No.852/2004</u>: Este Reglamento establece normas generales destinadas a los operadores de empresas alimenticias en materia de higiene de los productos alimenticios <p>Adicionalmente, jugos de fruta deben cumplir también con los requisitos tradicionales para la exportación, que incluyen la certificación <u>EUR 1</u>, la factura comercial, documentos de transporte, lista de carga, declaración aduanal, póliza de importación y seguro de transporte.</p>	<p>Contactos de interés al exportador:</p> <p>Mesa de ayuda a la exportación en la Unión Europea <u>EU Export Helpdesk</u></p> <p>Programa Nacional de Frutas de El Salvador http://www.mag.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=27-frutales&Itemid=296</p> <p>Centro de Trámite de Exportaciones—CENTREX http://www.centrex.gob.sv</p> <p>Corporación de exportadores de El Salvador http://www.coexport.com.sv</p> <p>Herramientas para exportar a la UE <u>Caja de herramientas para MIPYMES</u></p> <p>Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa www.conamype.gob.sv</p> <p>Aranzel electrónico: appm.aduana.gob.sv/sacelectronico/</p> <p>Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. http://www.lica.int/Esp/regiones/central/salvador/Paginas/Default.aspx</p> <p>Corporación de Exportadores de El Salvador—COEXPORT— http://www.coexport.com.sv</p> <p>PROESA, Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador http://www.proesa.com.sv</p> <p>Ministerio de Agricultura y Ganadería—MAG, http://www.mag.com.sv</p> <p>ITC Market News Service on Fruit Juices through http://www.p-maps.org</p> <p>Daily prices of orange juice: http://www.nybot.com/</p>
	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016. En base a datos de Estudio de la Unión Europea, <http://portal.export.com.gt/Portal/BOLETINES/infoexport/alimentos/Las%20principales%20tendencias%20de%20consumo%20de%20bebidas%20no%20alcoholicas%20en%20America%20Latina.pdf> .

Se realizó una investigación de fuente secundaria para determinar el consumo per cápita, el cual según un estudio efectuado por la Unión Europea, se determina que para Guatemala es de 7 litros.

ANEXO 3
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Etiqueta

BBANAPET	
Información Nutricional	
Tamaño por porción 200 ml (un vaso)	
porciones por envase: 5	
INGREDIENTES: Banano, Azúcar, Benzoato de Sodio, Vainilla, Agua y Antioxidantes	Grasas Totales 0
<p>Bebida Natural, no aporta cantidades significativas de proteínas, grasas totales, grasas saturadas, grasa trans y fibra alimentaria. Contiene vitamina C, E y ácido fólico</p>	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

ANEXO 4
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Arte de Volantes



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

ANEXO 5
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Arte de Afiches



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

ANEXO 6
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ DE DESARROLLO PETATÁN, COPETATÁN
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BEBIDA DE BANANO

MUNICIPIO DE PETATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1 JUSTIFICACIÓN	1
2 OBJETIVOS	1
2.1 GENERAL	1
2.2 ESPECÍFICOS	1
3 CAMPO DE APLICACIÓN	2
4 NORMAS DE APLICACIÓN	2
5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
5.1 FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	3
5.1.1 Asamblea general	3
5.5.2 Junta directiva	4
5.5.3 Gerencia	4
5.5.4 Producción	5
5.5.5 Comercialización	5
5.2 FUNCIONES BÁSICAS DE LOS PUESTOS ADMINISTRATIVOS	8
5.2.1 Gerente	8
5.2.2 Jefe de producción	9
5.2.3 Vendedor	9
5.2.4 Operario	9
6 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS CARGOS Y PUESTOS	10

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización es un instrumento técnico, para uso y aplicación del comité propuesto para la producción y comercialización de bebida de banano, proporciona los lineamientos básicos a seguir en cada unidad administrativa, en el cual se describirán las funciones, estructura y atribuciones que desempeñaran los asociados, también se definirán los niveles jerárquicos, de autoridad, responsabilidad de las áreas administrativas y operativas, asimismo los canales de comunicación necesarios en la organización.

Será de utilidad para los socios y empleados de ingreso reciente, debido a que el manual presentará una guía a seguir en cuanto a las funciones de cada puesto e inmediatos superiores, para distinguir las líneas de autoridad que deben seguirse a fin de cumplir con los objetivos planteados por el comité.

La aprobación y cambios que puedan presentarse en el manual deberán contar con el visto bueno de la Asamblea General del comité, debido a que estará sujeto a modificaciones en el transcurso del tiempo según se detecte la necesidad, su aplicación será de carácter obligatorio ya que es parte de las normas internas definidas por la organización.

En el presente manual se encuentra la justificación que identifica el porqué de realizarlo y los beneficios de la puesta en práctica, así como también los objetivos, campo de aplicación, normas, estructura organizacional y descripción de los puestos o cargos.

1. JUSTIFICACIÓN

El presente manual organizacional permitirá contar con una guía para seguir, en cuanto a los niveles jerárquicos, líneas de autoridad, y funciones, atribuciones, responsabilidades y requisitos, entre otros indispensables y necesarios para el cumplimiento de los objetivos de cada puesto planteado por el comité.

Contar con el manual permitirá el conocimiento pleno de hacia dónde va dirigida la organización, y los elementos indispensables para el cumplimiento de los objetivos, favorecerá la comunicación y evitará la duplicidad de funciones.

2. OBJETIVOS

Son los propósitos o metas de la creación del manual de organización, para el comité COPETATÁN, en el proceso de comercialización y producción de bebida de banano.

2.1 GENERAL

Ser una guía para el comité para cumplimiento de las funciones de cada área ya sea administrativa u operacional y de los puestos que lo conforman, el cual será de utilidad para los asociados de forma que se establezcan los canales de comunicación, niveles jerárquicos, líneas de autoridad y responsabilidades de cada puesto y cargo.

2.2 ESPECÍFICOS

- Establecer una estructura organizacional que se adapte a los objetivos del comité para la producción y comercialización de bebida de banano.
- Conocer la estructura de la organización para la realización de las actividades productivas y administrativas.
- Definir claramente las funciones de cada puesto o cargo dentro del comité, para evitar la duplicidad.

- Brindar la información necesaria a los asociados sobre las características del puesto o cargo que ocupan, a quien deben dirigirse para mejorar la comunicación dentro de la organización.
- Facilitar la inducción a los puestos de nuevo ingreso en el comité.

3. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual será utilizado únicamente por los asociados del comité, COPETATÁN, para la producción y comercialización de bebida de banano, en el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango.

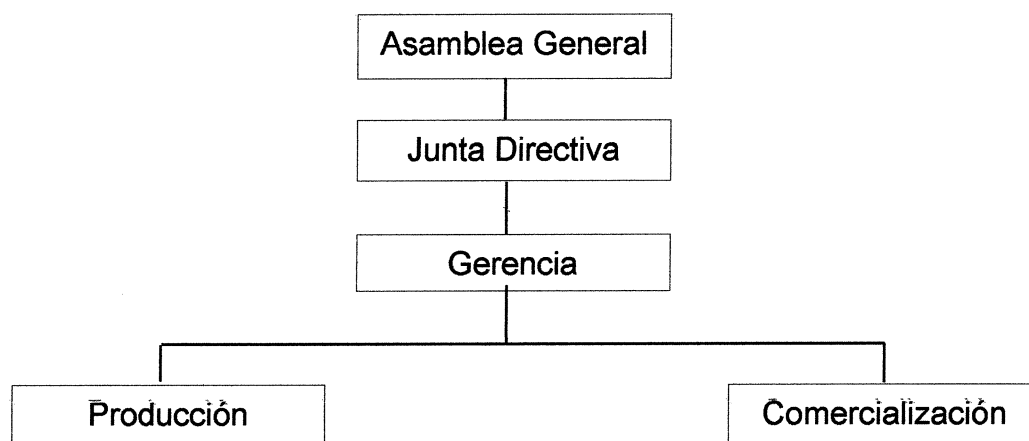
4. NORMAS DE APLICACIÓN

- El presente manual deberá ser aprobado con la asamblea general del comité.
- Cualquier cambio debe ser evaluado y aprobado por la asamblea general y junta directiva.
- De forma anual deberá actualizarse el manual, atender a los cambios que se consideren necesarios.
- Cada unidad administrativa es la responsable de informarse acerca de las funciones, atribuciones, responsabilidades de cada puesto o cargo, contenidos en el presente manual.
- El manual será de uso interno y de aplicación obligatoria.
- No se deberá revelar el salario o pago de cada puesto, será solo responsabilidad de la asamblea general, junta directiva y jefe inmediato.

5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se propone una estructura formal para el comité COPETATÁN, en el cual se incluyen los niveles jerárquicos, líneas de autoridad y comunicación, que favorecerán el logro de los objetivos planteados por el comité. A continuación se presenta el organigrama funcional propuesto.

Gráfica 1
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Comité COPETATÁN
Proyecto: Producción de Bebida de Banano
Organigrama Funcional
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En la gráfica anterior se observa el organigrama funcional del comité de Petatán el cual está integrado por la asamblea general, junta directiva, gerencia, dos departamentos, los cuales serán responsables por la puesta en marcha del proyecto y el éxito del mismo, este diseño organizacional permite la delegación de funciones a través de los niveles jerárquicos, lo cual permitirá evitar duplicidad, optimizar los procesos y recursos.

5.1 FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Dentro de las funciones designadas a las unidades administrativas, que se persiguen para un buen funcionamiento administrativo del comité propuesto, en el proyecto producción de bebida de banano, son las siguientes:

5.1.1 Asamblea general

Es el máximo órgano del comité, expresa directamente la voluntad de los socios, entre las principales funciones se mencionan las siguientes:

- Elegir a los miembros de junta directiva
- Modificación de aspectos esenciales para el comité
- Tomar decisiones de importancia para el desarrollo del comité
- Crear políticas internas
- Aprobar el reglamento interno del comité.
- Evaluar informes de las actividades del comité
- Aprobación de las cuentas y de las actividades a realizar.

5.5.2 Junta directiva

Es elegida por la Asamblea General y dirige el comité cuando la Asamblea no está reunida, Las funciones de esta unidad son las siguientes:

- Coordina el funcionamiento del comité
- Apoya directamente al gerente
- Participación activa en la elección de candidatos a puestos
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos propuestos por el comité
- Elaborar reglamentos internos
- Evaluar el cumplimiento del reglamento, como de las políticas propuestas y levantar llamadas de atención de no cumplir con lo estipulado en el comité.
- Elaborar plan de trabajo
- Rendir informes a la asamblea general.

5.5.3 Gerencia

Se hace necesaria la administración para el cumplimiento de las siguientes funciones.

- Planificar las actividades a seguir para el cumplimiento de los objetivos propuestos por el comité
- Organizar todas las tareas que se requieren durante el proyecto
- Realizar evaluaciones periódicas del cumplimiento de funciones

- Desarrollar metas a corto y largo plazo
- Dirigir todas las actividades del comité a fin de seguir con las funciones asignadas
- Establecer mecanismos de control
- Elaborar el presupuesto anual del proyecto
- Distribuir los recursos financieros a las diferentes unidades.

5.5.4 Producción

Es uno de los departamentos más importantes ya que se ocupa de la realización del producto. Dentro de las funciones de la unidad de producción se encuentran las siguientes:

- Llevar un análisis y control de la fabricación de la bebida de banano
- Realizar periódicamente medición del trabajo evaluar la efectividad y el cumplimiento de los procesos
- Establecer los procedimientos y normas de trabajo
- Velar por la higiene y seguridad industrial
- Llevar un control de la producción y de los inventarios
- Administrar eficientemente los recursos proporcionados para el proceso productivo.
- Establecer mecanismos de control de calidad en los procesos.
- Velar para que se cumplan los objetivos de producción propuestos.

5.5.5 Comercialización

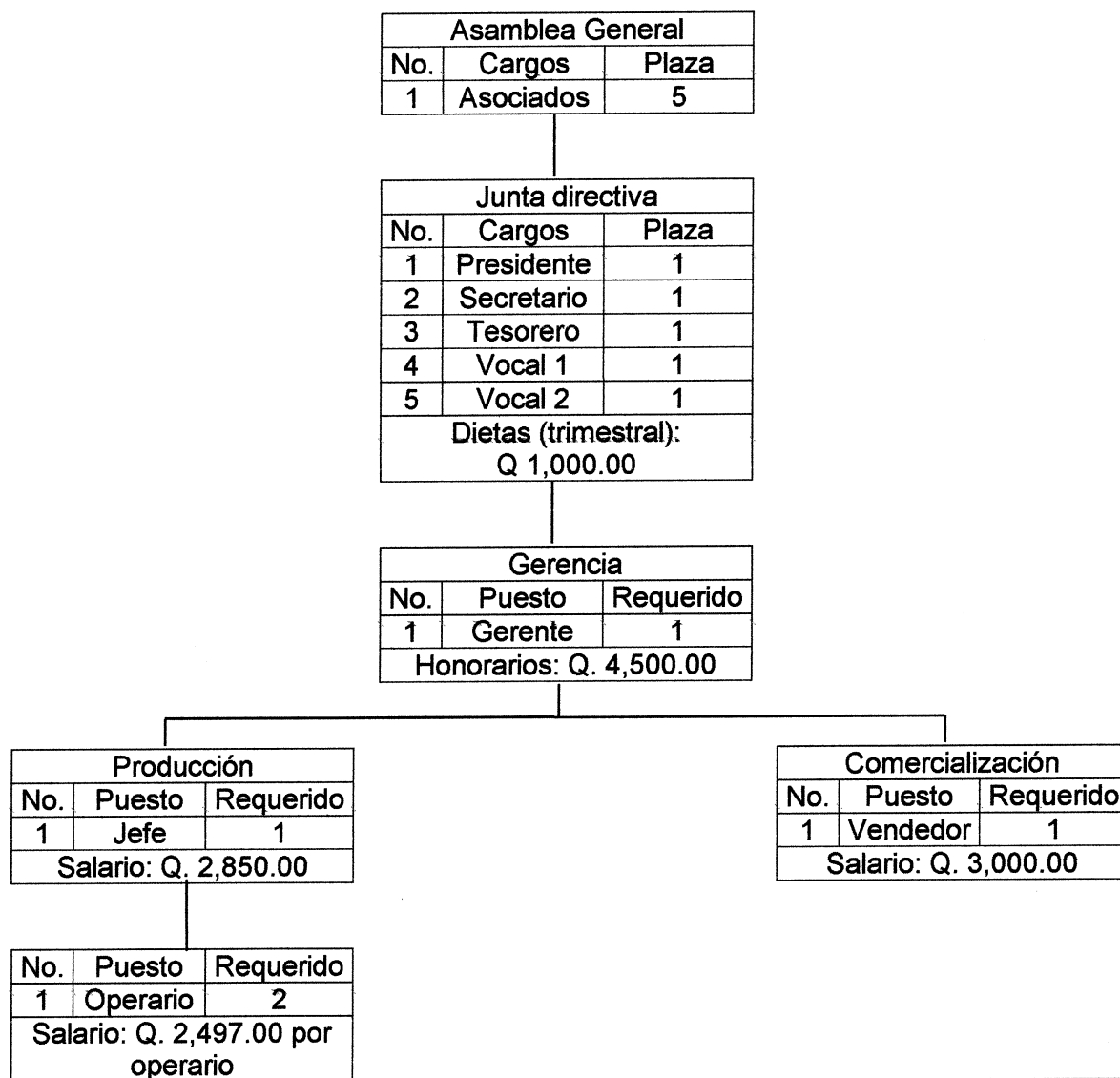
Dentro de las funciones de la unidad de mercadeo se encuentran las siguientes:

- Promover el producto bebida de banano para recuperar la inversión y obtener ganancia.
- Planificar las actividades de mercadeo y comercialización
- Dirigir la ejecución de estrategias de mercadeo planteadas
- Fijación de márgenes y precios del producto

- Incentivar las ventas a través de las herramientas de marketing disponibles.
- Dar seguimiento a los canales de comercialización propuestos.
- Identificar nuevos mercados para el producto bebida de banano.
- Elaborar reportes de ventas mensuales y anuales.
- Establecer estrategias de servicio al cliente
- Diseñar nuevos productos
- Realizar actividades de promoción y ventas.
- Analizar actividades de la competencia.
- Llevar la logística para la entrega del producto en el lugar de venta.

A continuación se presenta el organigrama nominal propuesto para el comité COPETATÁN.

Gráfica 2
Municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Comité COPETATÁN
Organigrama Nominal
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La organización propuesta está conformada por 15 personas con la capacidad de representar al comité, precedido por cinco miembros de la asamblea general y cinco de junta directiva. La estructura es lineal, en la que se definen los puestos de gerente, así como jefe de producción, dos operarios y un vendedor,

también existirá un contador externo. El objetivo de esta estructura es definir líneas de autoridad y niveles jerárquicos a fin de seguir procesos que permitan optimizar los recursos del comité y cumplir con las funciones de cada puesto o cargo.

5.2 FUNCIONES BÁSICAS DE LOS PUESTOS ADMINISTRATIVOS

Dentro de las funciones que rigen el buen funcionamiento de los puestos del comité, para el proyecto producción de bebida de banano se encuentran las siguientes:

5.2.1 Gerente

Dentro de las funciones principales se encuentran las siguientes:

- Tomar las decisiones necesarias para el buen funcionamiento del comité
- Crear y autorizar políticas internas del comité
- Velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos por el comité
- Aprobar reglamentos y estatutos
- Realizar informes periódicos del funcionamiento general del comité y retroalimentar a la junta directiva y asamblea general
- Delegar funciones al jefe de producción y comercialización
- Evaluar anualmente en conjunto con la junta directiva una evaluación del desempeño y rendimiento de los mandos medios.
- Planificar actividades administrativas para lograr los objetivos planteados por el comité.
- Organizar todas las actividades que se requieran para cumplir con las tareas a desarrollar.
- Dirigir actividades administrativas del comité.
- Establecer controles que permitan medir el rendimiento de los puestos a cargo.
- Elaborar el presupuesto anual del proyecto

- Distribuir los recursos financieros a las diferentes unidades.

5.2.2 Jefe de producción

Las funciones se mencionan a continuación

- Desarrollar actividades de la producción.
- Administrar eficientemente los recursos proporcionados por el comité
- Establecer mecanismos de control de calidad.
- Revisar el estado físico de las instalaciones y herramientas necesarias para el proceso productivo.
- Realizar evaluaciones periódicas de los operarios a cargo.

5.2.3 Vendedor

Las funciones de la unidad de comercialización y mercadeo son las siguientes:

- Elaborar estrategias de mercadeo para llegar al mercado meta.
- Elaborar reportes de cumplimiento de ventas.
- Establecer acciones de promoción de ventas.
- Verificar los canales de comercialización.
- Identificar nuevos clientes
- Dar seguimiento a clientes, llevar el control período, volumen de compra y requerimientos especiales.
- Elaborar reportes periódicos de la competencia.
- Establecer contacto con clientes potenciales.

5.2.4 Operario

Las funciones principales de los operarios de producción las siguientes:

- Llevar a cabo la producción del producto según los estándares establecidos.
- Velar por la calidad de la producción.
- Cumplir con las metas de producción.

6. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS CARGOS Y PUESTOS

Se presenta la descripción de cada cargo y puesto que debe seguirse por parte de cada integrante del comité, de acuerdo a la estructura organizacional propuesta.

COMITÉ DE DESARROLLO PETATÁN –COPETATÁN-		MANUAL DE ORGANIZACIÓN
		DESCRIPCION TÉCNICA DEL CARGO
Departamento: Huehuetenango		Elaborado por: Melissa Calderón
Municipio: Petatán		Cargo: Presidente de la Junta Directiva
I. Identificación del cargo:		
Código del cargo:	201602	
Título del cargo:	PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva	
Inmediato Superior:	Ninguno	
Subalternos:	Gerente	
II. Descripción del cargo:		
Naturaleza:	Cargo de carácter directivo, toma de decisiones y vela por el cumplimiento de las mismas. Planifica reuniones y asesora a los demás departamentos bajo su cargo. Es el responsable de informar a la Asamblea General del desarrollo de las actividades administrativas y financieras de la comité.	
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el funcionamiento del comité • Apoyar directamente al gerente • Participar efectivamente en la elección de candidatos a puestos • Elaborar reglamentos internos • Evaluar el cumplimiento de los objetivos propuestos por el comité • Elaborar plan de trabajo • Rendir informes a la asamblea general 	
Relaciones de trabajo:	Relación administrativa con los miembros de Asamblea General, Gerencia y Jefaturas de Comercialización y Producción.	
Autoridad:	Sobre las personas que integran la Junta Directiva y con el Gerente.	
Responsabilidades:	Toma de decisiones inmediatas para el buen funcionamiento del comité	
III. Especificación del cargo		
a) Educación:	Título en la carrera de Administración de Empresas.	

COMITÉ DE DESARROLLO PETATÁN –COPETATÁN-	MANUAL DE ORGANIZACIÓN
	DESCRIPCION TÉCNICA DEL CARGO
Departamento: Huehuetenango	Elaborado por: Melissa Calderón
Municipio: Petatán	Cargo: Presidente de la Junta Directiva
II. Especificación del cargo:	
b) Experiencia:	Tres años trabajando como líder o representante de alguna organización
c) Habilidades y destrezas:	Trabajo en equipo, liderazgo y supervisión
d) Otros requisitos:	Ser asociado del comité
Salario:	Por dieta Q200.00 trimestral

COMITÉ DE DESARROLLO PETATÁN –COPETATÁN-		MANUAL DE ORGANIZACIÓN
		DESCRIPCION TÉCNICA DEL PUESTO
Departamento: Huehuetenango		Elaborado por: Melissa Calderón
Municipio: Petatán		Puesto: Gerente
I. Identificación del puesto:		
Código del puesto:	201603	
Título del puesto:	GERENTE	
Ubicación Administrativa:	Gerencia	
Inmediato Superior:	Presidente de la Junta Directiva	
Subalternos:	Jefe de Producción y Vendedor.	
II. Descripción del puesto:		
Naturaleza:	Administrar al personal de las áreas de producción y comercialización, planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de cada una de las áreas que integran el comité.	
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar las actividades a seguir para el cumplimiento de los objetivos propuestos por el comité • Organizar todas las tareas que se requieren durante el proyecto • Realizar evaluaciones periódicas del cumplimiento de funciones • Desarrollar metas a corto y largo plazo • Dirigir todas las actividades del comité a fin de seguir con las funciones asignadas • Establecer mecanismos de control • Elaborar el presupuesto anual del proyecto • Distribuir los recursos financieros a las diferentes unidades 	
Relaciones de trabajo:	Relación de liderazgo con la Junta Directiva, Jefe de Producción y Vendedor.	
Autoridad:	Sobre las personas que integran las unidades de producción y comercialización.	
Responsabilidades:	Brindar asesoría a las personas bajo su puesto y el logro de metas y objetivos establecidos. Evaluar las actividades de las unidades que tiene a su cargo, toma en cuenta los recursos disponibles.	

COMITÉ DE DESARROLLO PETATÁN –COPETATÁN-		MANUAL DE ORGANIZACIÓN
		DESCRIPCION TÉCNICA DEL PUESTO
Departamento: Huehuetenango		Elaborado por: Melissa Calderón
Municipio: Petatán		Puesto: Gerente
III. Especificación del puesto		
a) Educación:	Tres años de Administración de Empresas o carrera afín.	
b) Experiencia:	Como mínimo un año en un puesto similar.	
c) Habilidades y destrezas:	Liderazgo, trabajo en equipo, dirección y planificación empresarial.	
d) Otros requisitos:	Ser residente en el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango	
Salario:	Q4,500	

COMITÉ DE DESARROLLO PETATÁN –COPETATÁN-		MANUAL DE ORGANIZACIÓN
		DESCRIPCION TÉCNICA DEL PUESTO
Departamento: Huehuetenango		Elaborado por: Melissa Calderón
Municipio: Petatán		Puesto: Jefe de Producción
I. Identificación del puesto:		
Código del puesto:	201604	
Título del puesto:	JEFE DE PRODUCCIÓN	
Ubicación Administrativa:	Departamento de Producción	
Inmediato Superior:	Gerente	
Subalternos:	Operario 1 y 2	
II. Descripción del puesto:		
Naturaleza:	De carácter técnico, tendrá a su cargo estándares de calidad de la producción de la bebida de banano. Supervisar el proceso de producción de manera adecuada y velar por la disponibilidad del producto al momento de ser requerido.	
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades de la producción. • Administrar eficientemente los recursos proporcionados por el comité • Establecer mecanismos de control de calidad. • Revisar el estado físico de las instalaciones y herramientas necesarias para el proceso productivo. • Realizar evaluaciones periódicas de los operarios a cargo. 	
Relaciones de trabajo:	Relación de dependencia con el Gerente y de liderazgo con los Operarios 1 y 2.	
Autoridad:	Para delegar funciones a los operarios encargados de la producción.	
Responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que los planes propuestos se cumplan. • Supervisar que se utilicen de forma adecuada los insumos. • Controlar que se cumplan los estándares mínimos aceptados de calidad en la producción. 	
III. Especificación del puesto		
a) Educación:	Nivel de educación media, bachillerato o perito contador	

COMITÉ DE DESARROLLO PETATÁN –COPETATÁN-	MANUAL DE ORGANIZACIÓN
	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PUESTO
Departamento: Huehuetenango	Elaborado por: Melissa Calderón
Municipio: Petatán	Puesto: Jefe de Producción
III. Especificación del puesto	
b) Experiencia:	Un año en un puesto similar
c) Habilidades y destrezas:	Trabajo en equipo, bajo presión, liderazgo y supervisión.
d) Otros requisitos:	Ser residente en el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Salario:	Q2,850.00

COMITÉ DE DESARROLLO PETATÁN –COPETATÁN-		MANUAL DE ORGANIZACIÓN
		DESCRIPCION TÉCNICA DEL PUESTO
Departamento: Huehuetenango		Elaborado por: Melissa Calderón
Municipio: Petatán		Puesto: Vendedor
I. Identificación del puesto:		
Código del puesto:	201605	
Título del puesto:	VENDEDOR	
Ubicación Administrativa:	Departamento de Comercialización	
Inmediato Superior:	Gerente	
Subalternos:	Ninguno	
II. Descripción del puesto:		
Naturaleza:	Puesto de carácter administrativo, responsable de contactar clientes, promover la venta del producto, aumentar los ingresos y dar a conocer el producto a clientes potenciales. Encargado del proceso de comercialización de la bebida de banano, conocer los mercados, las fluctuaciones de los precios, contactar a los distribuidores.	
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar estrategias de mercadeo para llegar al mercado meta. • Elaborar reportes de cumplimiento de ventas. • Establecer acciones de promoción de ventas. • Verificar los canales de comercialización. • Dar seguimiento a clientes. • Elaborar reportes periódicos de la competencia. • Establecer contacto con clientes potenciales. 	
Relaciones de trabajo:	De dependencia con el Gerente	
Autoridad:	No posee autoridad jerárquica sobre ninguna persona, pero si debe tener potestad de tomar decisiones.	
Responsabilidades:	Responsable de la cartera de clientes a cargo, manejo y uso del presupuesto asignado para promoción y ventas, coordinar la distribución de la producción, realizar el análisis comparativo de rentabilidad de las ventas.	

COMITÉ DE DESARROLLO PETATÁN –COPETATÁN-	MANUAL DE ORGANIZACIÓN
	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PUESTO
Departamento: Huehuetenango	Elaborado por: Melissa Calderón
Municipio: Petatán	Puesto: Vendedor
III. Especificación del puesto	
a) Educación:	Nivel diversificado con estudios en Administración de Empresas o Mercadotecnia.
b) Experiencia:	Dos año en un puesto similar
c) Habilidades y destrezas:	Trabajo en equipo, liderazgo, organizado, creativo y disciplinado.
d) Otros requisitos:	Ser residente en el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Salario:	Q3,000.00

COMITÉ DE DESARROLLO PETATÁN –COPETATÁN-	MANUAL DE ORGANIZACIÓN
	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PUESTO
Departamento: Huehuetenango	Elaborado por: Melissa Calderón
Municipio: Petatán	Puesto: Operario
I. Identificación del puesto:	
Código del puesto:	201606
Título del puesto:	OPERARIO
Ubicación Administrativa:	Departamento de producción
Inmediato Superior:	Jefe de Producción
Subalternos:	Ninguno
II. Descripción del puesto:	
Naturaleza:	Es un trabajo de carácter técnico, se encarga del proceso de producción de la bebida de banano.
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo el proceso productivo • Revisar el producto según estándares de calidad • Cumplir con el objetivo de producción • Informar cualquier anomalía en el proceso • Llevar un inventario de la materia prima necesaria
Relaciones de trabajo:	De dependencia con el Jefe de producción
Autoridad:	No posee autoridad jerárquica sobre alguna persona, sin embargo debe tomar decisiones que tengan relación con el proceso de producción.
Responsabilidades:	Responsable sobre el uso adecuado de los insumos y del cumplimiento de los estándares de calidad solicitados.
III. Especificación del puesto	
a) Educación:	Como mínimo haber culminado el ciclo básico.
b) Experiencia:	No es indispensable
c) Habilidades y destrezas:	Trabajo en equipo, bajo presión y capacidad para seguir instrucciones.
d) Otros requisitos:	Ser residente en el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango
Salario:	Q2,497.00

ANEXO 7
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ DE DESARROLLO PETATÁN, COPETATÁN
PRODUCCIÓN: PRODUCCIÓN DE BEBIDA DE BANANO

MUNICIPIO DE PETATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
1 DEFINICIÓN DEL MANUAL	1
2 OBJETIVOS	1
2.1 GENERAL	1
2.2 ESPECÍFICOS	1
3 CAMPO DE APLICACIÓN	2
4 NORMAS DE APLICACIÓN	2
5 SIMBOLOGÍA	3
PROCEDIMIENTO 1	5
PROCEDIMIENTO 2	8
PROCEDIMIENTO 3	11
PROCEDIMIENTO 4	14

INTRODUCCIÓN

El presente manual de normas y procedimientos es una guía a seguir en los procedimientos de las diferentes unidades del “Comité de Desarrollo Petatán”, con el objetivo de cumplir con las metas trazadas, su utilidad será para todas las unidades, tanto administrativas como operativas, debido a que orienta el desarrollo de las funciones asignadas, así mismo se tiene el conocimiento de cómo, cuándo y quien debe ejecutarlas.

Los procesos del presente manual son de suma importancia para el éxito del proyecto propuesto, debido a que una buena aplicación permite que se cumplan los objetivos propuestos.

En este manual se encontrará, la definición, objetivos, campo de aplicación normas de aplicación general, la simbología utilizada en la descripción gráfica de los procesos, y los procedimientos a seguir.

1. DEFINICIÓN DEL MANUAL

El manual de normas y procedimientos es un documento de carácter informativo, en el que se presenta de forma clara y sencilla los pasos a seguir en los procedimientos de las diferentes unidades, para el cumplimiento de las funciones de cada puesto de trabajo, optimizar el tiempo necesario para cada proceso a seguir en el cumplimiento de las tareas.

2. OBJETIVOS

Son los propósitos o metas de la creación del manual de normas y procedimientos, para el comité COPETATÁN, en la comercialización y producción de bebida de banano.

2.1 GENERAL

Brindar al comité un instrumento que permita simplificar la ejecución de las tareas, con el fin de optimizar recursos, y otorgar a todos los puestos o cargos de forma clara y sencilla cuales son los pasos a seguir para el cumplimiento de las funciones.

2.2 ESPECÍFICOS

- Normar y guiar las diferentes actividades administrativas, de forma que el tiempo para el cumplimiento se optimice.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos del comité.
- Simplificar el trabajo y disminuir tiempo y esfuerzo en la ejecución de las tareas.
- Informar a los miembros del comité sobre lo indicado en el manual de normas y procedimientos.

3. CAMPO DE APLICACIÓN

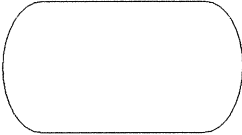
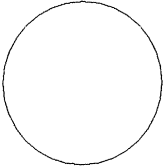
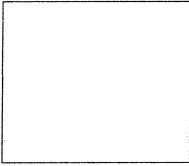
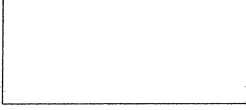
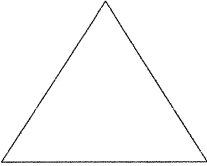
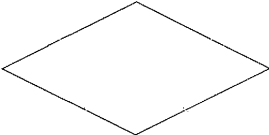
El presente manual se utilizará para crear procesos claramente definidos ligados a las funciones de producción y comercialización de la bebida de banano, en el municipio de Petatán, departamento de Huehuetenango.

4. NORMAS DE APLICACIÓN

- Los procedimientos deben acoplarse en función de cumplir con los objetivos del comité.
- El manual debe ser un instrumento que facilite el trabajo, con flexibilidad para ajustarse a los cambios necesarios.
- Cualquier cambio debe ser evaluado y aprobado por el gerente.
- De forma anual deberá actualizarse el manual y atender a los cambios que se consideren necesarios.
- Crear el diseño para realizar supervisiones periódicas a los pasos establecidos, con la finalidad de mejorar el proceso de producción y comercialización de bebida de banano.
- Elevar el sentido de pertenencia y definir a los responsables de las actividades a ejecutar.
- Cada unidad administrativa es la responsable de informarse sobre los procedimientos que involucran cada puesto o cargo.
- El manual será de uso interno para los departamentos en los que aplique cada proceso.
- Debe ser conocido y aplicado por todo el personal.

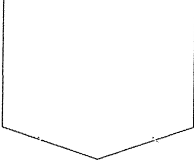
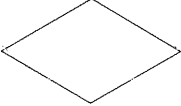
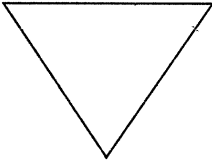

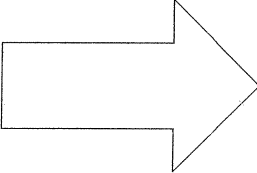
5. SIMBOLOGÍA

Para el presente manual se utilizará la simbología ASME, (American Society of Mechanical Engineers) la cual es de fácil interpretación y manejo, permitirá eficiencia y fluidez en los procesos administrativos. A continuación se presenta la simbología a utilizar:

NOMBRE	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
Inicio o Final		Indica principio o fin de un procedimiento
Operación		Creación, representa los pasos fundamentales del proceso
Operación combinada		Indica operación e inspección simultánea
Inspección		Indica todo trabajo relacionado con una revisión o examen ejecutado durante el proceso
Archivo temporal		Símbolo para documentos en trámite
Decisión		Se utiliza para indicar una decisión en el proceso

Continúa en la página siguiente...

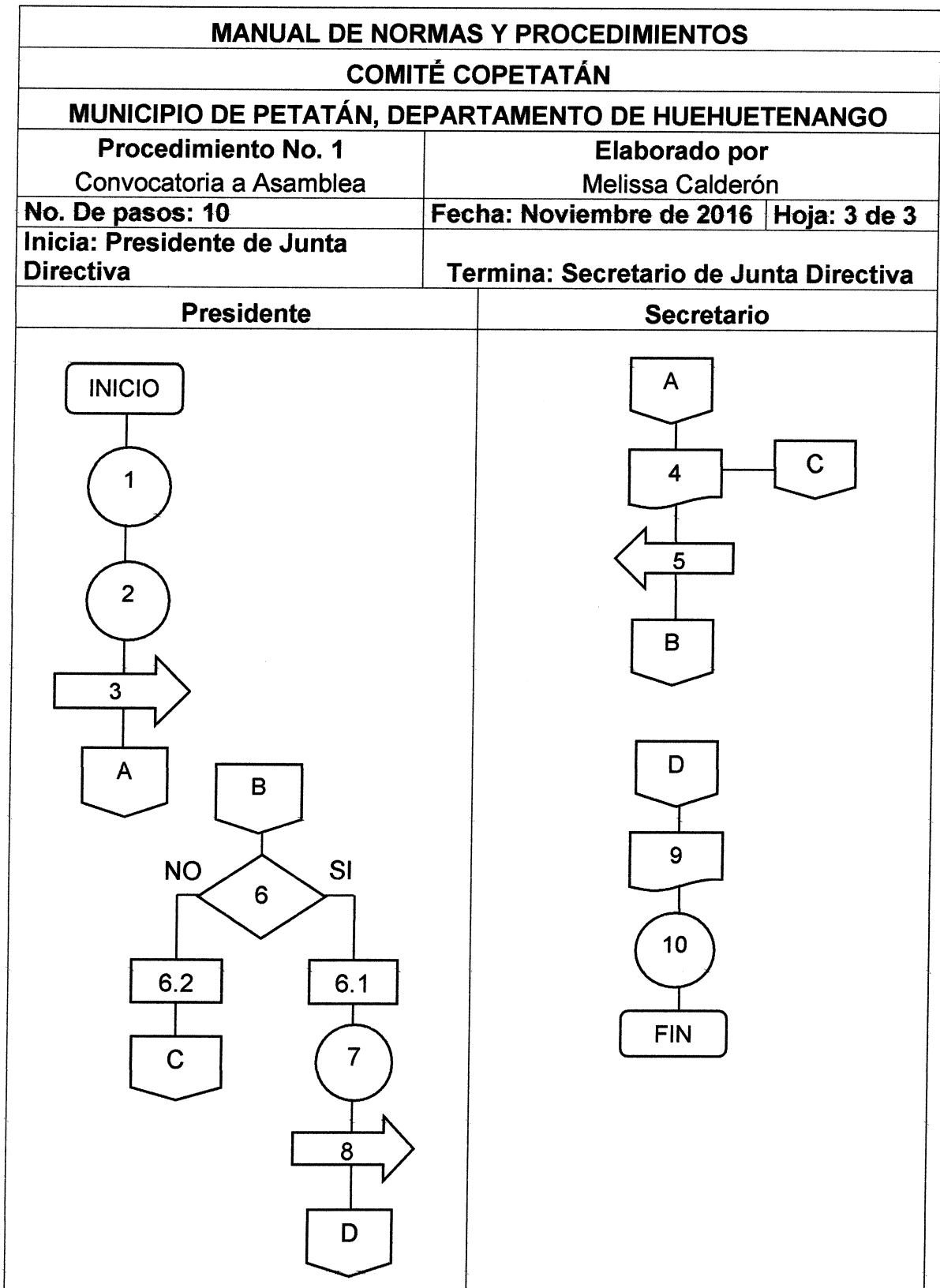
...Viene de la página anterior

NOMBRE	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
Conector de página		Indica que la actividad continúa en la página siguiente, se anota la literal que le corresponda dentro del mismo.
Decisión alternativa		Representa cambios alternativos, a la derecha se coloca la acción positiva y a la izquierda la negativa.
Archivo final		Indica guardar documentos.
Documento		Se utiliza cuando en un procedimiento participa un formulario, libro, folleto o impreso. Antes que se presenta la acción que recaerá sobre dicho documento, este se debe introducir.
Transferencia		Se utiliza cuando en el flujo del proceso, interviene otra sección, siempre que los trámites que se realizan en ese lugar sean de interés en ese proceso.

Fuente: elaboración propia con base en la simbología del Instituto Nacional Estadounidense de Estándares.

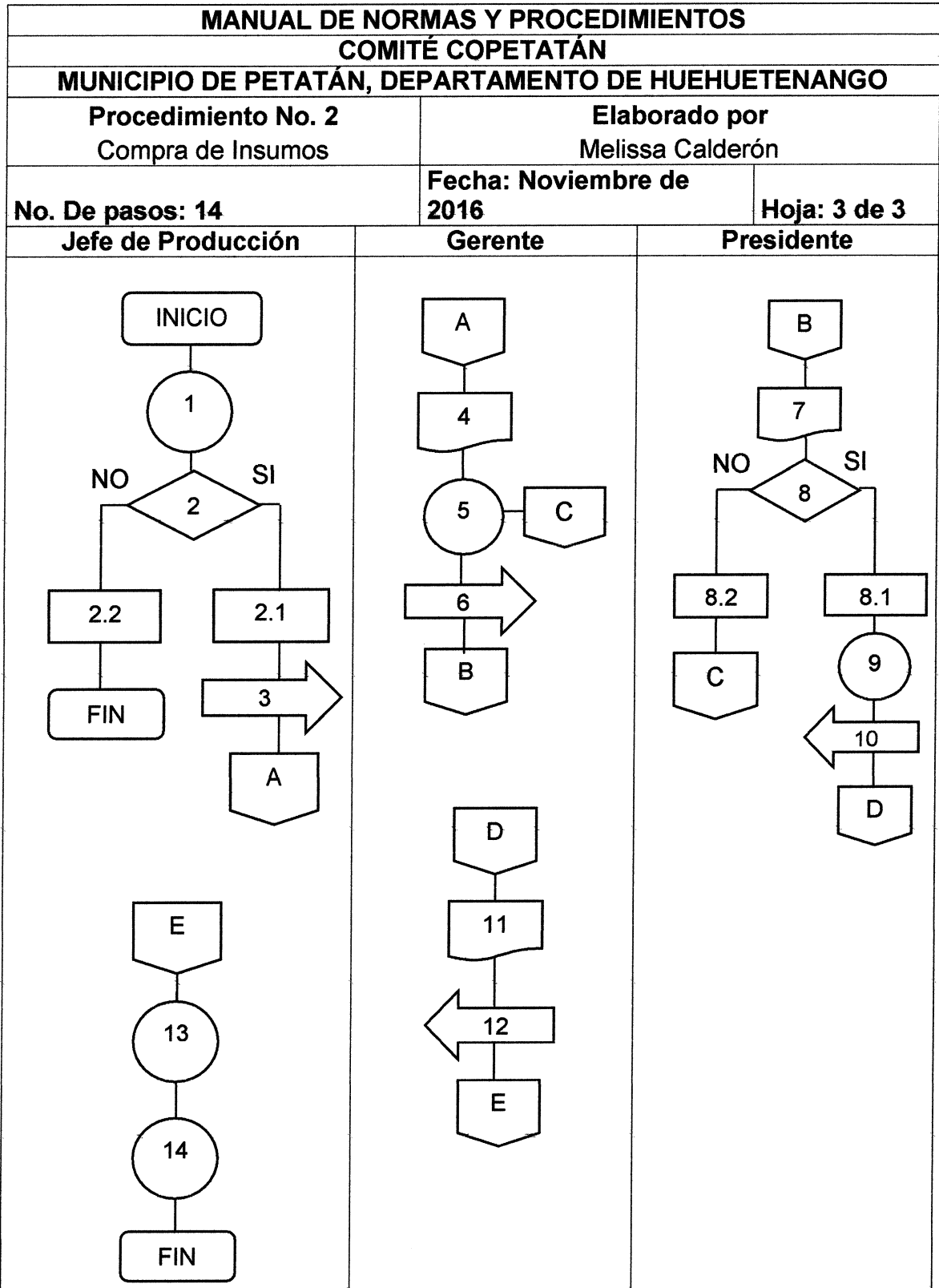
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ COPETATÁN		
MUNICIPIO DE PETATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Procedimiento No. 1 Convocatoria a Asamblea	Elaborado por Melissa Calderón	
No. De pasos: 10	Fecha: Noviembre de 2016	Hoja: 1 de 3
<p>DEFINICIÓN:</p> <p>Es la serie de actividades a realizar para la correcta convocación a Asamblea, iniciando el proceso desde su respectivo registro en agenda, realización de la invitación, autorización y envío. Proceso que será realizado por el Presidente y Secretario de Junta Directiva.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar los pasos a seguir para obtener la respuesta adecuada en la convocatoria. • Trasladar la información de manera oportuna para la creación de la invitación. • Verificar los asistentes a la asamblea para determinar los recursos necesarios. <p>NORMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El presidente es el encargado de liderar las sesiones ordinarias y extraordinarias. • Se debe contar con la autorización del presidente para trasladar la invitación a los asociados. • El secretario deberá notificar al presidente la asistencia de los asociados a la asamblea. 		

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ COPETATÁN		
MUNICIPIO DE PETATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Procedimiento No. 1 Convocatoria a Asamblea	Elaborado por Melissa Calderón	
No. De pasos: 10	Fecha: Noviembre de 2016	Hoja: 2 de 3
Inicia: Presidente de Junta Directiva	Termina: Secretario de Junta Directiva	
Presidente	1	Agenda reuniones extraordinarias y ordinarias
	2	Realiza la invitación para los asociados indicar fecha, hora y lugar.
	3	Traslada a Secretario para que la digite.
Secretario	4	Digita la invitación
	5	Traslada la invitación a presidente
Presidente	6	Recibe la invitación para revisión 6.1 Si autoriza la invitación, continúa el proceso. 6.2 Si rechaza la invitación, se regresa a secretario para su modificación.
	7	Autoriza y firma la invitación
	8	Traslada la invitación a secretaria para su reproducción
Secretario	9	Reproduce la invitación
	10	Envía las invitaciones



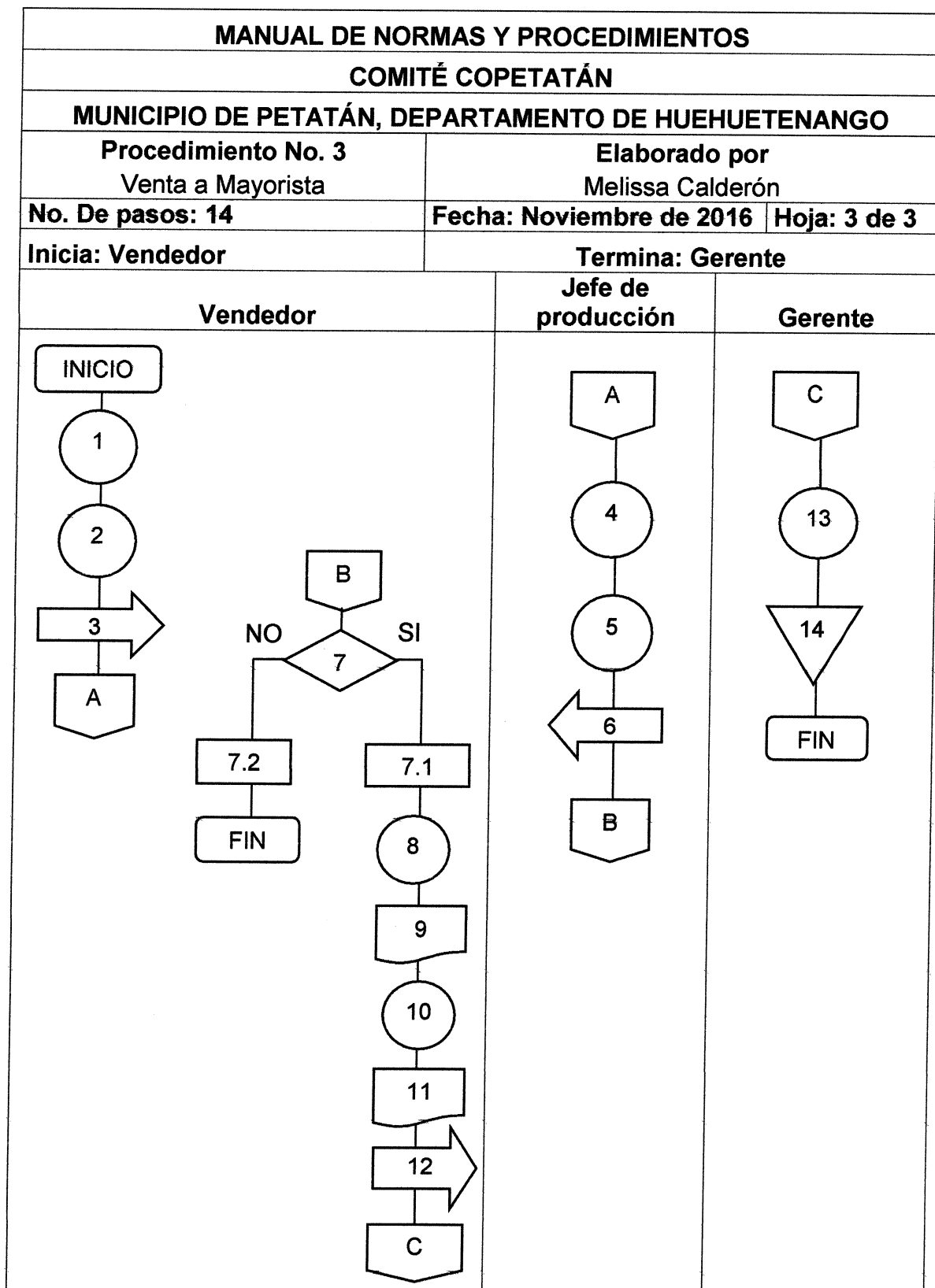
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ COPETATÁN		
MUNICIPIO DE PETATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Procedimiento No. 2 Compra de Insumos	Elaborado por Melissa Calderón	
No. De pasos: 14	Fecha: Noviembre de 2016	Hoja: 1 de 3
<p>DEFINICIÓN:</p> <p>Este procedimiento comprende los pasos para la adquisición de materia prima e insumos de la producción de bebida de banano.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abastecer a la unidad de producción de los requerimientos necesarios. • Adquirir al mejor preio la materia prima e insumos que requiere el comité. • Evitar pérdida de tiempo en el proceso productivo, por falta de insumos. <p>NORMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar control de la existencia en bodega de materia prima e insumos. • Elaborar cotizaciones previas, de los insumos a adquirir. • Elaborar orden de compra. • Las compras deberán hacerse con factura contable • El Jefe de producción debe verificar que el pedido llegue según lo solicitado. 		

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ COPETATÁN		
MUNICIPIO DE PETATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Procedimiento No. 2 Compra de Insumos		Elaborado por Melissa Calderón
No. De pasos: 14		Fecha: Noviembre de 2016 Hoja: 2 de 3
Inicia: Jefe de Producción		Termina: Operario
Responsable	No. De pasos	Actividad
Jefe de producción	1	Revisa la existencia de materia prima para la producción
	2	Identifica si se requiere materia prima 2.1 Si necesita, continúa el proceso 2.2 No necesita, termina el proceso
Gerente	3	Traslada requerimiento de compra
	4	Recibe requerimiento de compra
	5	Solicita cotización de lo requerido
	6	Traslada a presidente la cotización
Presidente	7	Recibe la cotización
	8	Autoriza la compra de insumos 8.1 Si autoriza la compra, continúa el proceso 8.2 No autoriza la compra, se regresa a gerente para solicitar una nueva cotización.
	9	Firma de autorizado la cotización
	10	Traslada la cotización autorizada
Gerente	11	Emite la orden de compra
	12	Traslada la orden de compra autorizada
Jefe de producción	13	Realiza el pedido
	14	Recibe el pedido



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ COPETATÁN		
MUNICIPIO DE PETATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Procedimiento No. 3 Venta a mayorista	Elaborado por Melissa Calderón	
No. De pasos: 14	Fecha: Noviembre de 2016	Hoja: 1 de 3
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>Es la serie de actividades necesarias para asegurarse que el producto llegue al mayorista y de manera oportuna; entregar lo requerido y evitar retrasos para brindar un buen servicio con el que se complete el ciclo hasta la</p>		
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar los pasos a seguir para asegurar la venta. • Garantizar la satisfacción del mayorista al recibir el producto. • Realizar el cierre de ventas con el pago del cliente. 		
<p>NORMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El vendedor será el responsable por brindar un buen servicio al mayorista desde su contacto hasta la entrega y pago del producto. • El jefe de producción deberá informar al vendedor la fecha de entrega. • Si el mayorista no acepta el producto deberá existir una causa justificada. • Se deberá entregar factura contable al mayorista. 		

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ COPETATÁN		
MUNICIPIO DE PETATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Procedimiento No. 3 Venta a mayorista	Elaborado por Melissa Calderón	
No. De pasos: 14	Fecha: Noviembre de 2016	Hoja: 2 de 3
Responsable	No. De pasos	Actividad
Vendedor	1	Realiza el contacto con el mayorista
	2	Obtiene el pedido
	3	Traslada el pedido a jefe de producción
Jefe de producción	4	Estima el tiempo para la entrega del producto.
	5	Prepara la producción
	6	Traslada el pedido a vendedor para su entrega
Vendedor	7	Entrega el producto 7.1 Mayorista acepta el producto y continua el proceso 7.2 Mayorista no acepta el producto, se notifica y finaliza el proceso.
	8	Recibe el pago por el producto
	9	Entrega factura a mayorista
	10	Deposita en bancos el cobro
	11	Emite reporte de liquidación
	12	Traslada reporte a Gerencia
Gerente	13	Revisa reportes de liquidación
	14	Archiva



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ COPETATÁN		
MUNICIPIO DE PETATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Procedimiento No. 4 Pago a proveedores	Elaborado por Melissa Calderón	
No. De pasos: 8	Fecha: Noviembre de 2016	Hoja: 1 de 3
<p>DEFINICIÓN:</p> <p>Este procedimiento permite conocer los pasos adecuados para el manejo del pago de cuentas de una forma efectiva.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer la forma correcta de realizar el pago a proveedores. • Evitar moras o intereses por incumplimiento en pagos. <p>NORMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar cheques para pago con fundamento en facturas pendientes. • No se realizarán pagos sin la presentación de la factura original. • Se debe archivar las constancias de pago. • El Gerente es el único autorizado para firmar cheques con autorización previa de Junta Directiva. 		

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ COPETATÁN		
MUNICIPIO DE PETATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		
Procedimiento No. 4 Pago a proveedores	Elaborado por Melissa Calderón	
No. De pasos: 8	Fecha: Noviembre de 2016	Hoja: 2 de 3
Responsable	No. De pasos	Actividad
Gerente	1	Recepción de facturas
	2	Verifica datos de la factura
		2.1 datos correctos, continúa el proceso 2.2 datos incorrectos, se devuelve factura a proveedor y finaliza el proceso.
	3	Realiza reporte de pago
Presidente	4	Traslada para firma
	5	Aprueba el pago y la emisión del cheque
Gerente	6	Traslada pago a gerencia
	7	Informa y realiza el pago a proveedores
	8	Archiva constancia de pago

